

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**  
**Facultad de Educación**



*Excelencia que trasciende*

**INCLUSIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS CON  
CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADAS DENTRO DEL  
SISTEMA ESCOLAR**

Trabajo de graduación presentado por  
Evelyn Jeaneth Hernández Herrera para optar al  
grado académico de Licenciada en Psicopedagogía

Octubre  
2009







**INCLUSIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS CON  
CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADAS DENTRO DEL  
SISTEMA ESCOLAR**

**UNIVERSIDAD DE VALLE DE GUATEMALA**

**Facultad de Educación**

**INCLUSIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS CON  
CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADAS DENTRO DEL  
SISTEMA ESCOLAR**

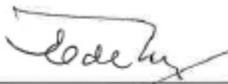
Trabajo de graduación presentado por  
Evelyn Jeaneth Hernández Herrera para optar al grado  
académico de Licenciada en Psicopedagogía

Guatemala

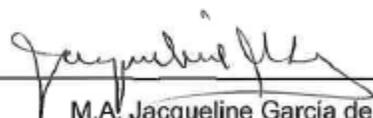
2009

V.° B.°

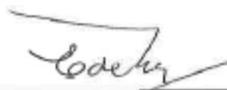
V.° B.°

(f)   
\_\_\_\_\_  
Licda. Eva Sazo de Méndez, Asesora

Tribunal Examinador:

(f)   
\_\_\_\_\_  
M.A. Jacqueline García de León

(f)   
\_\_\_\_\_  
Licda. Lilian Aguilar de Paniagua

(f)   
\_\_\_\_\_  
Licda. Eva Sazo de Méndez

Fecha de aprobación: 08 de diciembre de 2009.

## PREFACIO

Hace más de diez años empecé a trabajar con niñas y niños que presentaban algún tipo de discapacidad como problemas auditivos y problemas de aprendizaje. A pesar de que en muchas ocasiones sus padres me pidieron trabajar con ellos en casa y no llevarlos al colegio debido a su dificultad siempre insistí en la importancia de que ellas y ellos fueran a un colegio o escuela.

Convencida de que era lo mejor para estos estudiantes inicié el proceso de integración de mis estudiantes al sistema escolar. Este trabajo trajo mucha alegría a los padres y madres de mis estudiantes, pero especialmente a las niñas y niños, quienes podían disfrutar de la felicidad de compartir con compañeras y compañeros de su misma edad.

Deseosa de conocer lo que sucedía en las escuelas y colegios de nuestro país y motivada por mi asesora de trabajo profesional, Licenciada Eva Sazo de Méndez, decidí realizar la práctica profesional sobre el tema “Integración de Niñas y Niños con características diferenciadas dentro del Sistema Escolar” trabajo que más adelante me propuse ampliar.

Durante el desarrollo de esta investigación tuve la suerte de conocer a muchas personas deseosas de participar y ayudar aportando sus conocimientos durante el trabajo de campo. Es un gusto para mí, agradecer a todos aquellos maestros y maestras que estuvieron dispuestos a compartir sus experiencias y a permitirme observar sus clases para conocer lo que sucede todos los días dentro de las aulas. Así mismo doy las gracias a los directores de los diferentes establecimientos participantes quienes generosamente compartieron conmigo la información y documentos necesarios para completar esta investigación. Extiendo las gracias a los padres de familia por sus aportaciones y el aliciente que me dieron todo el tiempo con la valoración de este estudio.

La realización de este trabajo no hubiera sido posible sin la ayuda y guía de la Lic. Eva Sazo de Méndez quien con paciencia y dedicación examinó cada nuevo aporte que le envíe durante todo el proceso. Así mismo agradezco a mi familia quienes estuvieron dispuestos a escuchar y compartir mis experiencias y a acompañarme muchas veces a los diferentes lugares que visité.

Agradezco especialmente a todos aquellos niños y niñas que con entusiasmo compartieron conmigo su alegría y ganas de vivir. Este estudio no hubiera sido posible sin todas y todos ellos ya que son precisamente el origen de esta investigación. Sobre todas las cosas agradezco a Dios por haberme dado la oportunidad de trabajar con ellos y ellas.

# TABLA DE CONTENIDO

	Página
PREFACIO.....	iv
LISTA DE TABLAS .....	viii
RESUMEN .....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO CONTEXTUAL .....	3
A. Descripción general.....	3
B. Selección del tema y aspectos a tratar .....	5
C. Justificación .....	6
III. MARCO CONCEPTUAL .....	9
A. Modelos, conceptos y métodos de investigación cuantitativa .....	9
B. Modelos, conceptos y métodos de investigación cualitativa.....	11
C. Diagnóstico y línea base .....	14
D. Niños y niñas con características diferenciadas .....	15
E. Caracterización de personas con capacidades diferenciadas.....	16
1. Retraso mental.....	17
2. Problemas de comunicación oral.....	17
3. Problemas visuales .....	17
4. Problemas auditivos.....	17
5. Problemas de aprendizaje .....	18
6. Problemas de conducta .....	18
7. Problemas físicos.....	18
8. Discapacidad múltiples .....	19
9. Personas superdotadas .....	19
F. Integración escolar .....	19
G. Modelos de integración en otros países .....	20
1. México .....	20
2. Cuba.....	21

3. Chile .....	22
4. España .....	24
H. Evolución de la educación especial en Guatemala .....	25
I. Leyes de Educación Especial en Guatemala .....	31
IV. METODO .....	33
A. Problema .....	33
B. Preguntas .....	33
1. Pregunta central .....	33
2. Preguntas secundarias .....	34
C. Objetivos .....	35
1. General .....	35
2. Específicos .....	35
D. Definición de la muestra, variables y aspectos a evaluar .....	37
E. Definición de aspectos y elaboración de indicadores cualitativos .....	38
1. Definición conceptual de aspectos .....	38
2. Definición operativa de aspectos .....	40
F. Desarrollo de Instrumentos y definición de procedimientos de aplicación .....	43
V. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	46
A. Resultados de indicadores .....	46
B. Resultados de instrumentos de evaluación .....	55
D. Resultados de entrevistas a padres de familia .....	88
VI. CONCLUSIONES .....	91
VII. RECOMENDACIONES .....	93
VIII. BIBLIOGRAFÍA .....	94
IX. ANEXOS .....	98
Anexo A. Leyes relacionadas con la Educación Especial en Guatemala .....	98
Anexo B. Instrumentos .....	104
Anexo C. Fotografías .....	113

# LISTA DE TABLAS

Tabla	Página
1. Condiciones de vida en Guatemala .....	4
2. Número de estudiantes atendidos en el año 2007 .....	4
3. Porcentaje de acuerdo al tipo de discapacidad .....	6
4. Cronología de iniciativas en Educación Especial en Guatemala .....	8
5. Diferencias entre investigación cualitativa y cuantitativa .....	13
6. Ventajas y desventajas de los métodos cuantitativos y cualitativos .....	13
7. Programas de Aula Integrada .....	28
8. Departamentos atendidos con el Programa de Aula Recurso .....	29
9. Departamentos cubiertos por el Programa de Educación Especial .....	30
10. Departamentos atendidos por el Programa de Terapia de Lenguaje .....	30

## RESUMEN

La historia de la Educación Especial ha recorrido un largo camino en Guatemala. Hasta hace poco empiezan a apreciarse intentos por integrar, dentro del sistema educativo, a niños y niñas con necesidades educativas diferenciadas.

Teniendo esto como referencia se estudió hasta qué grado ha tenido éxito el proceso de integración dentro de las instituciones educativas. Los resultados muestran que los maestros han implementado estrategias de trabajo más allá de las esperadas. Los niños con capacidades diferenciadas muestran capacidad para trabajar de manera independiente y habilidades de autoayuda, se interesan por participar en actividades de grupo y tienen buena disposición hacia el trabajo a desarrollar.

Es de destacar el interés que los alumnos sin dificultades aparentes muestran por relacionarse con sus compañeros integrados, su interés por compartir y conocer la dificultad de cada estudiante. Lo cual ha hecho posible que los estudiantes desarrollen un alto sentido de solidaridad y conciencia social.

Los resultados de este estudio muestran la necesidad de los docentes de contar con una guía que les proporcione información general sobre los diferentes tipos de características diferenciadas y cómo atender los diferentes casos que se puedan presentar dentro de la clase, por ello se elaboró también un manual que puede ser utilizado por los docentes y padres de familia como apoyo y guía en la educación de los estudiantes que presenten algún tipo de característica diferenciada.

# I. INTRODUCCIÓN

La Ley de Educación Especial para las Personas con Necesidades Especiales, recientemente aprobada en Guatemala fomenta y apoya la integración de niños y niñas con características diferenciadas dentro de las aulas regulares. Conscientes de la importancia y beneficios que esta ley trae al país, instituciones educativas públicas y privadas se esfuerzan por cumplir con ella. Con el fin de comprobar los logros alcanzados hasta el momento, se decidió trabajar sobre el tema: “Integración de niños y niñas, con características diferenciadas, dentro del sistema escolar”

Algunos de los objetivos que se deseaban alcanzar son: facilitar el proceso de integración de niños y niñas con necesidades educativas diferentes dentro del aula regular; identificar necesidades de capacitación docente; motivar a padres y madres de niños y niñas integrados a formar parte activa en la integración social y educativa de sus hijos; identificar destrezas y capacidades que puedan desarrollar los alumnos con capacidades diferenciadas; e identificar los beneficios que obtienen los demás estudiantes al participar dentro de este proceso.

Se inició el trabajo en junio de 2009 en dos escuelas urbanas, tres escuelas rurales y tres colegios dentro de las cuales se evaluó el proceso de integración que se lleva a cabo, se entrevistó a las y los estudiantes integrados, a niñas y niños sin ninguna dificultad aparente, a maestras y maestros, a padres de familia, autoridades de los diferentes establecimientos y se aplicó una observación sistemática a los edificios escolares para identificar las facilidades con que cuentan para favorecer la integración.

Se observó la forma de trabajo de las y los docentes con alumnos integrados así como también la actitud de los estudiantes hacia compañeros con necesidades educativas diferentes. Se estudió si las instituciones educativas incluidas dentro del estudio cuentan con los recursos necesarios para facilitar el proceso de integración dentro de la misma y si las autoridades educativas poseen los conocimientos necesarios para apoyar dicho proceso y tienen la disposición para proporcionar información relacionada con el mismo. También se evaluó la ayuda que los padres de familia prestan a sus hijos integrados y la actitud de los padres y madres de las y los estudiantes sin ninguna dificultad hacia el proceso de integración.

Algunas de las limitaciones que se encontraron fueron la ausencia, en las escuelas, de un listado de alumnos y alumnas con algún tipo de discapacidad y la falta de conocimientos relacionados con integración por parte de toda la comunidad educativa en el sector público. A pesar de ello los docentes estuvieron dispuestos a compartir sus experiencias y a completar los instrumentos que se les solicitaron.

Por otro lado, las instituciones privadas donde se realizó la investigación facilitaron la información que se les solicitó en todo momento y todos los participantes mostraron buena disposición para dar sus aportes cuando les fue solicitado.

Este documento ofrece al lector una visión general sobre cómo ha evolucionado la educación especial en Guatemala y las leyes que apoyan a la misma. También se presentan modelos de integración en otros países, que pueden ser utilizados como referencia en los cambios que se están generando actualmente sobre este tema.

Esta investigación permite, además, a las autoridades educativas de las diferentes instituciones, identificar fortalezas y debilidades dentro del proceso de integración que se lleva a cabo actualmente y trabajar con base en ellas. Se presenta también un registro de indicadores detallados, con los que permitirán los colegios y escuelas realizar una evaluación de su progreso más adelante.

Para el estudio se desarrollaron instrumentos de evaluación que pueden ser utilizados en evaluaciones futuras para comprobar los cambios que pueden estarse dando, dentro del proceso de integración.

Este estudio comprueba que los alcances del proceso de integración van mucho más allá de lo que puede esperarse y que involucra a alumnos y alumnas con necesidades educativas diferenciadas, pero también a todos los estudiantes, maestros, educadores especiales, autoridades educativas, así como a padres y madres de familia en general.

## **II. MARCO CONTEXTUAL**

Para poder conocer lo que sucede en nuestro país sobre el tema de la integración escolar es necesario examinar antes el contexto dentro del cual se está llevando a cabo el proceso en las escuelas y colegios. Con este propósito se presenta a continuación información que permitirá al lector entender las razones que justifican este trabajo de investigación.

### **A. Descripción general**

Guatemala es un hermoso país localizado en el istmo centroamericano que limita al norte con México y el océano pacífico, al este con Belice, Honduras y El salvador y al sur con el Océano Pacífico. Su territorio es montañoso, con muchos bosques además de un gran número de ríos, lagos, volcanes y una rica fauna y flora.

El clima de Guatemala es muy variado aunque predomina la mayoría del tiempo un agradable templado. Basa su economía en la producción agrícola contando con una gran variedad de productos de calidad que son exportados al resto de Centroamérica, Estados Unidos y Europa.

La superficie del territorio guatemalteco alcanza los 108,889 kilómetros cuadrados y su población, de carácter multiétnico, para finales del año 2009 de acuerdo con las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, INE (2006), se espera que alcance los 14,361,666 habitantes. Guatemala posee cuatro grandes grupos étnicos: el ladino, el xinka, garífuna y maya. A su vez en este último se identifican 23 grupos étnicos y más de 150 variedades dialectales, el español es el idioma oficial. La religión predominante es la católica, sin embargo, dada la libertad de culto existe una gran variedad de creencias religiosas.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, realizada por el INE (2006), refiere que el nivel socioeconómico de los guatemaltecos es el siguiente:

**Tabla 1. Condiciones de vida en Guatemala**

<b>Concepto</b>	<b>Porcentajes</b>
Pobreza Extrema	15.20%
Pobreza no extrema	35.80%
No pobreza	49%

Fuente: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, INE, 2006

El 72% de las personas que sufren de pobreza extrema o de pobreza no extrema vive en el área rural y el 28% restante, en área urbana. El 69% de las personas no pobres vive en el área urbana y el 31% vive en el área rural. (INE, 2006) De acuerdo con esta misma encuesta el 35.92% de las personas que sufren algún tipo de pobreza no sabe leer ni escribir y el 11.89% de las personas no pobres son analfabetas. Así también de acuerdo a la categoría dentro de la cual se encuentran los habitantes, tendrán mejor oportunidad de tener acceso a servicios de salud y vivienda.

En lo que a educación se refiere, Guatemala cuenta con planteles privados y escuelas oficiales que atienden los niveles de preprimaria, primaria, básicos y diversificado. Con el fin de ampliar la atención a todos los niños y niñas del país el 12 de septiembre de 2008 el Ministerio de Educación, por medio del acuerdo ministerial 1492 - 2008 estableció la gratuidad de la educación impartida por el Estado. (Acuerdo gubernativo 1492-2008, de la Presidencia de la República, Artículo 74 de la Constitución de la República).

En la Tabla 2 que se muestra a continuación se puede apreciar el número de estudiantes atendidos en los diferentes niveles durante el ciclo escolar 2007, tanto en el sector público como privado.

**Tabla 2. Número de estudiantes atendidos en el año 2007**

<b>Nivel</b>	<b>No. de estudiantes</b>	<b>Tasa bruta de escolaridad</b>	<b>Tasa neta de escolaridad</b>
Preprimaria	3,991,386	55.39%	41.88%
Primaria	3,117,825	106.49%	87.48%
Básico	2,729,529	47.34%	27.48%
Diversificado	1,548,534	23.95%	16.71%

Fuentes: Instituto Nacional de Estadística, INE (2007), MINEDUC (2007).

Conscientes de la importancia de brindar atención educativa a la población de estudiantes con necesidades educativas diferenciadas, tanto en el sector público como privado, el Ministerio de Educación creó en el año 2008 la Dirección General de Educación Especial DIGEESP. Dentro de la atención de los servicios en educación especial se contempla atender a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales dentro de las aulas regulares. (MINEDUC, 2008)

## **B. Selección del tema y aspectos a tratar**

El tema a trabajar será: “Integración de niños y niñas, con necesidades diferenciadas, dentro del sistema escolar en Guatemala”.

Dentro de este tema se ha decidido evaluar lo siguiente:

1. Alumnos integrados
  - a. Destrezas y capacidades
  - b. Sentido de independencia y autoestima
  
2. Compañeros y compañeras de alumnos integrados
  - a. Beneficios obtenidos del proceso de integración
  - b. Actitud hacia estudiantes integrados
  
3. Docentes
  - a. Necesidades de capacitación
  - b. Competencias trabajadas
  - c. Metodología
  
4. Padres de familia de niños integrados
  - a. Participación en el proceso de integración
  
5. Institución educativa
  - a. Recursos
  - b. Viabilidad
  - c. Factibilidad
  - d. Aplicabilidad de la Ley en Educación Especial

## C. Justificación

La Primera Encuesta Nacional de Discapacidad realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2004, indica que en Guatemala existen 135,482 hogares donde reside, por lo menos, una persona con algún tipo de discapacidad. El 53.8% de estos hogares se encuentra en el área rural y el 46.2% en la urbana. En la tabla que se muestra a continuación se puede observar el porcentaje de acuerdo con el tipo de discapacidad identificado:

**Tabla 3. Porcentaje de acuerdo al tipo de discapacidad**

<b>Tipo de discapacidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Ceguera	30%
Sordera	24%
Discapacidad superior	8%
Discapacidad inferior	14%
Retraso mental	9%
Otras discapacidades	15%

Fuente: Primera Encuesta Nacional de Discapacidad, INE (2004)

De acuerdo con la información proporcionada por el MINEDUC, en su página web, en el año 2008 se atendió 4,233 alumnos con necesidades educativas diferenciadas, a cargo de 165 docentes de educación especial en los programas de: 71 aulas integradas, 44 aulas recurso, estimulación temprana, 17 centros y escuelas de educación especial y 160 escuelas integradoras oficiales a nivel preprimario y primario.

Se entiende por aula integrada aquella a la que asisten estudiantes regulares y niños con características diferenciadas. Aula recurso es donde los alumnos integrados asisten por períodos cortos de tiempo durante el horario regular de clases y centros de educación especial son los establecimientos a los cuales asisten únicamente estudiantes con necesidades educativas diferenciadas.

Como se puede observar al comparar los datos proporcionados por el INE, que indican un total de 135,482 hogares con, por lo menos, un miembro con algún tipo de discapacidad versus los datos publicados por el MINEDUC que reflejan un total 4,233 alumnos atendidos, se evidencia que menos del 3% de esta población está siendo atendida. Existe entonces, una marcada diferencia entre la población que necesita ser atendida y la que realmente se está

beneficiando del programa de integración dirigido a la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.

En seguimiento a la Ley de Educación Especial para las Personas con Necesidades Especiales, en el capítulo III y artículo cuatro, se crea la Dirección General de Educación Especial, DIGEESE, en el año 2008, como dependencia del Ministerio de Educación y ente encargado de la correcta aplicación del Decreto Número 58-2007, de la Constitución de la República de Guatemala, que establece la aplicación de todas aquellas políticas públicas tendentes al desarrollo y evolución de las personas con capacidades especiales. Diario de Centroamérica (5 de marzo de 2008). A pesar de ello y de acuerdo con los datos estadísticos mencionados existe un número considerable de personas con algún tipo de discapacidad sin ser atendida.

Falta un camino largo por recorrer antes de que los beneficios de esta ley lleguen a todos los sectores de la educación en el país. Prueba de ello es que dentro de esta, en el artículo 5 e inciso d, se establece el mandato de que todo centro público o privado debe proporcionar asesoría y apoyo técnico a dicha población, aspecto que por el momento es muy difícil de lograr en el sector público. Entre los aspectos que dificultan el cumplimiento de este artículo están: el bajo presupuesto asignado (Q370, 000.00 anualmente) y falta de personal capacitado (165 maestros en educación especial, trabajando en el programa de integración a cargo del MINEDUC).

A pesar de lo establecido en la Ley de Educación Especial para las Personas con Necesidades Especial y del Programa de Integración desarrollado por el Ministerio de Educación, siguen existiendo niños, niñas y jóvenes que aún no han tenido la oportunidad de asistir a un colegio o escuela o que no cuentan con el apoyo necesario para aprender en iguales condiciones que el resto de alumnos para alcanzar una verdadera integración social.

Con el fin de observar los cambios que acontecen en nuestro país sobre este tema y considerando, que por lo general, los maestros de las escuelas no cuentan con conocimientos especializados en el área de educación especial, este trabajo ampliará la información sobre el proceso de integración en nuestro país y sobre las necesidades específicas de cada dificultad de niños y niñas con características diferenciadas. Por lo tanto se elaborará un manual que indique cómo atender las necesidades específicas de cada estudiante dentro del aula. Esta herramienta beneficiará también a padres y madres de estudiantes con necesidades educativas diferenciadas, ya que pueden utilizarlo como guía para apoyar el proceso del cual son partícipes sus hijos.

De esta manera, se espera apoyar a maestros, padres de familia, educadores especiales y a los alumnos mismos con un marco de referencia que les permita ampliar sus conocimientos sobre el tema y aclarar posibles dudas que puedan surgir.

Duck 2004 señala que el mayor desafío que han enfrentado la mayoría de países, es cómo hacer efectivo el derecho que tienen todos los niños, niñas y jóvenes de beneficiarse de una enseñanza adecuada a sus necesidades individuales de aprendizaje. En el caso de Guatemala, es necesario hacer cambios sustanciales en las prácticas educativas con el fin de lograr aprendizajes significativos e integradores.

**Tabla 4. Cronología de iniciativas en Educación Especial en Guatemala**

<b>Año</b>	<b>Institución</b>	<b>Servicio que se presta</b>
1950	Hospital Neuropsiquiátrico	Atención a niños con deficiencias mentales
1954	Comité Pro-ciegos y Sordomudos	Atención a niños con dificultades visuales y auditivas
1955	Escuela Privada El Divino Maestro	Servicio a niños con retraso mental
1965	Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial	Tratamiento de niños con necesidades especiales
1971	Clínica Psicopedagógica El Divino Maestro y Escuela para Niños con Retraso mental	Atención a niños con retraso mental
1974	Dirección de Rehabilitación de Niños Subnormales	Evaluación a niños excepcionales
1974	Centro Ávida España de Arana	Tratamiento a niños con deficiencia mental
1977	CENSEPs	Centro de asistencia psicológica
1980	Instituto Neurológico	Diagnóstico y tratamiento de niños con retraso mental
1985	Dirección de Educación Especial en aulas integradas	Atención a niños con problemas de aprendizaje
2008	Aulas integradas	Problemas de aprendizaje Problemas de lenguaje
2008	Aulas Recurso	Problemas de aprendizaje Problemas de lenguaje
2008	Aulas de estimulación temprana	Atención a niños de edad preescolar con necesidad especiales
2008	Centros y Escuelas de Educación Especial	Atención a alumnos con discapacidad física, intelectual y sensorial
2008	Escuelas integradoras	Atención a estudiantes con necesidades educativas diferentes en el nivel preprimario y primario
2008	Dirección General de Educación Especial, GIGEEESP	Entidad que vela por la correcta aplicación de las políticas públicas tendentes al desarrollo y evolución de las personas con capacidades especiales.

Fuentes consultadas: Lemus, Cordón, Sánchez, Ponce, Arce, USIPE, MINIEDUC

### **III. MARCO CONCEPTUAL**

Integrar a niños y niñas con capacidades diferenciadas dentro del sistema escolar regular es el esfuerzo que actualmente se está realizando en Guatemala y muchos países alrededor del mundo. Pero, ¿será esto realmente posible dentro de nuestro sistema educativo?, ¿se cuenta con la leyes necesarias para respaldar dicho esfuerzo?, ¿existen actualmente instituciones educativas que estén llevando a cabo el proceso de integración en Guatemala?, ¿qué elementos son necesarios para que la integración tenga éxito dentro de un colegio y escuela? La información que se presenta a continuación responde a estas preguntas y otras relevantes relacionadas con este tema.

#### **A. Modelos, conceptos y métodos de investigación cuantitativa**

Los fundamentos de la investigación cuantitativa se pueden encontrar en el siglo XIX como una reacción ante la práctica que se dedicaba a recoger datos basándose únicamente en la observación. A principios del siglo XX, surge el neopositivismo o positivismo lógico cuyo gran aporte es la inducción probabilística. Pita (2001)

El autor consultado sobre este tema, Pita (2001), expone que la investigación cuantitativa surge durante los siglos XVIII y XIX, durante el proceso de fortalecimiento del capitalismo y dentro de la sociedad occidental. Sus investigadores fueron inspirados por las ciencias naturales y estas por la física Newtoniana basada en los conocimientos de Galileo.

La investigación cuantitativa es una metodología de investigación que busca cuantificar los datos y que por lo general utiliza un análisis estadístico. Hace uso de métodos estructurados o formales y de cuestionarios con preguntas principalmente cerradas y concretas para obtener información sobre el asunto o sujetos de investigación.

Estas preguntas se realizan a un número determinado de personas, las cuales forman la muestra, a partir de la cual se recoge la información que luego se analiza. Este mismo autor indica que por medio de la investigación cuantitativa es posible:

- Entender las percepciones, creencias, opiniones y necesidades.
- Identificar actitudes y comportamientos.
- Establecer diferencias y similitudes de experiencias.
- Generar respuestas puntuales sobre un tema determinado.

Así mismo la investigación cuantitativa tiene las siguientes características:

1. Ve la realidad social como una variable constante y adaptable a través del tiempo.
2. Se basa en la inducción probabilística del positivismo lógico.
3. Observa relaciones causales entre fenómenos sociales desde una perspectiva mecanicista.
4. Asume una postura objetiva, separando la suya con respecto a los participantes en la investigación.
5. Estudia muestras que representan poblaciones, haciendo una medición controlada.
6. Estudia conductas y fenómenos observables.
7. Genera datos numéricos para representar el ambiente social.
8. Analiza la realidad social descomponiéndola en variables.
9. Emplea conceptos preconcebidos y teorías para determinar qué datos van a ser recolectados.
10. Emplea métodos estadísticos para analizar los datos e infiere más allá de los datos.
11. Emplea procedimientos de inferencias estadísticas para generalizar las conclusiones de una muestra a una población definida.
12. Confirma, infiere y deduce.

## **B. Modelos, conceptos y métodos de investigación cualitativa**

Los orígenes de la investigación cualitativa pueden encontrarse desde el griego Herótodo hasta Marco Polo, pero no fue sino hasta el siglo XIX y principios del XX cuando fue utilizada de manera conciente por los investigadores sociales. (Tylor, 2001)

El estudio de Frederick Leplay en 1855, sobre familias y comunidades europeas, es una de las primeras investigaciones de observación participante. Tylor (2001), continúa diciendo que la investigación cualitativa hizo valer sus méritos a principios del siglo cuando Boas en 1911 y Malinowski en 1932 establecieron el trabajo de campo como un esfuerzo antropológico legítimo.

Estos métodos tienen una rica historia en la sociología norteamericana, sus primeros resultados de investigación fueron presentados por la Escuela de Chicago en los años 1910 a 1940. Durante este tiempo investigadores asociados con la Universidad de Chicago produjeron estudios sobre: la vida urbana, historias de vida de criminales y delincuentes juveniles, y sobre la vida de los emigrantes y sus familias.

A partir de la década de 1960 se han presentado tantos estudios de esta naturaleza que ha sido imposible restarles importancia.

La metodología cualitativa, de acuerdo con Taylor (2001), se refiere a la investigación que produce datos descriptivos, evita la cuantificación, hace registro narrativo de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación y las entrevistas no estructuradas.

Siguiendo con la línea de Taylor, la investigación cualitativa tiene las siguientes características:

1. La investigación cualitativa es inductiva. Es decir que los investigadores desarrollan conceptos a partir de pautas que obtienen de los resultados, no así recogiendo datos para evaluar hipótesis o teorías preconcebidas. Se sigue un diseño de evaluación flexible y se inician los estudios con interrogantes vagamente formuladas.
2. En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas desde un punto de vista holístico. Las personas, los escenarios o los grupos no son considerados como variables sino más bien son vistos como un todo. Se estudia a las personas en el contexto de su pasado y de su presente.

3. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que causan sobre las personas que son objeto de estudio. Interactúan con sus informantes de manera natural y sin interferir. Al realizar una observación respetan la estructura del ambiente, hasta llegar a comprender el escenario en el que se desenvuelven.
4. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Es decir, para la investigación cualitativa es necesario experimentar la realidad tal y como otros la experimentan.
5. El investigador cualitativo hace a un lado sus creencias, perspectivas y predisposiciones. Ve las cosas como si estuvieran ocurriendo por primera vez.
6. Para la investigación cualitativa todas las perspectivas son valiosas. No busca la verdad o la moralidad, si no más bien, comprender las perspectivas de otras personas.
7. Los métodos cualitativos son humanistas. Al estudiar a las personas de manera cualitativa se llega a conocerlas de manera personal y se experimenta lo que ellas sienten cuando se enfrentan a sus problemas cotidianos. Se aprende sobre conceptos como: belleza, dolor, fe, sufrimiento y amor, cuya esencia se pierde en otros enfoques investigativos.
8. Los investigadores cualitativos dan importancia a la validez de su investigación. El investigador cualitativo se esfuerza por obtener conocimiento de la vida social de las personas. Un estudio cualitativo es una pieza de investigación sistemática conducida bajo procedimientos rigurosos, aunque no necesariamente estandarizados.
9. Para la investigación cualitativa todos los escenarios y personas son dignas de estudio. Todo aspecto de la vida social puede ser estudiado.
10. La investigación cualitativa es un arte. El investigador cualitativo es flexible en cuanto al modo en que conduce sus estudios.

**Tabla 5. Diferencias entre investigación cualitativa y cuantitativa**

<b>Investigación cualitativa</b>	<b>Investigación cuantitativa</b>
Se centran en la fenomenología y comprensión	Se basa en la inducción probabilística de la lógica
Observación naturalista	Medición controlada
Subjetiva	Objetiva
Inferencias a partir de sus datos	Inferencias más allá de los datos
Explorativa, inductiva y descriptiva	Confirmatoria, inferencial, deductiva
Orientada al proceso	Orientada a resultados
Ofrece datos ricos y profundos	Ofrece datos sólidos y repetibles
No generalizable	Generalizable
Holística	Particularista
Realidad dinámica	Realidad estática

Fuente: Pita (2001)

**Tabla 6. Ventajas y desventajas de los métodos cuantitativos y cualitativos**

<b>Metodología cualitativa</b>	<b>Metodología cuantitativa</b>
Propensa a comunicarse con los sujetos de estudio.	Propensa a servirse de los sujetos de estudio
Son fuertes en términos de validez interna, pero son débiles en validez externa, lo que encuentran no es generalizable a la población.	Son débiles en términos de validez interna, casi nunca se sabe si miden lo que quieren medir, pero son fuertes en validez externa, lo que encuentran es generalizable a la población.
La investigación cualitativa comprende	La investigación cuantitativa explica
El investigador asume un papel personal	En investigador asume un papel impersonal
Construye el conocimiento	Descubre el conocimiento
Llega a la comprensión basándose en la búsqueda de los hechos.	Fundamenta la comprensión en la búsqueda de las causas, persigue el control y la explicación.

Fuente: Pita (2001)

## C. Diagnóstico y línea base

Para Erazo (2006), diagnóstico es el proceso por medio del cual se llega a identificar las causas de los problemas que presenta determinada persona o situación. Los pasos necesarios para un diagnóstico, son los siguientes:

1. Recolección de la información
2. Análisis de la información recolectada
3. Descubrimiento de las causas del problema

Erazo sugiere que es necesario reconocer que todo sujeto de diagnóstico, presenta tres situaciones relacionadas con el diagnóstico: síntomas, problema y causas del problema.

La línea base, por otro lado, es el conjunto de indicadores seleccionados para dar seguimiento y evaluar de forma sistemática un problema de investigación. Los indicadores son ordenados de acuerdo a su importancia en indicadores principales y secundarios. Pita (2001)

Pita (2001) indica que de los indicadores principales se obtiene información general sobre el problema, mientras que de los secundarios se obtiene información puntual que sirve como completo de los primeros.

Los objetivos de la línea base de acuerdo con Erazo (2006) son:

1. Brindar información oportuna y confiable que permita alcanzar resultados óptimos.
2. Contribuir al aprovechamiento de la información por medio del manejo de indicadores seleccionados.

La línea base deberá realizarse al principio de la investigación, de manera que sea posible establecer comparaciones posteriores y confirmar los cambios ocurridos durante el proceso, lo que permitirá que la evaluación dé resultados confiable. Por ello, es necesario realizar un plan de monitoreo de los indicadores seleccionados, con el propósito de evaluar el avance del trabajo. Erazo (2006)

Así mismo, Erazo indica que durante el proceso de evaluación es necesario considerar:

- La evaluación ex-ante, es decir antes de iniciar la investigación.
- La evaluación de proceso, durante la ejecución de la investigación.
- Evaluación de resultados. Al finalizar la investigación.
- Evaluación de impacto. Un año después de haber terminado la investigación.

El mismo autor afirma que la línea base permite:

- Establecer la situación inicial del escenario en que se va a desarrollar la investigación.
- Sirve como punto de referencia para que en futuras evaluaciones se pueda determinar hasta qué punto se lograron alcanzar los objetivos.
- Confirmar los datos obtenidos en el diagnóstico que dieron origen a la formulación de la investigación.
- Definir de forma más precisa a la población objetivo de la investigación.
- Realizar una planificación muy bien definida para la realización de la investigación.

## **D. Niños y niñas con características diferenciadas**

Nieto (2004), refiere que históricamente la población con discapacidad ha sido una de las poblaciones que ha sufrido mayor discriminación en el área social, de educación y laboral. A pesar de los importantes avances alcanzados en las últimas décadas, siguen existiendo niños, niñas y jóvenes que aún no han tenido la oportunidad de asistir a un colegio o escuela o que no cuentan con el apoyo necesario para aprender en iguales condiciones que el resto de alumnos para alcanzar una verdadera integración social.

Concientes de este problema, durante la última década, en algunos países de América Latina y el Caribe, se han promovido cambios significativos en el campo de la educación, esto se

evidencia por la puesta en marcha de reformas educativas dirigidas a mejorar la calidad de la educación con equidad y la eficiencia del sistema educativo. Duck (2004)

El mismo autor señala que el mayor desafío, que han enfrentado la mayoría de países, es cómo hacer efectivo el derecho que tienen todos los niños, niñas y jóvenes de beneficiarse de una enseñanza adecuada a sus necesidades individuales de aprendizaje. Además, con el fin de conseguir este objetivo, afirma que es necesario proporcionar una estructura curricular general a todos los alumnos, incluyendo a aquellos que presentan necesidades educativas diferenciadas, que evite la discriminación y desigualdad de oportunidades y que considere sus características y necesidades individuales.

A través de la historia, muchos términos se han utilizado para identificar a las personas incluidas dentro de las categorías de educación especial. Entre estos se encuentra el de minusválido, utilizado por Tomas en 1973, y años más tarde el de *handicap*, que, continúa diciendo Tomas, significaba equilibrar las oportunidades.

Otros términos, como: afectados, impedidos, especiales, desvalidos, limitados, también han sido utilizados. Luego de algunos años Naciones Unidas comenzó a utilizar el término discapacitados, considerando que una persona no es impedida sino que, dependiendo de la afección, puede tener una o varias áreas disminuidas. Zelada (2001)

Nieto (2004), reconoce que más allá del término que se utilice para categorizar a las personas con capacidades diferenciadas la experiencia histórica muestra que es necesario hacer cambios sustanciales en las prácticas educativas con el fin de lograr aprendizajes significativos e integradores.

## **E. Caracterización de personas con capacidades diferenciadas**

De acuerdo con Zelada (2001), la Educación Especial es un proceso de aprendizaje y de cambio adaptado para atender a las personas con características diferenciadas. También refiere que las personas con necesidades educativas diferentes presentan condiciones específicas, propias de su dificultad.

La Educación Especial se ha dividido en varias categorías que atienden esas necesidades. Utiliza la clasificación que se presenta a continuación con la idea de que cada una de ellas presenta una problemática diferente y necesita de un enfoque educativo especial:

## **1. Retraso mental**

Este se define tomando en cuenta la capacidad intelectual general o cociente intelectual obtenidos por medio de un test de inteligencia administrado individualmente. En esta categoría se incluyen todas aquellas personas que tengan un cociente intelectual de menos de 70 y cuya adaptación social, así como su aprendizaje, se ve afectado a causa de su deficiencia.

## **2. Problemas de comunicación oral**

Este autor clasifica los problemas de lenguaje en: trastornos de la voz, dislalias específicas, dislalias audiógenas, dislalias orgánicas, dislalias neurológicas y disfemias.

## **3. Problemas visuales**

Son todos aquellos problemas relacionados con la vista, que afectan la capacidad de la persona para ver en forma normal. De acuerdo con el grado del problema éstos se clasifican en dos tipos:

- a. Personas ciegas. Es decir pérdida total de la capacidad visual.
- b. Personas con visión parcial. Son aquellas personas que presentan una capacidad visual disminuida.

## **4. Problemas auditivos**

Las personas que presentan algún tipo de impedimento auditivo pueden presentar dos problemas diferentes al recibir el sonido: 1) la persona con impedimento auditivo no percibe el sonido a pesar de tener éste una altura normal. 2) Los sonidos son percibidos de forma distorsionada, a pesar de ser normales, lo que hace que los confundan con otros sonidos. En los dos casos anteriores la pérdida auditiva no permite al niño aprender a comunicarse oyendo y hablando.

Desde el punto de vista funcional existen dos términos que interesan para su clasificación:

- a. Sordo. Se refiere a todas aquellas personas que tienen su audición tan impedida que no pueden utilizarla para desenvolverse casi normalmente dentro de su ambiente.

- b. Hipoacústico. Este término identifica a las personas cuya audición es deficiente, pero que pueden utilizarla para los propósitos de la vida diaria.

## **5. Problemas de aprendizaje**

Los individuos que presentan problemas de aprendizaje no tienen ninguna dificultad evidente y la mayoría de ellos se comporta como el resto de la población. El problema se hace evidente cuando ingresan a la escuela y su dificultad empieza a manifestarse.

Los niños con problemas de aprendizaje son niños y niñas normales, con inteligencia, visión y audición normal, pero que no pueden aprender a causa de su lenguaje, su percepción visual o auditiva, su motricidad o su atención, debido a encontrarse alguna o algunas de estas áreas alteradas.

## **6. Problemas de conducta**

Son todos aquellos que impidan que el niño o niña se conduzca de la manera como se espera que lo haga, ante el ambiente que le rodea o ante la sociedad en la que vive. Un trastorno de conducta se va a convertir en un impedimento cuando ponga en peligro el equilibrio que toda persona debe tener con respecto a su ambiente o cuando, su trastorno amenace a la sociedad en la que se desenvuelve.

## **7. Problemas físicos**

Gisbert (1985) considera minusválidos sólo a los que tienen afectado su sistema locomotor. Menciona 12 grupos de problemas físicos: reumatismos, afecciones ortopédicas, agnesias de miembros, deformidades de la espina vertebral, secuelas de quemaduras que produzcan graves retracciones y deformidades, afecciones de la neurona motora baja, las paraplejías, tetraplejías y hemiplejías de origen traumático, parálisis cerebrales, los mielomeningoceles sin deterioro de la función intelectual, la osteogénesis imperfecta y los casos de hemofilia. Sin embargo, para la autora que se tomó como referencia, deben incluir además las enfermedades crónicas que requieran de un tratamiento constante (diabetes y hemofilia), así como las enfermedades terminales.

## 8. Discapacidad múltiples

Concomitancia de varias discapacidades en una misma persona. Las personas que sufren de discapacidades múltiples presentan grandes dificultades para funcionar normalmente dentro de la sociedad.

## 9. Personas superdotadas

Son aquellas personas que tienen un CI de más de 130 puntos, de acuerdo a una medida psicométrica. De acuerdo con Lewis (1989) *«dan evidencia de una capacidad de ejecución muy alta en áreas intelectuales, creativas, artísticas, de liderazgo o campos académicos específicos y requieren de servicios o actividades que las escuelas generalmente no proporcionan para desarrollar a cabalidad sus capacidades»*.

## F. Integración escolar

Cuando se habla de integración escolar, Carasa (2006), menciona que ésta es la acción que permite a la persona con discapacidad participar en el proceso de enseñanza aprendizaje en el ámbito de la escuela común, es decir, dentro de la misma aula, junto a estudiantes sin ninguna dificultad aparente.

Esta integración permite al individuo desarrollar sus capacidades al máximo en un ambiente normalizado, al mismo tiempo que le da la oportunidad de socializar con sus compañeros. Esto brindará la posibilidad al niño o niña de desarrollar habilidades que probablemente en un ambiente separado o menos normalizado no podría alcanzar. Abajo (1998)

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (1998), el concepto de integración escolar se basa en la teoría de que es más productivo para toda la comunidad educativa un grupo heterogéneo de estudiantes en relación con un grupo homogéneo y que con la inclusión de niños y niñas con necesidades especiales dentro del aula se benefician todos los involucrados en el proceso.

En 2001, Puigdellivol sugiere que la integración escolar constituye una opción útil para mejorar el desarrollo y el proceso de aprendizaje del individuo con alguna discapacidad. Las estrategias que se utilicen deberán facilitar al estudiante discapacitado desarrollar todas sus habilidades y alcanzar una verdadera integración social.

Este mismo autor opina sobre el principio de integración y como éste debería contribuir a hacer posible la atención de todos los niños y niñas en su entorno escolar más próximo, siempre y cuando garantice la interacción social de estos estudiantes con otros alumnos sin ninguna dificultad aparente.

«La escuela es una institución mediadora. Su propia actividad va dirigida a la integración social de quienes son sus principales protagonistas: los alumnos. En consecuencia, la integración escolar no constituye una finalidad en sí misma, sino un medio para integración social». Puigdellivol (2001: 240)

## **G. Modelos de integración en otros países**

La integración de alumnos con necesidades especiales dentro del aula tiene relativamente pocos años de desarrollo, algunos países, como Chile y Cuba, llevan la delantera, con relación a otros, en poner en marcha programas que propicien la integración escolar. Carasa (2206)

### **1. México**

Flores (2001), el autor consultado sobre la Educación Especial en México refiere que en 1992, se intensificaron los esfuerzos por alcanzar una verdadera integración escolar en este país. Dicho cambio se ha dado de forma gradual y aunque se toman acciones concretas para realizarlo, en la vida cotidiana, aún hace falta mucho por hacer.

De acuerdo con el mismo autor el movimiento de integración escolar en México ha dejado de ser un subsistema independiente y se considera como apoyo directo a la educación básica. No existe independencia entre de la educación regular y la Educación Especial, así como las funciones separadas de los docentes involucrados.

La práctica de referir al niño a los servicios de Educación Especial ha dejado de ser una opción para el maestro de aula. Como consecuencia la práctica terapéutica independiente de las exigencias curriculares también dejó de ser una opción para los maestros de apoyo.

Ante dichas circunstancias, ha surgido resistencia por parte de los maestros, y del equipo de apoyo, debido a que no se ha logrado llevar el mensaje básico de la integración escolar. Dicho escenario ha propiciado el desarrollo de programas de gestión interna entre maestros de aula y maestros de apoyo. Estos resultados indican que se han alcanzado logros progresivos del trabajo cooperativo basados en los conceptos de integración educativa en este país.

El concepto de adaptaciones curriculares es parte fundamental de las iniciativas de integración y afecta directamente el área de necesidades educativas especiales. Estas se refieren básicamente a la modificación de los formatos y/o materiales de instrucción, de manera que se de atención a las características individuales de los alumnos y se facilite el logro de los objetivos dentro del aula.

Las necesidades de Educación Especial hacen necesario ajustar las demandas del currículo para que todo niño, con discapacidad o sin ella, pueda responder a los objetivos curriculares con éxito.

En lo que corresponde a la integración, este autor opina que, cobra particular relevancia el papel de la familia, dado que no solamente se trata de fortalecer los vínculos entre la escuela y el hogar, sino también de promover un cambio de actitud por parte de los padres de niños con discapacidad y sin ella.

El Estado ha iniciado algunas acciones en esta área, debe reconocerse que la incorporación de los padres al esfuerzo de integración también forma parte del proceso total y en este sentido, los cambios requeridos han sido graduales como el proceso mismo.

## **2. Cuba**

La sociedad cubana garantiza igualdad de oportunidades a todas las personas, entre las transformaciones que acontecen se encuentra la búsqueda de alternativas para la incorporación de todos a la sociedad. Pérez (2006)

Siguiendo con el pensamiento de Pérez, por medio del proyecto “Integración Educativa para Niños y Jóvenes con NEE” asociado al programa del Ministerio de Educación, Mined, se ofrece una alternativa para desarrollar un programa integral que incluye a los maestros, la familia y los promotores culturales y deportivos.

El pueblo cubano defiende un proyecto social que facilita el acceso a la educación de todas las personas. Entre sus principios destaca la participación de todos los agentes de la sociedad en la educación. En el trabajo se propone una alternativa que refleja el esfuerzo para contribuir a la educación integrada en el contexto social cubano, de las personas con necesidades especiales, a partir de la aceptación de su dificultad.

De acuerdo con Bell (2002), con esta filosofía se deben generar cambios que les permita a estas personas acceder al mercado laboral, de lo que se derivan varios tipos de integración:

Integración social, Integración física, Educación educativa e Integración escolar. Dichos procesos implican cambiar las relaciones entre las personas, aceptar la heterogeneidad humana y superar los modelos educativos homogeneizantes.

En el sistema de integración cubano, según Pérez (2006), es necesario iniciar el proceso de integración desde la edad preescolar, esto es posible por la colaboración de todos los agentes educativos y la incorporación a la escuela común. El esfuerzo por transformar la práctica y propiciar el protagonismo de todos los agentes educativos hace posible adoptar múltiples alternativas.

### **3. Chile**

Este país cuenta con personas competentes encargadas de lograr el objetivo de integración escolar, entre ellos cuenta con docentes y profesionales de apoyo, que a su vez son los encargados de favorecer acciones para propiciar un ambiente de aceptación por parte de los demás niños y niñas hacia los estudiantes integrados. Mena (2005)

Este mismo autor indica que a partir de 1990, la educación en Chile se ha transformado en un factor de desarrollo y principal política pública para favorecer el crecimiento e integración social. Durante estos años, se ha mejorado el logro de los aprendizajes de los alumnos y han disminuido las diferencias entre los grupos socioeconómicos.

En la reforma educativa de Chile (2006), se propone mejorar la calidad en el aula, el aprendizaje de los estudiantes y de las metodologías de enseñar de los profesores, de manera que los estudiantes tengan una mejor comprensión de los contenidos. Además pretende transformar las prácticas educativas con que los maestros enseñan a sus estudiantes, este esfuerzo se ha concentrado principalmente en las formas de trabajo escolar.

La reforma ha mostrado avances en cuanto a: introducir nuevas metodologías de trabajo entre docentes del sistema escolar, orientadas a un aprendizaje colaborativo y de exploración, asignando a los niños y jóvenes roles más protagónicos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

A partir de esta época, la educación de Chile se centra en el diseño de políticas educativas y estrategias que promuevan la integración de los niños y niñas con necesidades especiales a la escuela regular, por ejemplo el Decreto de Educación No. 490/90 que establece las normas para implementar proyectos de integración escolar, una de las cuales consiste en una subvención especial por parte de los establecimientos para cada alumno o alumna integrado.

Además se establece la ley 19.284/94 que aborda la integración social de las personas con discapacidad y el reglamento para su aplicación en educación.

En 1994, se crea el Fondo Nacional de la Discapacidad-FONADIS que se encarga de entregar aportes técnicos y económicos para el desarrollo de proyectos de integración. Luego el Decreto Supremo No. 1/98 legaliza el capítulo sobre educación de dicha ley y al mismo tiempo el Ministerio de Educación a través de la reforma educacional promueve el mejoramiento de la calidad de educación con equidad.

Hoy en día varias escuelas han implementado proyectos en conjunto, gracias a los “Proyectos Comunales de Integración Escolar” impulsados por las Direcciones Municipales de Educación, aunque han sido diseñados con baja participación de la comunidad y la familia, lo que les ha restado recursos e impacto. Mena (2005)

La razón central que ha motivado a la sociedad chilena, en materia de educación, a unirse y llevar a cabo la práctica de integración es la siguiente:

*«nuestro rol como educadores es transformar, renovar y construir espacios en donde todos tengan las mismas oportunidades de crecer, respetando nuestra naturaleza de seres libres e incomparables, y que en conjunto con la escuela, como agente socializador, brinde oportunidades de aprendizajes lo suficientemente abiertas como para permitir que cada educando actúe según sus propios intereses y posibilidades».* Arias (2005: 6)

De acuerdo con Arias (2005), el sistema de educación chileno busca ser un instrumento que garantiza la igualdad de oportunidades. Al invertir en las personas y en su educación se aumenta la competitividad del país permitiendo ampliar oportunidades para todos.

Por lo tanto, se considera que la mejor opción para la gran mayoría de niños con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, es que aprendan junto al resto de niños y niñas en la escuela regular, de manera de que se puedan beneficiar de toda la riqueza dada por la diversidad dentro del aula a fin de educar desde la diferencia para que los niños y niñas reconozcan a su compañero y le den valor e importancia.

Delors (2006), refiere que el trabajo que se realiza en Chile permite unir no solamente a las personas bajo un mismo espacio, en el cual surgen las diferencias, sino también trabajar partiendo de ellas mismas, asegurándose de proporcionar las condiciones necesarias para que los estudiantes aprendan a relacionarse con los otros olvidando prejuicios y hostilidades.

#### 4. España

De acuerdo como se entiende la integración en este país, en las escuelas inclusivas todos los alumnos deben aprender juntos, siempre que ello sea posible, al igual que todos los centros educativos deben reconocer y responder a las diversas necesidades educativas de los alumnos estableciendo un *continuum* de servicios que respondan a estas necesidades. Arnáiz (1997)

Almazán (2004), indica que desde el punto de vista legislativo, en los últimos años, se han realizado numerosas aportaciones para abordar con rigor y garantías la problemática de la integración en los centros educativos españoles y la educación en actitudes, valores y normas de los alumnos.

Este mismo autor señala que el proceso de integración realizado en los centros educativos de España ha experimentado cambios significativos de estructura, organización y de actitudes. Asume la perspectiva de: *“Todos los alumnos son iguales en su diferencia y por este motivo todos los alumnos tienen el derecho a ser educados en función a esa diferencia”* Almazán (2004:6). Su atención está concentrada no en clasificar a los alumnos según sus características especiales sino más bien en ser capaces de responder a sus necesidades educativas. Almazán (2004)

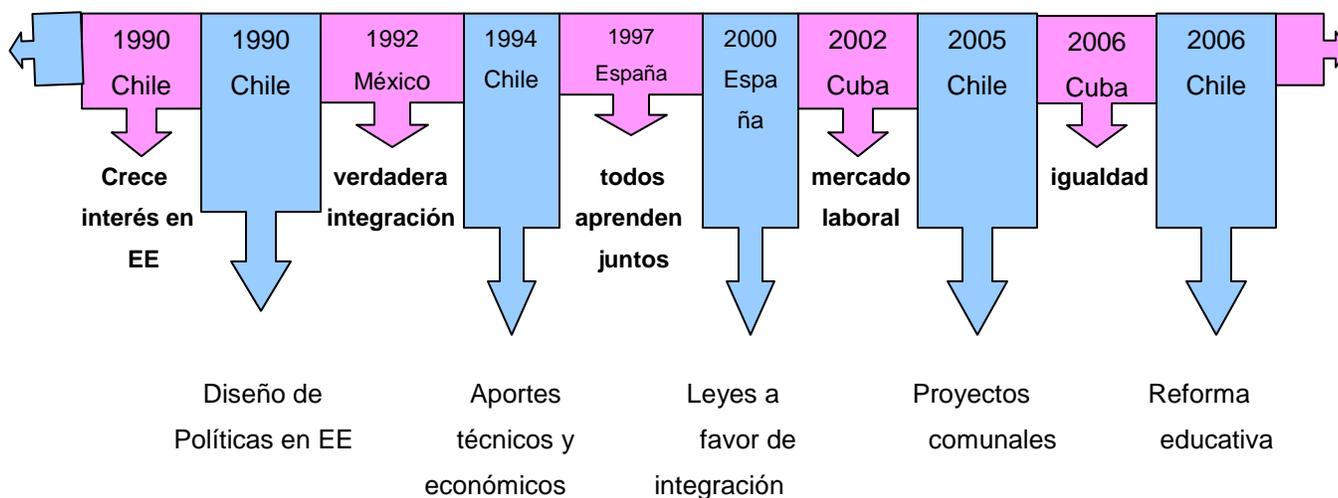
En este contexto de integración los centros escolares deben optimizar las posibilidades para que las relaciones interpersonales sean más fluidas y el clima escolar lo más idóneo posible para permitir suplir las posibles deficiencias que puedan surgir a lo largo de todo el curso. El profesorado ha sido el factor más decisivo en el proceso de integración, la misma les ha supuesto un reto y les ha hecho realizar numerosos cambios en su trabajo diario.

Los alumnos han sido el sector que mejor y con menos dificultades han acogido a sus nuevos compañeros, con el paso del tiempo el nivel de interacción de los alumnos ha sido causa de mayor desarrollo de actitudes de comprensión, respeto y aceptación hacia sus compañeros con necesidades educativas diferentes.

Los padres han asimilado actualmente la integración de estos estudiantes con mucha normalidad salvo algunas excepciones, al principio les preocupaba que sus hijos aprendieran menos por tener los maestros que dedicar mayor tiempo a los alumnos con deficiencias, posteriormente esta actitud negativa ha cambiado al observar que la marcha educativa de sus hijos no sufría cambio por esta circunstancia. Por otro lado, los padres con hijos integrados

generalmente participan en actividades del centro en mayor proporción que los padres de los otros alumnos y su relación con el profesorado es más fluida.

**Cronología de algunos eventos importantes en los países mencionados,  
en las décadas de los 90 y 2000**



Fuente: Flores, Pérez, Bell, Mena, Arias, Delors, Almazán

## H. Evolución de la educación especial en Guatemala

A continuación, se hace una breve reseña histórica de la Educación Especial en Guatemala, mencionando los principales logros y avances alcanzados en las diferentes épocas.

La primera institución en prestar sus servicios a esta población fue el Hospital Neuropsiquiátrico que comenzó a brindar ayuda a niños con deficiencias mentales en 1950. En ese mismo año se creó el Centro de Recuperación No. 1 para niños con impedimentos físicos. En ambos casos, el trabajo es dirigido al área de interés de la institución. Cordón (1966)

Cordón (1966) refiere que el Comité Pro-ciegos y Sordomudos fue creado en 1954 y buscó separar a los niños que padecían de estas deficiencias. Este fue el primer intento de un esfuerzo clasificatorio con una base científica y se debió a la iniciativa privada, ya que, el Estado no mostraba interés en alguno de estos programas.

Lemus (1954), relata que la primera iniciativa gubernamental inició en el año 1955 cuando se inauguró la primera Escuela Privada para Niños con Retraso Mental llamada “El Divino Maestro”.

En 1980, de acuerdo con Sánchez (1984), se fundó otra institución dirigida por la iniciativa privada, esta vez a favor de las personas con deficiencias mentales y niños con problemas orgánicos: El Instituto Neurológico abrió sus puertas con un equipo multidisciplinario para el diagnóstico y tratamiento de estos pacientes.

Ponce (1983), refiere que en 1965, por medio del Decreto Ley 317 de la Ley Orgánica de Educación se crea la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial, entidad que tenía su cargo la clasificación de los niños que estaban a cargo de hospicios, orfanatorios y escuelas públicas y mejorar los servicios ofrecidos por ellos.

Este intento clasificatorio se vio seriamente afectado por el poco conocimiento que se tenía en esa época sobre la rehabilitación, el tratamiento que se daba a estos pacientes era exclusivamente médico. Arce (1984)

Ponce (1983) relata que el Colegio El Divino Maestro se convierte en Clínica Psicopedagógica que funciona como Escuela para Maestros de Educación Especial y Escuela para Niños con Retraso Mental, esto en 1971.

El autor mencionado en el párrafo anterior indica que en 1974, se crea la Dirección de Rehabilitación de Niños Subnormales, manejada por la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República. Cuya función principal era la evaluación de los individuos excepcionales y la creación de programas para su beneficio.

En ese mismo año, el Comité de Acción Social de la Señora del Presidente de la República de Guatemala, inaugura el Centro “Alida España de Arana”, que atiende a niños con deficiencia mental. Más tarde, la Dirección de Rehabilitación de Niños Subnormales se convierte en la Dirección de Asistencia Educativa Especial, la cual continúa en la actualidad bajo el control de la Secretaria de Bienestar Social.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en el año de 1977, inaugura el Centro de Servicios Psicológicos (CENSEPs) centro de asistencia psicológica de la Escuela de Psicología.

En 1985, se crea la Dirección de Educación Especial, en el Ministerio de Educación y su primera acción es la creación de aulas integradas. Este fue un programa creado para ayudar a

los niños con problemas de aprendizaje. No existía un sistema clasificatorio, excepto las observaciones del maestro sobre el desempeño académico de los alumnos. USIPE (1985)

El área de educación especial funciona desde el año de 1984, impulsa programas proyectos y servicios de atención dirigidos a los estudiantes con necesidades educativas diferentes. Tiene como base lo acordado en la Constitución de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional, Acuerdos Gubernativos, Acuerdos Ministeriales y a la Normativa de acceso de la Educación Especial, en las cuales se establece que el Estado es el responsable de atender a dicha población ya sea que presenten algún tipo de discapacidad o no. Para esto se basa en los principios de normalización, integración, equiparación de oportunidades, educabilidad, flexibilidad e inclusión. MINEDUC (2006)

Dentro de sus objetivos se encuentran los siguientes:

- *Impulsar el desarrollo de escuelas inclusivas de calidad que atiendan las necesidades educativas de las y los alumnos, independientemente de sus características personales, sociales o culturales, impulsando las acciones que garanticen su acceso, permanencia y continuidad en el sistema educativo regular.*  
*Promover la creación y desarrollo de servicios de educación especial, en los cuales sean atendidos los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, desde la infancia hasta la formación laboral.*

De acuerdo con el MINEDUC, en el año 2008 se atendía a 4,233 alumnos con necesidades educativas diferenciadas, a cargo de 165 docentes de educación especial en los programas de: aulas integradas, aulas recurso, estimulación temprana, centros y escuelas de educación especial y escuelas integrados oficiales a nivel preprimario y primario.

Así mismo el MINEDUC informa en su página Web (2008), que se capacitó a 623 Supervisores Educativos, Jefes de Educación Bilingüe Intercultural y Orientadores Técnicos Bilingües en 22 departamentos sobre la Atención a las Necesidades Educativas Especiales y Adecuaciones Curriculares. Dentro de los programas impulsados a nivel nacional se encuentran los siguientes:

### **1. Programa de Aula integrada**

Este programa está destinado a atender niños y niñas con necesidades educativas diferenciadas dentro del aula regular en los departamentos del país en los niveles preprimario y primario en tres modalidades: sordos, retraso mental y problemas

de aprendizaje. En la tabla que se muestra a continuación se pueden observar los departamentos que este programa atiende.

**Tabla 7. Programas de Aula Integrada**

<b>Departamento</b>	<b>Estudiantes atendidos</b>
Alta Verapaz	20
Baja Verapaz	22
Chimaltenango	34
Chiquimula	125
El Progreso	73
El Quiché	52
Escuintla	144
Guatemala	173
Jutiapa	107
Peten	77
Quezaltenango	120
Sacatepéquez	54
San Marcos	21
Santa Rosa	88
Sololá	17
Suchitepéquez	12
Totonicapán	18
Zacapa	85
Total	1,242

Fuente: MINEDUC (2008)

## **2. Programa de Aula Recurso**

Este programa tiene como finalidad apoyar a los estudiantes con características diferenciadas, atiende a un mínimo de 35 y un máximo de 45 estudiantes, atendiéndolos por cortos períodos de tiempo. Funciona en las modalidades de: problema de aprendizaje, problemas de lenguaje, emocionales y de conducta.

**Tabla 8. Departamentos atendidos con el Programa de Aula Recurso**

<b>Departamentos</b>	<b>Estudiantes atendidos</b>
Alta Verapaz	90
Baja Verapaz	101
El Progreso	154
Guatemala	1588
Huehuetenango	103
Izabal	418
Jalapa	325
Jutiapa	129
Petén	345
Retahuleu	65
Sacatepéquez	309
Santa Rosa	193
Sololá	35
Suchitepéquez	220
Totonicapán	135
Zacapa	134
<b>Total</b>	<b>4,344</b>

Fuente: MINEDUC 2008

### **3. Programa de Educación Especial**

Este programa atiende a niños y niñas con necesidades educativas especiales que debido a su discapacidad no permite al estudiante su integración al sistema educativo regular ya que requiere apoyo adicional como terapias y fisioterapia.

**Tabla 9. Departamentos cubiertos por el Programa de Educación Especial**

<b>Departamento</b>	<b>Estudiantes atendidos</b>
Alta Verapaz	232
Baja Verapaz	148
Chimaltenango	93
Chiquimula	57
El Quiché	145
Escuintla	77
Huehuetenango	25
Izabal	127
Jutiapa	28
Petén	73
Quezaltenango	98
Retalhuleu	52
Sacatepéquez	72
San Marcos	27
Sololá	99
Suchitepéquez	30
Totonicapán	20
Zacapa	57
Total	1460

Fuente: MINEDUC (2008)

**4. Programa de Terapia de Lenguaje**

Este programa atiende a niños y niñas que tienen dificultad en la articulación, la voz y la comprensión en grupos no mayores de 6 estudiantes, en períodos de 45 minutos, dos veces por semana.

**Tabla 10. Departamentos atendidos por el Programa de Terapia de Lenguaje**

<b>Departamento</b>	<b>Estudiantes atendidos</b>
Guatemala	180
Quezaltenango	82
Suchitepéquez	405
Total	667

Fuente: MINEDUC (2008)

## I. Leyes de Educación Especial en Guatemala

El Estado de Guatemala se ha esforzado por garantizar los derechos de los estudiantes con necesidad especial y con el fin de promover garantías para esta población ha creado leyes que protegen y promueven la educación de estos niños y niñas, en condiciones iguales a las de sus demás compañeros.

De acuerdo con la Ley de Educación Especial para las Personas con Necesidades Especiales, en su capítulo II y artículo tres, deben ser considerados las siguientes definiciones:

*a. Discapacidad: Es toda restricción o deficiencia física, mental, sensorial, del habla o lenguaje y visceral, ya sea de naturaleza permanente o temporal que limita la capacidad de las personas a ejercer una o más actividades de la vida diaria y que puede ser causada o agravada por el entorno físico, emocional o social. Para efectos de esta ley se entiende como una deficiencia que origine necesidades educativas permanentes y temporales en la población.*

*b. Educación Especial: es un servicio educativo, constituido por un conjunto de técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos, destinados a asegurar, de forma temporal o permanente, un proceso educativo integral, flexible, incluyente y dinámico para las personas con necesidades especiales.*

*c. Necesidades educativas especiales: Son las experimentadas por aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse del currículo educativo correspondiente a su edad, por lo que requieren de técnicas o recursos especiales que faciliten su aprendizaje.*

*d. Centros Educativos regulares: Aquellos autorizados a brindar servicios educativos a niños, niñas, adolescente y adultos y unificar capacidades especiales.*

*e. Centros educativos especiales: Aquellos que funcionan para atender a niños y niñas, adolescente y adultos con capacidades especiales.*

Además, dentro de esta misma ley, en el capítulo III y artículo cuatro, se encuentra la reciente creación de la Dirección General de Educación Especial, DIGEESA, en el año 2008, como una dependencia del Ministerio de Educación y como el ente encargado de la correcta aplicación del Decreto Número 58-2007, de la Constitución de la República de Guatemala, que establece la aplicación de todas aquellas políticas públicas tendentes al desarrollo y evolución de las personas con capacidades especiales. Diario de Centroamérica (5 de marzo de 2008)

Sin duda la ley aprobada durante el gobierno del Presidente Berger marca un logro dentro de la historia de la educación especial en Guatemala, ya que se reconocen los derechos que todas las personas con características diferenciadas tienen dentro del sistema educativo. El hecho de que se definan dentro de la misma ley conceptos relacionados con la educación especial deja claro el área y población que se incluyen y benefician dentro de ésta.

Sin embargo, falta un camino largo por recorrer antes de que los beneficios de esta ley lleguen a los todos los sectores de la educación en el país. Prueba de ello es que dentro de esta, en el artículo 5 e inciso d, se establece el mandato de que todo centro público o privado debe proporcionar asesoría y apoyo técnico a dicha población, aspecto que por el momento es muy difícil de lograr en el sector de gobierno. Uno de los aspectos que dificulta el cumplimiento de este artículo es por un lado la falta de personal capacitado y luego, en el sector público, el bajo presupuesto con que se cuenta.

Dirigirse a la sección de anexos de este trabajo de investigación para apreciar con más detalle estas leyes.

## **IV. MÉTODO**

Esta investigación tiene como unidades de análisis a estudiantes con y sin ninguna discapacidad de 8 planteles públicos y privados del área rural y urbana del departamento de Guatemala, docentes, educadores especiales, padres de familia e instituciones educativas.

Se hará un estudio descriptivo de tipo cualitativo, para recopilar la información se harán visitas de campo y se aplicarán pautas de observación a la infraestructura y facilidades de los planteles para la integración. También se efectuarán entrevistas estructuradas y semiestructuradas a las y los maestros y padres de familia y listas de cotejo para registrar la interrelación y actitudes entre docentes y estudiantes en el proceso de integración dentro del aula. Además se utilizará una escala de calificación para medir el desempeño de los estudiantes integrados, una lista de cotejo para determinar si la institución educativa cumple con aspectos importantes relacionados con el proceso de integración y una rúbrica para comprobar la participación de los padres de familia en el trabajo que se hace en clase con su hijo o hija. Previamente se realizó un estudio de viabilidad y factibilidad para evaluar las condiciones dentro de las cuales se está llevando a cabo este proceso.

La muestra incluye a 8 directores, 87 docentes, 97 padres de familia, 82 alumnos con alguna discapacidad y 1,060 alumnos de las aulas que serán observadas.

### **A. Problema**

Información y recursos que la comunidad educativa necesita para favorecer el proceso de integración de niños y niñas con características diferenciadas dentro del sistema escolar, partiendo de la ley de educación nacional.

### **B. Preguntas**

#### **1. Pregunta central**

¿Cómo facilitar el proceso de integración de niños y niñas con necesidades educativas diferentes dentro del aula regular?

## 2. Preguntas secundarias

- ¿Por qué integrar a los niños y niñas con capacidades diferenciadas dentro del sistema escolar?
- ¿Qué destrezas y capacidades pueden desarrollar los niños y niñas integrados dentro del aula?
- ¿Cómo se ven beneficiados los demás estudiantes al tener la oportunidad de trabajar, lado a lado, con niños y niñas con necesidades educativas diferentes?
- ¿Cómo desarrollar el sentido de independencia y autoestima en los niños y niñas con necesidades educativas diferentes?
- ¿Qué tipo de ayuda especializada necesitan los alumnos con capacidades educativas diferentes, como apoyo en el proceso de integración?
- ¿Hasta qué grado se ven beneficiados los niños y niñas con necesidades educativas diferentes de la integración escolar?
- ¿Qué necesidades de capacitación se identifican en los maestros sobre alumnos con capacidades diferenciadas e integración escolar?
- ¿Qué competencias hay que fortalecer en los docentes que trabajan en aulas integradas?
- ¿Qué opinión tienen los y las maestras sobre el proceso de integración que se está llevando a cabo dentro de sus aulas?
- ¿Qué ayuda están recibiendo los docentes para atender las necesidades educativas especiales de sus estudiantes?
- ¿Cómo motivar a los padres y madres de niños y niñas con necesidades especiales a formar parte activa en la integración escolar y social de sus hijos?

- ¿Por qué es necesario informar a los padres de familia de los demás alumnos sobre el proceso de integración escolar que se lleva a cabo dentro del aula?
- ¿Qué tipo de recursos necesita una institución educativa para llevar a cabo el proceso de integración con éxito?
- ¿Por qué es importante conocer las leyes que apoyan la educación especial en Guatemala?
- ¿Cómo motivar a la institución educativa para propiciar la integración escolar dentro de sus salones de estudio?
- ¿Dentro de qué condiciones se está llevando a cabo el proceso de integración?
- ¿Cuál es la disponibilidad de la directora y maestros hacia facilitar la documentación necesaria para verificar el proceso de integración que está llevando a cabo dentro de su institución?
- ¿Qué diferencia existe en la manera como está llevando a cabo el proceso de integración dentro de una institución pública y una privada?
- ¿Cómo se ve beneficiada la sociedad guatemalteca en general al elevar sus índices de integración dentro del sistema educativo?
- ¿Cuál es la relación de integración y educación en valores dentro del sistema educativo?

## **C. Objetivos**

### **1. General**

- Facilitar el proceso de integración de niños y niñas con necesidades educativas diferentes dentro del aula regular.

### **2. Específicos**

- Identificar las necesidades de capacitación de docentes, directores y padres de familia.
- Definir las competencias que hay que desarrollar en maestros que trabajan en aulas integradas.

- Capacitar a los maestros sobre alumnos con capacidades diferenciadas e integración escolar.
- Documentar experiencias de los docentes sobre el proceso de integración.
- Elaborar un manual que pueda ser utilizado como guía por el y la maestra dentro del aula para atender las necesidades de los estudiantes con características diferenciadas.
- Identificar las herramientas necesarias para apoyar el trabajo docente en clase.
- Motivar a los padres y madres de niños y niñas con necesidades educativas diferentes a formar parte activa en la integración escolar y social de sus hijos.
- Informar a los padres de familia de los demás alumnos sobre el proceso de integración escolar que se lleva a cabo dentro del aula.
- Identificar destrezas y capacidades que pueden desarrollar los niños y niñas integrados dentro del aula.
- Desarrollar el sentido de independencia y autoestima en los niños y niñas con necesidades educativas diferentes.
- Identificar los beneficios que obtienen los demás estudiantes al tener la oportunidad de trabajar, lado a lado, con niños y niñas con necesidades educativas diferentes.
- Motivar el uso de los recursos adecuados dentro de la institución educativa para llevar a cabo el proceso de integración con éxito.
- Fomentar la atención de ayuda especializada que puedan necesitar los alumnos con capacidades educativas diferentes, como apoyo en el proceso de integración.
- Informar a la comunidad educativa sobre las leyes que apoyan la educación especial en Guatemala.
- Identificar las condiciones dentro de las cuales se está llevando a cabo el proceso de integración.

- Establecer la disponibilidad de las instituciones educativas privadas y públicas para compartir información relacionada con estudiantes integrados.
- Analizar si existe alguna diferencia en la manera de trabajar con estudiantes integrados entre las instituciones privadas y públicas.
- Motivar a la institución educativa para propiciar la integración escolar dentro de sus salones de estudio.
- Analizar los beneficios que recibe la sociedad guatemalteca en general al elevar sus índices de integración dentro del sistema educativo.
- Informar a maestros y padres de familia cómo se ven beneficiados los niños y niñas con necesidades educativas diferentes de la integración escolar.
- Fomentar la educación en valores dentro del sistema educativo como apoyo al proceso de integración.

## **D. Definición de la muestra, variables y aspectos a evaluar**

Se trabajará con ocho planteles: dos escuelas del área urbana, tres del área rural y tres colegios. Dentro del estudio realizado se incluye la participación de 8 directores, 87 docentes, 97 padres de familia, 82 niñas y niños con alguna discapacidad y 1,060 alumnos de las aulas que fueron observadas. Las dificultades que presentan los estudiantes son: problemas auditivos, problemas visuales, trastornos del desarrollo, síndrome down, problemas de aprendizaje, discapacidades físicas y problemas de conducta.

Entre las principales variables están:

- Sector al cual pertenece el plantel
- Jornada de trabajo
- Cobertura masculina, femenina o mixta
- Ubicación
- Disponibilidad de la institución para participar en el estudio
- Grados incluidos en el estudio
- Tipos de problemas identificados
- Docentes por institución, desagregados por sexo

- Docentes especializados en cada institución, desagregados por sexo
- Estudiantes por clase, desagregados por sexo
- Total de estudiantes por institución, desagregados por sexo
- Estudiantes integrados en cada institución, desagregados por sexo

#### Aspectos a evaluar

- Infraestructura del plantel
- Factibilidad del servicio en cada institución
- Viabilidad del servicio en cada institución
- Interrelaciones en el aula
- Actitudes docentes – alumnos
- Actitudes alumnos integrados – compañeros de clase
- Integración escolar de estudiantes con alguna discapacidad
- Hábitos de trabajo
- Recursos
- Motivación de alumnos integrados
- Destrezas y habilidades
- Planificación docente
- Necesidades educativas especiales
- Adaptaciones curriculares
- Educación en valores
- Inclusión conceptual y operativa

## **E. Definición de aspectos y elaboración de indicadores cualitativos**

### **1. Definición conceptual de aspectos**

- Infraestructura. Son el conjunto de elementos y servicios necesarios para el funcionamiento de un colegio o escuela. Diccionario de Arquitectura, 2009.
- Factibilidad. Se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas esperadas. Factibilidad Investigación, Universidad del Valle, 2009.

- Viabilidad. Es el estudio que permitirá evaluar si es posible llevar a cabo la investigación que se desea realizar. Soto, 2009.
- Interrelaciones en el aula. Es la acción que se lleva a cabo entre dos personas o grupos de personas, en este caso nos referimos a las acciones que se realizan entre docentes – estudiantes con algún tipo de discapacidad y alumnos integrados – estudiantes sin ninguna dificultad aparente. Dürsteler, 2009.
- Actitudes docente – alumnos. Se entiende por actitud a la forma de actuar de un individuo ante determinada situación, para esta investigación es de interés la forma de actuar en la relación docentes – alumnos. Rockeach, 2008.
- Actitudes alumnos integrados – compañeros de clase. Es la forma de actuar entre alumnos con algún tipo de discapacidad y estudiantes sin ninguna dificultad aparente en su diario vivir. Rockeach, 2008.
- Integración escolar. Cuando se habla de integración escolar, Carasa (2006), menciona que ésta es la acción que permite a la persona con alguna discapacidad participar en el proceso de enseñanza aprendizaje en el ámbito de la escuela común, es decir, dentro de la misma aula, junto a estudiantes sin ninguna dificultad aparente.
- Hábitos de trabajo. Para que las actividades que el alumno realice tengan el éxito esperado es necesario que se realicen de manera organizada, sistemática, constante, entusiasta y con disciplina. Ruiz (2008)
- Recursos. Son los medios y apoyos didácticos que se utilizan para facilitar el aprendizaje, por ello es necesario que se planifiquen y se definan tomando en cuenta las características de la población estudiantil, el grado, curso y tema a desarrollar. Ramírez (2008)
- Motivación. Hace posible que una persona actúe y se comporte de determinada manera. Está relacionada con procesos intelectuales, fisiológicos y psicológicos que determinan que, en una situación dada, se actúe con decisión y energía. López (2006)
- Destrezas y habilidades. Estos términos se refieren a las destrezas y habilidades necesarias para que el estudiante sea capaz de enfrentar con éxito situaciones de la

vida diaria. Conlleva además la disposición que tiene el individuo para resolver problemas. Enciclopedia Ciencias de la Educación (2002)

- Planificación docente. Es el esquema que permite al maestro o maestra preparar anticipadamente los elementos necesarios para organizar la dosificación y secuencia de contenidos y actividades de aprendizaje diario, semanal, mensual o anual, evitando así la improvisación. Ruiz (2008)
- Adaptaciones curriculares. Se refiere a las estrategias educativas que permiten facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje en alumnos con necesidades educativas especiales. Estas pretenden dar respuesta a las diferentes maneras de aprender de los estudiantes partiendo de modificaciones realizadas al currículo. Días (2001)
- Educación en valores. Se entiende como valor a un bien que responde a necesidades humanas y como un criterio que permite evaluar la bondad de las acciones realizadas por las personas. Desarrollar la educación en valores en la población estudiantil cobra gran importancia para el individuo mismo y para quienes se relacionan con él. López (2006)
- Inclusión. Se refiere a la forma como el sistema educativo da respuesta a las necesidades de los niños que presentan características diferencias.

## **2. Definición operativa de aspectos**

- Infraestructura del plantel. Se evaluará si la institución educativa cuenta con las instalaciones necesarias para atender a los estudiantes con algún tipo de discapacidad.
- Factibilidad de la institución. Este estudio permitirá conocer las condiciones dentro de las cuales se está llevando a cabo el proceso de integración, como: accesibilidad, seguridad y medios de comunicación y transporte.
- Viabilidad. Este estudio permitirá conocer si las autoridades educativas tienen la disposición necesaria para compartir la información que se le solicite, por ejemplo: listado de estudiantes integrados, autorización para entrevistas a docentes y padres de familia, permiso para observar las clases, registros de asistencia y de rendimiento.

- Interrelaciones en el aula. Se evaluará la forma como el docentes se relaciona con sus estudiantes con algún tipo de discapacidad y la forma de abordar las diferentes situaciones que se puedan presentar.
- Actitudes docentes – alumnos. Se evaluará cuál es la actitud que el docente muestra hacia los estudiantes integrados. Por ejemplo: cómo prepara el docente su clase, si incluye en todas las actividades a los estudiantes integrados, si toma en cuenta las necesidad educativas especiales de sus alumnos y alumnas.
- Actitudes alumnos integrados – compañeros de clase. Se observará cuál es la actitud de los estudiantes sin ninguna dificultad aparente hacia los estudiantes con necesidades educativas diferenciadas. Su disposición para compartir y ayudar cuando es necesario, entendimiento de la discapacidad de sus compañeros y compañeras con características diferenciadas.
- Integración escolar. Se evaluará el trabajo en el aula, relaciones, comunicación y actitudes del docente y los alumnos con relación a los estudiantes integrados. También se establecerán aspectos en que la institución está preparada o no para apoyar la integración; así como una rúbrica para analizar la participación y apoyo al proceso de integración por parte del departamento de psicopedagogía del colegio.
- Hábitos de trabajo. Los hábitos de trabajo de los alumnos integrados serán evaluados por medio de observar conductas específicas dentro del aula, por ejemplo: seguimiento de instrucciones, manejo del material de trabajo y participación.
- Recursos. Se elaborará un inventario de los medios y apoyos con que cuentan los diferentes establecimientos educativos para atender a los estudiantes de acuerdo al tipo de necesidad educativa que presenten. Entendiéndose que de acuerdo a cada necesidad serán distintos los recursos que se necesitan, de la misma forma no en todos los grados y planteles se presentarán las mismas discapacidades.
- Motivación. La actitud hacia el proceso de integración por parte de los maestros, alumnos integrados y demás estudiantes, se reflejará en los resultados que se obtengan luego de administrar los instrumentos que contienen reactivos relacionados con la misma.

- Destrezas y habilidades. Se medirá por medio de una escala de calificación que permita conocer hasta qué grado los estudiantes integrados han desarrollado ciertas destrezas y habilidades y cómo las aplican en su vida diaria.
- Planificación docente. Se revisarán los planes de los docentes para analizar la inclusión de objetivos, contenidos y actividades para los alumnos y alumnas integrados.
- Adaptaciones curriculares. La guía de observación que se utilizará para apreciar el trabajo del docente permitirá conocer si el maestro realiza adaptaciones curriculares para beneficio de los estudiantes con características diferenciadas.
- Educación en valores. Tomando en cuenta la importancia de este tema, se desarrollaron incisos especiales dentro de la lista de cotejo que se administrará a la institución educativa, y la guía de observación que se aplicará al maestro y a los estudiantes, para poder observar la importancia que se está dando o no a la educación en valores dentro del diario vivir de la comunidad educativa. Algunos ejemplos de los ítems con los que medirá este indicador son: respeto hacia diferencias individuales por parte del maestro y disposición hacia compartir por parte de los estudiantes hacia compañeros integrados.

### **Indicadores:**

Porcentaje de niños y niñas con capacidades diferenciadas en relación a población total de cada plantel incluido en el estudio.

Porcentaje de niños y niñas integrados por grado en cada entidad evaluada.

Número de aulas que cuentan con material adecuado a diferentes necesidades educativas de sus estudiantes.

Porcentaje de profesionales especializados en Educación Especial en relación con el total del claustro.

Porcentaje de padres de alumnos y alumnas sin dificultades aparentes que están de acuerdo con la integración.

Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo en el proceso de integración por parte de sus padres.

Porcentaje de estudiantes integrados que saben leer, que tienen habilidades matemáticas y que realizan actividades de autoayuda.

Presencia de material explícito de fortalecimiento de valores.

## **F. Desarrollo de Instrumentos y definición de procedimientos de aplicación**

Con la finalidad de realizar una evaluación completa de la institución educativa donde se realiza la práctica se ha decidido utilizar los siguientes instrumentos de evaluación:

### **Instrumento No 1 Escala de calificación**

Objetivo: medir el nivel de desempeño de los estudiantes integrados dentro del aula.

Descripción: Se divide en quince criterios con cuatro opciones de calificación: no se observó, bajo, bueno y excelente.

Procedimiento: Se aplicará a niños integrados en las diferentes aulas durante períodos de clase, del 17 julio al 30 de septiembre.

### **Instrumento No 2 Lista de cotejo**

Objetivo: medir la presencia o ausencia de aspectos importantes relacionados con integración dentro de la institución educativa en general.

Descripción: Se divide en diez y siete criterios con dos opciones de calificación: ausente y presente.

Procedimiento: Se aplicará a la institución educativa en general, en un día de clases regular, del 15 al 30 de septiembre.

### **Instrumento No 3 Guía de observación**

Objetivo: medir el proceso de integración realizado por el maestro de aula.

Descripción: Se divide en 20 criterios con cuatro opciones de calificación: sí, no, algunas veces y no se observó.

Procedimiento: Se aplicará al maestro de clase donde haya niños integrados, en horarios regulares de clase, del 17 de julio al 30 de septiembre.

**Instrumento No 4 Guía de observación**

Objetivo: medir el nivel de aceptación de los estudiantes hacia compañeros y compañeras con capacidades diferenciadas.

Descripción: Se divide en 20 criterios con tres opciones de calificación; sí, no y no se observó.

Procedimiento: Se aplicará a los grupos de niños u niñas donde haya estudiantes integrados, en horarios regulares de clase, del 17 de julio al 30 de septiembre.

**Instrumento No. 5 Entrevista a maestros**

Objetivo: Conocer opiniones, experiencias, conocimientos y disposición de las y los docentes sobre el proceso de integración.

Descripción: Este instrumento consta de 11 preguntas abiertas las cuales serán respondidas a discreción del entrevistado.

Procedimiento: Se aplicará a las y los maestros que tengan estudiantes integrados dentro de sus aulas, permitiéndoles completarlo en un término de una semana, fecha que variará de acuerdo al establecimiento que se esté evaluando dentro de las semanas del 17 de julio al 30 de septiembre.

**Instrumento No. 6 Entrevista a padres de niños integrados**

Objetivo: Conocer impresiones, conocimientos y puntos de vista de los padres de familia de niños y niñas con características diferenciadas.

Descripción: El instrumento consta de 10 preguntas abiertas que serán respondidas a discreción del entrevistado.

Procedimiento: Se aplicará a los padres de niños y niñas integrados quienes podrán completar en casa este instrumento, teniendo una semana como límite para devolverlo al evaluador. La fecha de aplicación variará de acuerdo a la semana que sea evaluada cada establecimiento entre las semanas del 17 de julio al 30 de septiembre.

**Instrumento No. 7 Estudio de factibilidad**

Objetivo: Evaluar las condiciones dentro de las cuales se está llevando a cabo el proceso de integración.

Descripción: El instrumento consta de 10 criterios con tres opciones de calificación: sí, no y no se observó.

Procedimiento: Esta evaluación será completada por el evaluador luego de la primera visita al centro educativo. Se llevará a cabo dentro de las fechas del 17 al 10 de julio.

**Instrumento No. 8 Estudio de viabilidad**

Objetivo: Evaluar si se dan las condiciones necesarias para llevar a cabo dicho estudio y medir la aceptación de la directora o director del centro educativo y los maestros para participar en el estudio.

Descripción: El instrumento consta de 10 criterios los cuales pueden ser respondidos con dos opciones: si o no.

Procedimiento: El instrumento será completado por el evaluador luego de la primera visita al centro educativo dentro de las semanas del 17 al 30 de julio.

**Instrumento No. 9 Rúbrica para evaluar la participación de padres de familia de niños integrados**

Objetivo: medir la participación de los padres de familia en el proceso de integración de sus hijos e hijas.

Descripción: El instrumento se divide en ocho criterios que podrán ser calificados con las opciones: muy bien, bien y necesita mejorar.

Procedimiento: El instrumento lo completará el maestro de clase en la semana que le sea asignada entre las fechas del 17 de julio al 30 de septiembre.

## V. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En las diferentes visitas que se hicieron a los ocho establecimientos que participaron dentro del estudio se logró la recopilación de los resultados que se presentan a continuación los cuales reflejan la realidad de lo que sucede en estas escuelas y colegios en lo relacionado con el proceso de integración.

### A. Resultados de indicadores

1. Institución educativa número 1, Centro de Enseñanza Educare, San Lucas, Sacatepéquez.

#### Porcentaje de niños y niñas con capacidades diferenciadas en relación a la población inscrita (2009)

Población total de estudiantes	% Población total de niños y niñas integrados
127	18.% (23 niños integrados)

#### Porcentaje de profesionales especializados en Educación Especial en relación con el total del claustro, 2009

Total de personal docente	% de profesionales especializados en Educación Especial
24	25% (6 especialistas) Este número de especialistas es suficiente para realizar un buen trabajo de equipo.

**Porcentaje de padres de alumnos y alumnas sin dificultades aparentes  
que están de acuerdo con la integración (2009)**

<b>Número de padres de niños sin dificultades aparentes entrevistados</b>	<b>Número de padres que sí están a favor de la integración</b>	<b>Número de padres que No están a favor de la integración</b>
15 (Se tomó una muestra del 20% de la población total de padres de familia)	De acuerdo con los resultados el 80% sí está de acuerdo con el proceso de integración	De acuerdo con el resultado el 20% no está de acuerdo con el proceso de integración

**Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo  
en el proceso de integración por parte de sus padres**

<b>Número de niños y niñas integrados</b>	<b>Número de niñas y niños integrados que reciben apoyo en el proceso de integración por parte de sus padres</b>
23	15 (65%)

**Porcentaje de estudiantes integrados que saben leer, que tienen habilidades matemáticas y que realizan actividades de autoayuda**

<b>Número de niños y niñas integrados</b>	<b>Números de niños y niñas integrados que realizan actividades de autoayuda</b>
23	21

2. Institución educativa número 2, Colegio Mi Mundo pequeño, Villa Nueva

**Porcentaje de niños y niñas con capacidades diferenciadas  
en relación a la población inscrita (2009)**

<b>Población total de estudiantes</b>	<b>% Población total de niños y niñas integrados</b>
90	30% (25 estudiantes integrados)

**Porcentaje de profesionales especializados en Educación Especial  
en relación con el total del claustro, 2009**

<b>Total de personal docente</b>	<b>% de profesionales especializados en Educación Especial</b>
10	50% (5 especialistas) Este número de especialistas es suficiente para realizar un buen trabajo de equipo.

**Porcentaje de padres de alumnos y alumnas sin dificultades aparentes que están de acuerdo con la integración (2009)**

<b>Número de padres de niños sin dificultades aparentes entrevistados</b>	<b>Número de padres que sí están a favor de la integración</b>	<b>Número de padres que no están a favor de la integración</b>
15 (Se tomó una muestra del 20% de la población total de padres de familia)	De acuerdo con los resultados el 100% sí está de acuerdo con el proceso de integración	De acuerdo con el resultado el 0% no está de acuerdo con el proceso de integración

**Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo en el proceso de integración por parte de sus padres**

<b>Número de niños y niñas integrados</b>	<b>Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo en el proceso de integración por parte de sus padres</b>
25	22 (88%)

**Porcentaje de estudiantes integrados que realizan actividades de autoayuda**

<b>Número de niños y niñas Integrados</b>	<b>Números de niños y niñas integrados que realizan actividades de autoayuda</b>
25	25 (100%)

3. Institución educativa número 3, Nombre de la institución: Mundo de Pequeños, San Miguel Petapa.

**Porcentaje de niños y niñas con capacidades diferenciadas en relación a la población inscrita (2009)**

<b>Población total de estudiantes</b>	<b>% Población total de niños y niñas integrados</b>
75	29% (21 estudiantes integrados)

**Porcentaje de profesionales especializados en Educación Especial en relación con el total del claustro, 2009**

<b>Total de personal docente</b>	<b>% de profesionales especializados en Educación Especial</b>
8	25% (2 especialistas) Este número de especialistas es suficiente para realizar un buen trabajo de equipo.

**Porcentaje de padres de alumnos y alumnas sin dificultades aparentes  
que están de acuerdo con la integración (2009)**

Número de padres de niños sin dificultades aparentes entrevistados	Número de padres que sí están a favor de la integración	Número de padres que No están a favor de la integración
15 (Se tomó una muestra del 20% de la población total de padres de familia)	De acuerdo con los resultados el 100% sí está de acuerdo con el proceso de integración	De acuerdo con el resultado el 0% no está de acuerdo con el proceso de integración

**Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo  
en el proceso de integración por parte de sus padres**

Número de niños y niñas integrados	Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo en el proceso de integración por parte de sus padres
21	21 (100%)

**Porcentaje de estudiantes integrados que realizan actividades de autoayuda**

Número de niños y niñas integrados	Números de niños y niñas integrados que realizan actividades de autoayuda
21	21 (100%)

4. Institución educativa número 4, Nombre de la institución: Escuela Urbana Víctor Manuel Moraga, San Miguel Petapa

**Porcentaje de niños y niñas con capacidades diferenciadas  
en relación a la población inscrita (2009)**

Población total de estudiantes	% Población total de niños y niñas integrados
900	10% (87 estudiantes integrados) Cada año escolar la población de alumnos integrados aumenta.

**Porcentaje de profesionales especializados en Educación Especial  
en relación con el total del claustro, 2009**

<b>Total de personal docente</b>	<b>% de profesionales especializados en Educación Especial</b>
23	0% (ninguno)

**Porcentaje de padres de alumnos y alumnas sin dificultades aparentes  
que están de acuerdo con la integración (2009)**

<b>Número de padres de niños sin dificultades aparentes entrevistados</b>	<b>Número de padres que sí están a favor de la integración</b>	<b>Número de padres que no están a favor de la integración</b>
15 (Se tomó una muestra del 20% de la población total de padres de familia)	De acuerdo con los resultados el 100 % sí está de acuerdo con el proceso de integración	De acuerdo con el resultado el 0% no está de acuerdo con el proceso de integración

**Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo  
en el proceso de integración por parte de sus padres**

<b>Número de niños y niñas integrados</b>	<b>Número de niñas y niños integrados que reciben apoyo en el proceso de integración por parte de sus padres</b>
87	17 (20 %)

**Porcentaje de estudiantes integrados que realizan actividades de autoayuda.**

<b>Número de niños y niñas integrados</b>	<b>Números de niños y niñas integrados que realizan actividades de autoayuda</b>
87	87 (100%)

5. Institución educativa número 5, Nombre de la institución: Escuela Urbana Elena Morales Orantes, Villa Canales

**Porcentaje de niños y niñas con capacidades diferenciadas  
en relación a la población inscrita (2009)**

<b>Población total de estudiantes</b>	<b>% Población total de niños y niñas integrados</b>
1228	5 % (61 estudiantes integrados)

**Porcentaje de profesionales especializados en Educación Especial  
en relación con el total del claustro, 2009**

<b>Total de personal docente</b>	<b>% de profesionales especializados en Educación Especial</b>
25	4 % (1 especialista)

**Porcentaje de padres de alumnos y alumnas sin dificultades aparentes  
que están de acuerdo con la integración (2009)**

<b>Número de padres de niños sin dificultades aparentes entrevistados</b>	<b>Número de padres que sí están a favor de la integración</b>	<b>Número de padres que no están a favor de la integración</b>
15 (Se tomó una muestra del 20% de la población total de padres de familia)	De acuerdo con los resultados el 100% sí está de acuerdo con el proceso de integración	De acuerdo con el resultado el 0% no está de acuerdo con el proceso de integración

**Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo en el proceso de integración  
por parte de sus padres.**

<b>Número de niños y niñas integrados</b>	<b>Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo en el proceso de integración por parte de sus padres</b>
61	12 (20%)

**Porcentaje de estudiantes integrados que realizan actividades de autoayuda**

<b>Número de niños y niñas integrados</b>	<b>Números de niñas y niños integrados que realizan actividades de autoayuda</b>
25	25 (100%)

6. Institución educativa número 6, Nombre de la institución: Escuela Rural Mixta Los Planes, San Miguel Petapa

**Porcentaje de niños y niñas con capacidades diferenciadas en relación a población inscrita (2009)**

<b>Población total de estudiantes</b>	<b>% Población total de niños y niñas integrados</b>
690	7% (48 estudiantes integrados)

**Porcentaje de profesionales especializados en Educación Especial en relación con el total del claustro, 2009**

<b>Total de personal docente</b>	<b>% de profesionales especializados en Educación Especial</b>
22	0% (ninguno)

**Porcentaje de padres de alumnos y alumnas sin dificultades aparentes que están de acuerdo con la integración (2009)**

<b>Número de padres de niños sin dificultades aparentes entrevistados</b>	<b>Número de padres que sí están a favor de la integración</b>	<b>Número de padres que No están a favor de la integración</b>
15 (Se tomó una muestra del 20% de la población total de padres de familia)	De acuerdo con los resultados el 100% sí está de acuerdo con el proceso de integración	De acuerdo con el resultado el 0% no está de acuerdo con el proceso de integración

**Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo en el proceso de integración por parte de sus padres**

<b>Número de niños y niñas integrados</b>	<b>Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo en el proceso de integración por parte de sus padres</b>
48	5 (10%)

**Porcentaje de estudiantes integrados que realizan actividades de autoayuda**

<b>Número de niños y niñas integrados</b>	<b>Números de niños y niñas integrados que realizan actividades de autoayuda</b>
48	48 (100%)

7. Institución educativa número 7, Escuela Rural Mixta 680, Colonia San Antonio, Villa Nueva.

**Porcentaje de niños y niñas con capacidades diferenciadas  
en relación a población inscrita (2009)**

<b>Población total de estudiantes</b>	<b>% Población total de niños y niñas integrados</b>
613	5% (31 estudiante integrados)

**Porcentaje de profesionales especializados en Educación Especial en relación con el  
total del claustro, 2009**

<b>Total de personal docente</b>	<b>% de profesionales especializados en Educación Especial</b>
18	0 % (ninguno)

**Porcentaje de padres de alumnos y alumnas sin dificultades aparentes que están de  
acuerdo con la integración (2009)**

<b>Número de padres de niños sin dificultades aparentes entrevistados</b>	<b>Número de padres que sí están a favor de la integración</b>	<b>Número de padres que No están a favor de la integración</b>
15 (Se tomó una muestra del 20% de la población total de padres de familia)	De acuerdo con los resultados el 98% sí está de acuerdo con el proceso de integración	De acuerdo con el resultado el 2% no está de acuerdo con el proceso de integración

**Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo en el proceso de integración  
por parte de sus padres**

<b>Número de niños y niñas integrados</b>	<b>Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo en el proceso de integración por parte de sus padres</b>
31	10 (30%)

**Porcentaje de estudiantes integrados que realizan actividades de autoayuda**

<b>Número de niños y niñas Integrados</b>	<b>Números de niños y niñas integrados que realizan actividades de autoayuda</b>
31	31 (100%)

8. Institución educativa número 8, Escuela Oficial Rural No. 773, Isidoro Zarco Ayasa, San José El Golfo

**Porcentaje de niños y niñas con capacidades diferenciadas en relación a población inscrita (2009)**

<b>Población total de estudiantes</b>	<b>% Población total de niños y niñas integrados</b>
277	11% (30 estudiantes integrados)

**Porcentaje de profesionales especializados en Educación Especial en relación con el total del claustro, 2009**

<b>Total de personal docente</b>	<b>% de profesionales especializados en Educación Especial</b>
10	0% (ningún especialista)

**Porcentaje de padres de alumnos y alumnas sin dificultades aparentes que están de acuerdo con la integración (2009)**

<b>Número de padres de niños sin dificultades aparentes entrevistados</b>	<b>Número de padres que sí están a favor de la integración</b>	<b>Número de padres que No están a favor de la integración</b>
15 (Se tomó una muestra del 20% de la población total de padres de familia)	De acuerdo con los resultados el 97% sí está de acuerdo con el proceso de integración	De acuerdo con el resultado el 3% no está de acuerdo con el proceso de integración

**Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo en el proceso de integración por parte de sus padres**

<b>Número de niños y niñas integrados</b>	<b>Número de niños y niñas integrados que reciben apoyo en el proceso de integración por parte de sus padres</b>
30	6 (20%)

**Porcentaje de estudiantes integrados que realizan actividades de autoayuda**

<b>Número de niños y niñas integrados</b>	<b>Números de niños y niñas integrados que realizan actividades de autoayuda</b>
30	24 (80%)

## B. Resultados de instrumentos de evaluación

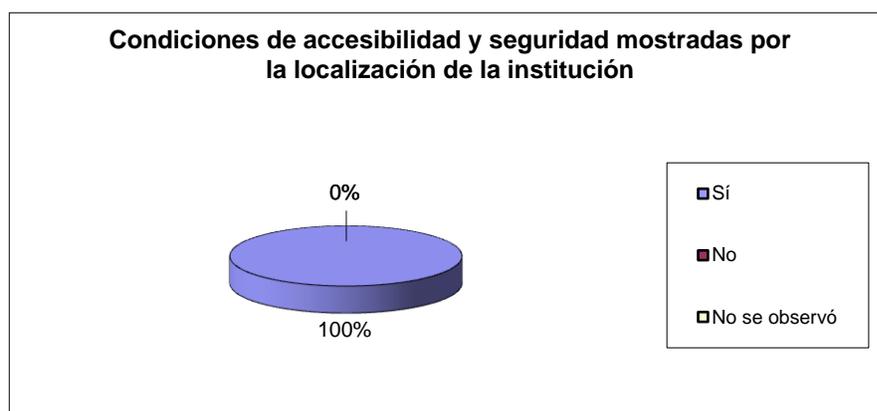
### 1. Institución educativa número 1, Centro de Enseñanza Educare, San Lucas Sacatepéquez

#### a. Estudio de viabilidad



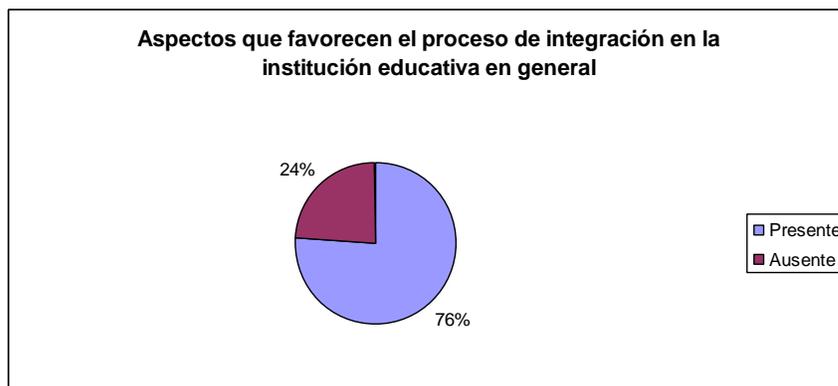
Las autoridades educativas de Educare mostraron una excelente disposición para participar dentro del estudio y proporcionar toda la información que se le solicitó.

#### b. Estudio de factibilidad



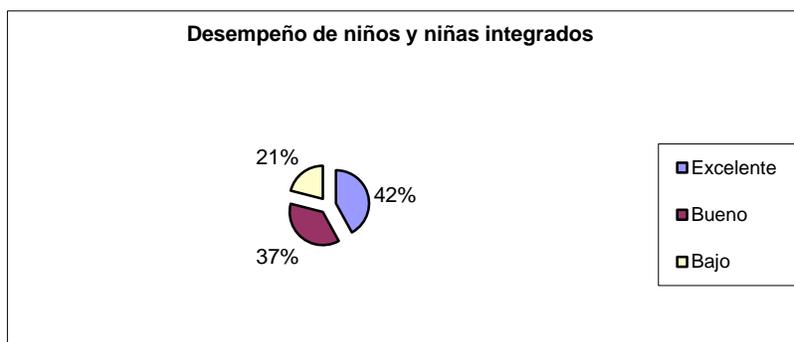
La localización de Educare es de fácil acceso, cuenta con los servicios básicos necesarios para atender a su comunidad educativa y cuenta con servicio de seguridad privada.

c. Lista de cotejo a institución educativa



De acuerdo con los resultados obtenidos, Educare cuenta con un 76% de aspectos presentes que favorecen el proceso de integración dentro del colegio. Sus instalaciones son apropiadas, el horario de clases es el adecuado, las autoridades educativas cuentan con amplios conocimientos sobre características diferenciadas e integración y el mobiliario es el indicado.

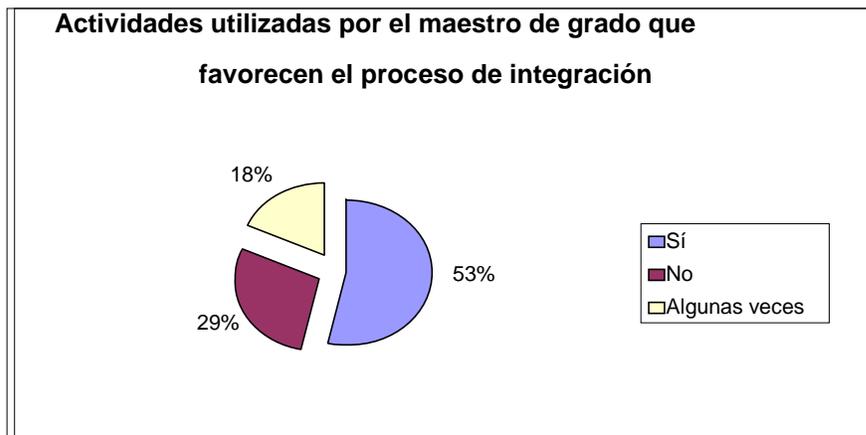
d. Escala de calificación a estudiantes integrados dentro del aula



Los resultados obtenidos muestran que los niños y niñas integrados dentro de Educare cuentan con el material necesario para trabajar y disfrutan de la relación con otros estudiantes. Tienen mucho interés por participar en actividades de grupo, asisten regularmente al colegio y tienen buena disposición hacia el trabajo por hacer.

El 21% del rubro que se refleja como bajo muestra la necesidad de trabajar en el área de comunicación, lenguaje y autoestima ya que el 60% de ellos tiene dificultad para comunicarse efectivamente con su maestra y solicitar ayuda cuando es necesario.

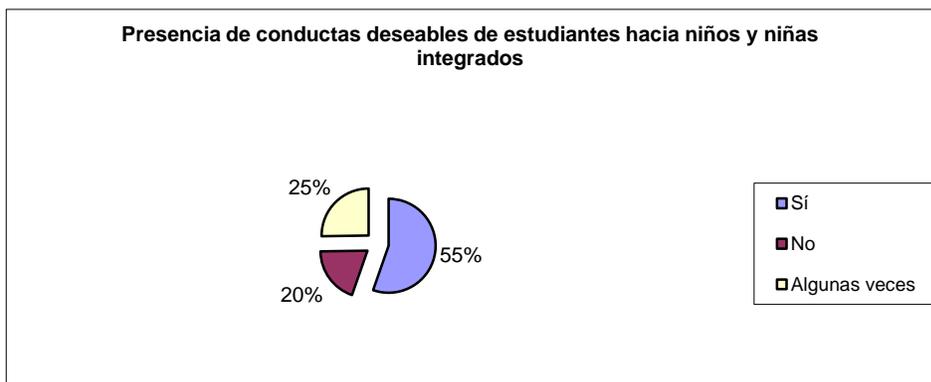
e. Guía de observación al maestro del aula



Los resultados obtenidos muestran que la mayoría de los maestros y maestras de clase preparan (53%) material adecuado para los estudiantes integrados, se esfuerzan por favorecer el proceso de integración dentro del aula, propician la participación de todos sus estudiantes sin hacer excepciones, muestran buena disposición para ayudar a los alumnos y alumnas con capacidades diferenciadas y hacen uso de una metodología dinámica y experimental.

El 29% muestra que ninguno de los docentes hace adaptaciones curriculares y el 75% de ellos mantiene poca o ninguna comunicación con el área de psicopedagogía. Además el 75% de los maestros y maestras no incluye dentro de su planificación competencias para los estudiantes integrados.

f. Guía de observación a estudiantes sin dificultades aparentes

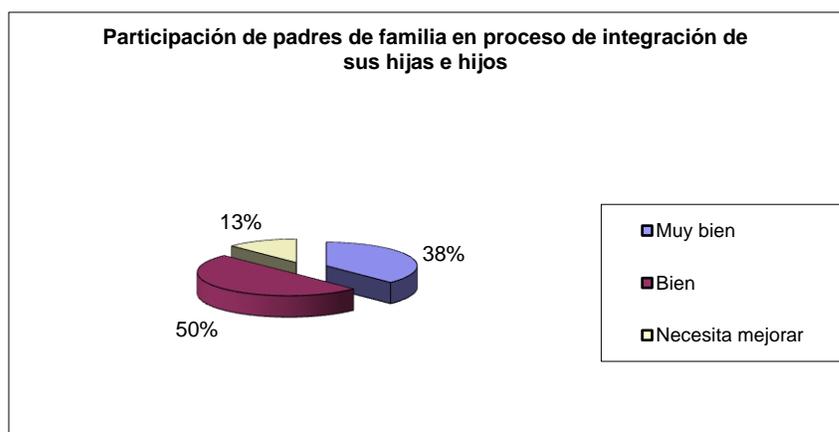


Los resultados obtenidos indican que la mayoría de estudiantes de Educare (56%) muestra buena disposición hacia compartir con compañeros y compañeras integrados y para ayudarlos cuando es necesario. Así mismo, tienen mucho interés por relacionarse con niños y niñas con necesidades especiales y los incluyen dentro de sus actividades de juego. Se interesan por

conocer cuál es la dificultad que presentan los alumnos y alumnas con capacidades diferenciadas y conocen sus gustos e intereses.

Por otro lado, los alumnos de Educare no siempre toman en cuenta a sus compañeros integrados para realizar actividades fuera del colegio y muestran poco interés por conocer qué sucede cuando no asisten al colegio.

#### g. Rúbrica para evaluar a padres de niños y niñas con necesidades educativas especiales



Los padres de familia muestran una buena disposición hacia apoyar en el proceso de integración de sus hijos e hijas (88% sumando bien y muy bien), por lo menos uno de los padres asiste a las reuniones programas, mantiene contacto con el maestro o maestra de aula, acepta la dificultad del estudiante y le proporciona los materiales de trabajo necesarios.

## 2. Institución educativa número 2, Colegio Mi Mundo pequeño, Villa Nueva

### a. Estudio de viabilidad



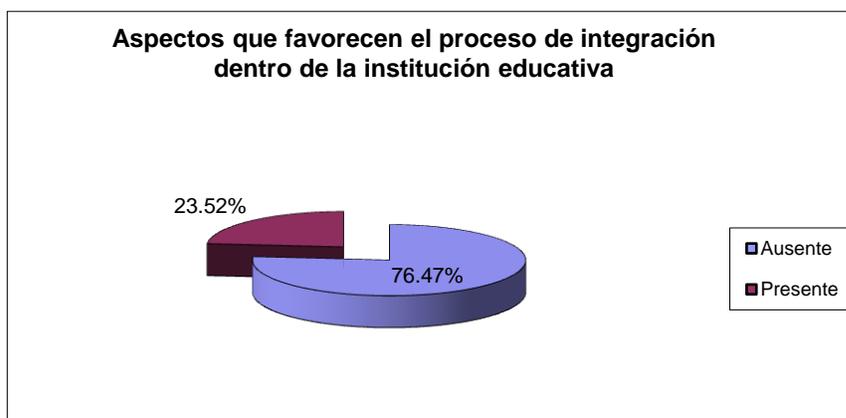
Las autoridades educativas del Colegio Mi Mundo Pequeñito mostraron mucho interés por participar dentro del estudio y por proporcionar oportunamente toda la información que se les solicitó.

b. Estudio de factibilidad



La ubicación de esta institución es de fácil acceso, se encuentra en un lugar seguro para los estudiantes y cuenta el personal de seguridad apropiado.

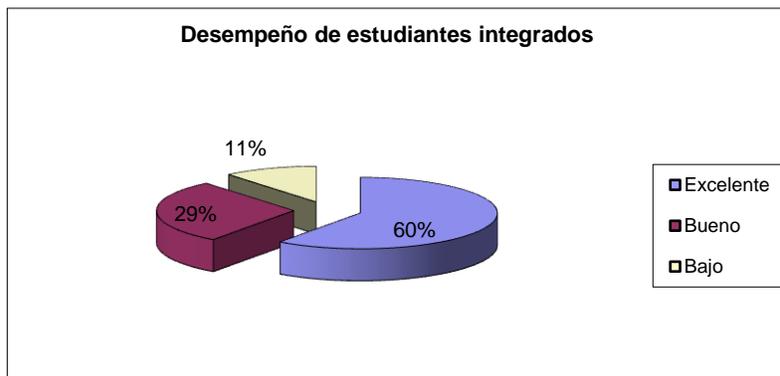
c. Evaluación de Institución educativa



Los resultados obtenidos muestran que la institución educativa cuenta con las instalaciones necesarias para atender a los estudiantes con necesidades educativas diferentes y que el número de estudiantes por clase está bien distribuido. Además las aulas cuentan con la iluminación y ventilación necesarias y se esfuerzan por capacitar a su personal regularmente en el tema de integración.

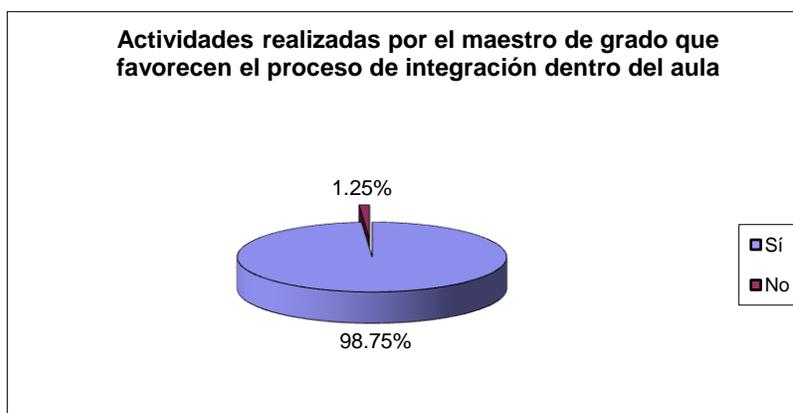
Sin embargo en ocasiones el mobiliario de clase no es el adecuado para atender las necesidades de todos los y las estudiantes y no se tiene a la vista dentro de la institución material expedito para el fortalecimiento de valores.

d. Escala de calificación a estudiantes con necesidades educativas diferenciadas



De acuerdo con los resultados obtenidos los niños y niñas integrados participan en todas las actividades propuestas por el docente, asisten regularmente al colegio y tienen buena disposición hacia el trabajo por hacer.

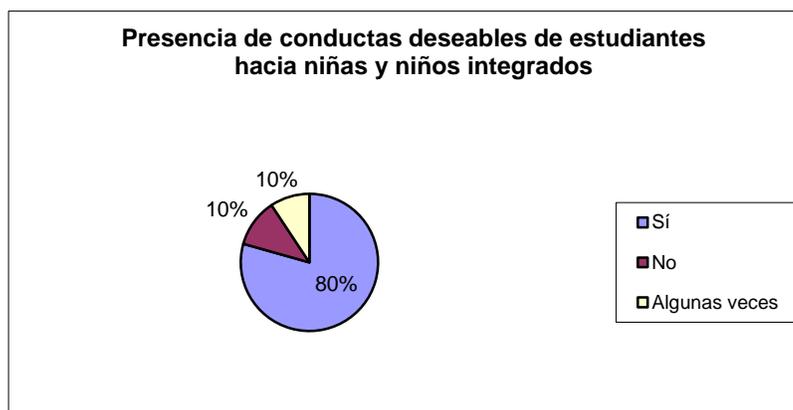
e. Guía de observación al maestro de grado



Los maestros de grado muestran una buena disposición hacia el proceso de integración que se lleva a cabo dentro del aula, incluyen a las y los estudiantes integrados en todas las actividades propuestas, su planificación cuenta con competencias específicas para estos alumnos, se esfuerzan por alcanzar los objetivos propuestos para esta población.

Los resultados muestran además que es necesario motivar al maestro para utilizar una metodología dinámica y experimental.

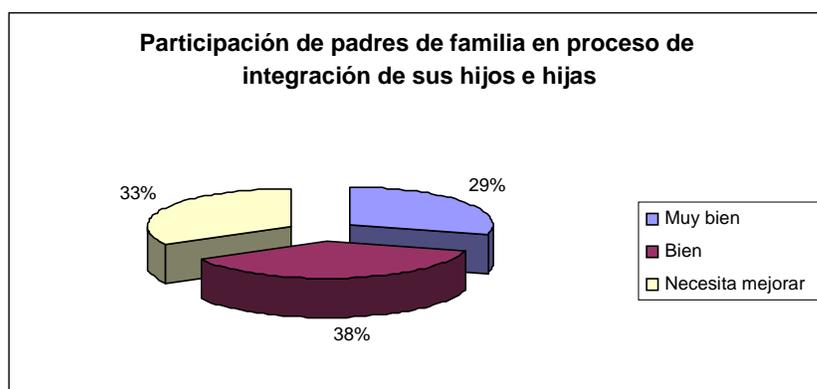
f. Guía de observación a estudiantes sin dificultades aparentes



Los estudiantes sin ninguna dificultad aparente muestran mucho interés por relacionarse y compartir con sus compañeros integrados, los incluyen dentro de sus actividades de juego y disfrutan de su compañía.

Sin embargo los resultados muestran que sólo en algunas ocasiones los estudiantes toman en cuenta a los alumnos con características diferenciadas para actividades fuera del colegio y los eligen como compañeros de trabajo.

g. Rúbrica para evaluar a padres de niños y niñas con necesidades educativas especiales

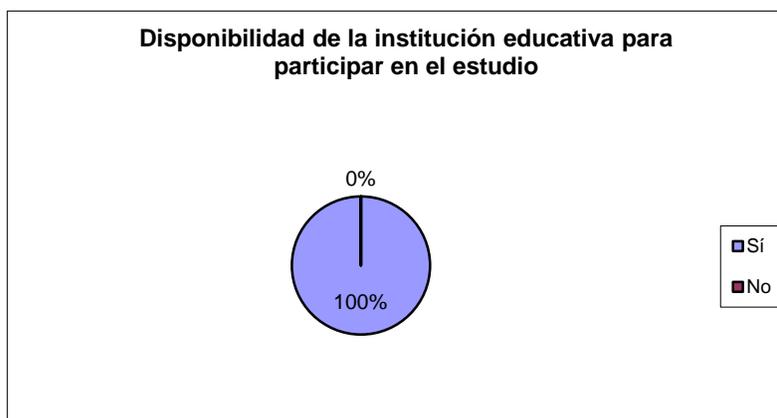


De acuerdo con esta evaluación los padres de niñas y niños integrados se esfuerzan por mantener comunicación constante con la maestra de grado, supervisan las tareas y apoyan a sus hijas e hijos en las actividades del colegio.

En algunas pocas ocasiones los padres de familia no comprenden la dificultad que presenta su hija o hijo y muestran poco interés por conocer más sobre el tema.

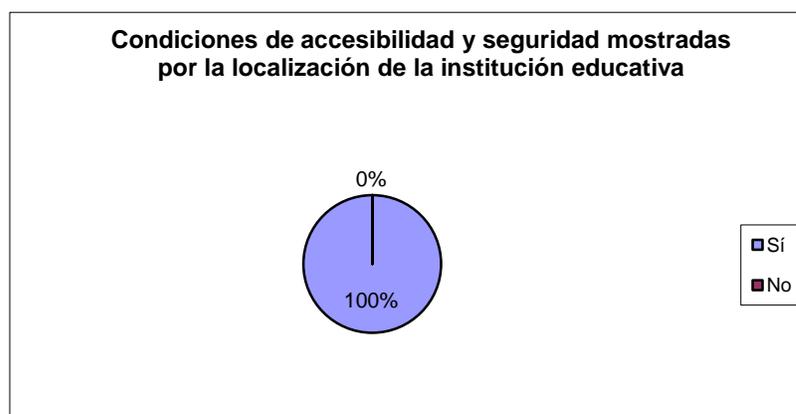
3. Institución educativa número 3, Nombre de la institución: Mundo de Pequeños, San Miguel Petapa

a. Estudio de viabilidad



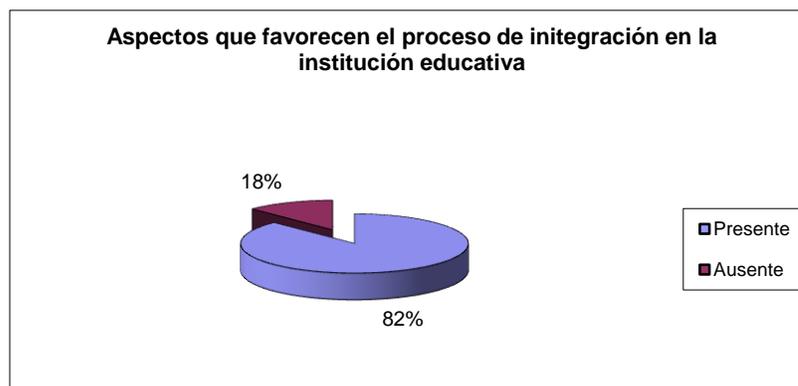
Las autoridades de esta institución mostraron mucho interés en participar en el estudio. Proporcionaron toda la documentación que se le solicitó en el tiempo esperado y con entusiasmo.

b. Estudio de factibilidad



De acuerdo con los resultados obtenidos esta institución cuenta con un fácil acceso, tiene todos los servicios básicos disponibles para atender a su población de estudiantes además de ofrecer la seguridad necesaria a las y los alumnos y personal docente.

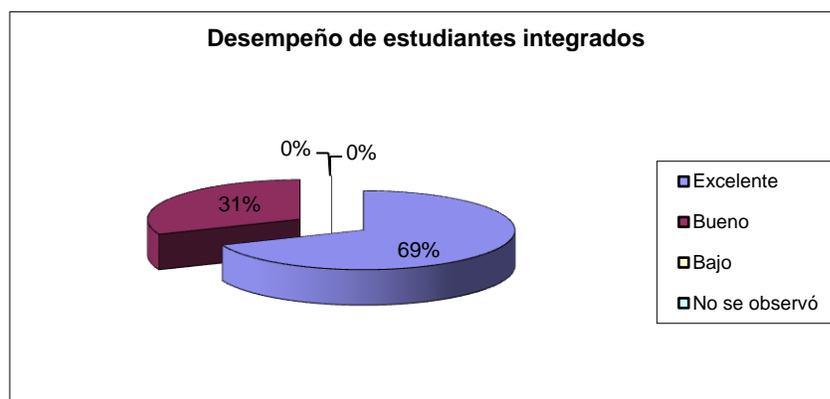
### c. Evaluación de institución educativa



Los resultados obtenidos muestran que esta institución cuenta con instalaciones adecuadas para atender a los estudiantes con necesidades educativa diferenciadas, el número de estudiantes está bien distribuido de manera que se puede atender a todos los estudiantes de la forma apropiada, las aulas están bien iluminadas y ventiladas.

Sin embargo los resultados muestran la necesidad de capacitar al personal docentes sobre educación especial ya que en la actualidad no se ofrece ningún tipo de capacitación relacionada con este tema.

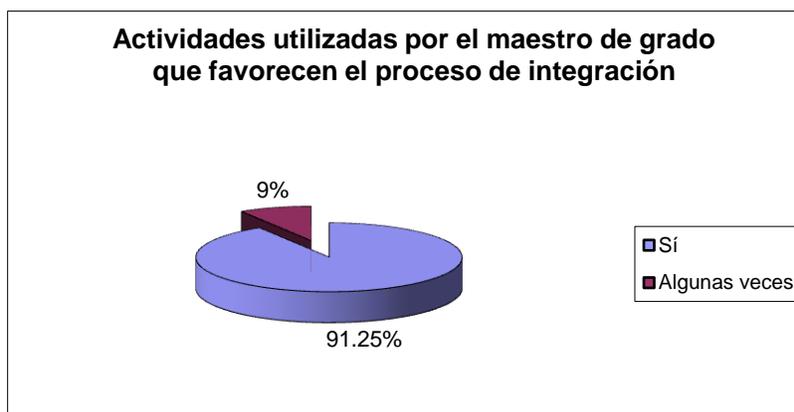
### c. Escala de calificación a estudiantes integrados dentro del aula



De acuerdo con los resultados obtenidos las y los estudiantes integrados participan en las actividades propuestas por la maestra, se comunican de manera efectiva con las personas a su alrededor y asisten regularmente al colegio. Además las y los niños con características diferencias se esfuerzan por hacer un buen trabajo y cumplen con las tareas asignadas.

Necesitan mejorar en conocer la rutina a seguir dentro de la clase y poner atención a los cambios de periodos.

e. Guía de observación al maestro del aula



Los docentes de esta institución tienen interés por apoyar el proceso de integración que se lleva a cabo dentro de las aulas. Incluyen dentro su planificación competencias específicas para alumnos integrados y preparan material para ellos y ellas, toman en cuenta sus intereses y respetan sus diferencias individuales.

Los resultados obtenidos muestran que los docentes utilizan en algunas ocasiones una metodología tradicional y que no tienen suficiente conocimiento sobre integración y educación especial.

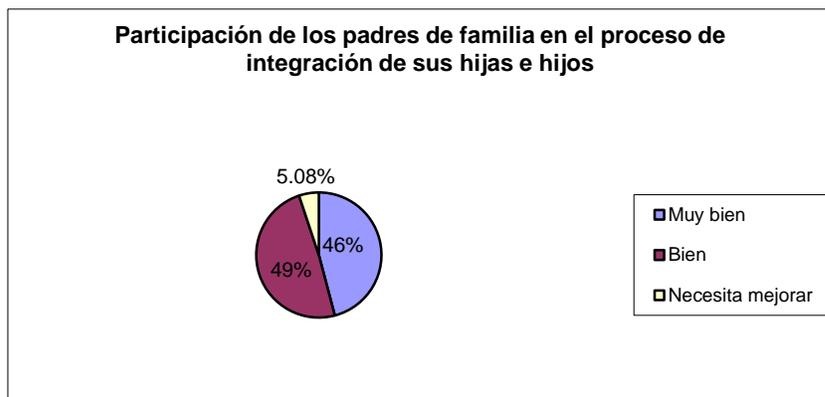
f. Guía de observación a estudiantes sin dificultades aparentes



Los estudiantes sin ninguna dificultad aparente de esta institución educativa muestran interés por relacionarse con sus compañeras y compañeros integrados, los toman en cuenta en sus actividades de juego y están dispuestos a compartir con ellos en todo momento. Tienen buena disposición para ayudarles cuando es necesario y se interesan por saber por qué el o la estudiante integrado no asistió al colegio.

Los resultados obtenidos evidencian que los alumnos solamente en ocasiones se interesan por conocer cuál es la dificultad que presentan sus compañeros y compañeras y en raras ocasiones los toman en cuenta para actividades fuera del colegio.

g. Rúbrica para evaluar a padres de niños y niñas con necesidades educativas especiales



Los padres de familia de este colegio en la mayoría de ocasiones apoyan a sus hijas e hijos en las diferentes actividades que se realizan dentro del colegio, muestran ser flexibles ante posibles situaciones que se presentan en el aula y aceptan la dificultad presentada por los y las estudiantes.

Asisten a la mayoría de sesiones programas por la institución aunque no a todas y es necesario mejorar la comunicación que mantienen con el docente de aula así como en conocer y buscar información relacionada con la dificultad de su hijo o hija.

4. Institución educativa número 4, Escuela Urbana Víctor Manuel Morgia, San Miguel Petapa

a. Estudio de viabilidad



Las autoridades educativas de esta institución mostraron interés por participar dentro del estudio, proporcionaron toda la información que se les solicitó en el tiempo esperado y facilitaron todos los medios para poder realizar las diferentes actividades de evaluación que se llevaron a cabo dentro de la misma.

Con relación a la lista de alumnos integrados fue difícil de obtener ya que no cuentan con ninguna lista oficial más que la información provista por cada maestro de clase.

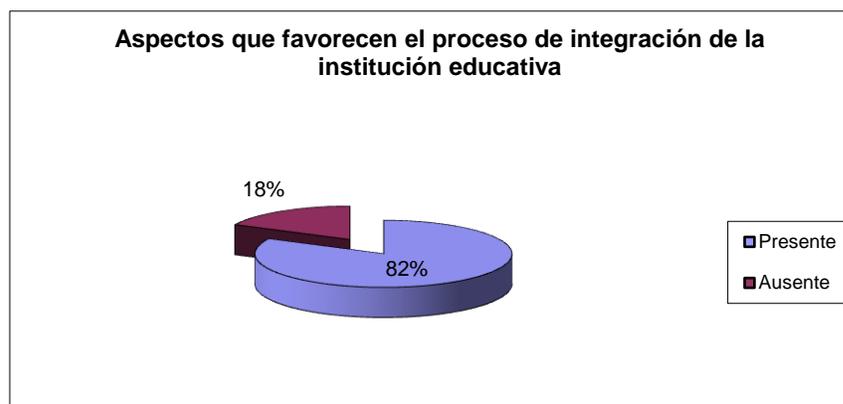
#### b. Estudio de factibilidad



Las instalaciones de esta institución cuentan con aulas adecuadas al número de estudiantes, tienen suficiente ventilación y espacio. Es de fácil acceso y cuenta con los servicios básicos necesarios.

Los resultados de la evaluación muestran que no cuentan con ningún personal de seguridad y que el área donde se encuentra la escuela no ofrece las condiciones de seguridad necesarias para los estudiantes y personal docente.

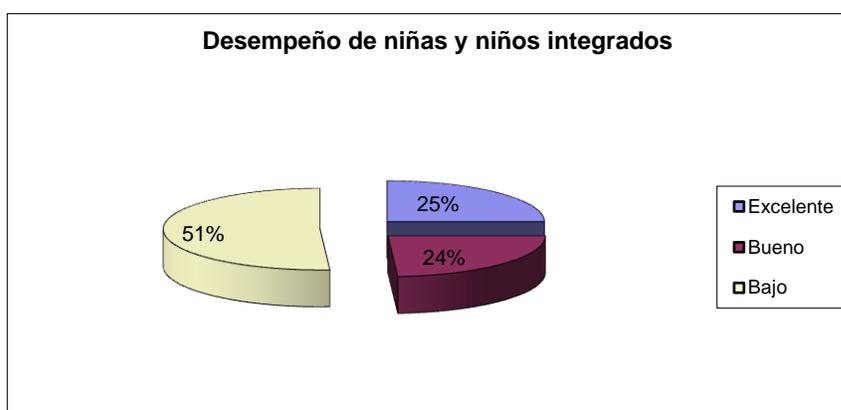
#### c. Evaluación de institución educativa



De acuerdo con el estudio que se realizó esta institución tiene un horario apropiado para atender las necesidades de su alumnado, el mobiliario es el adecuado para atender a los estudiantes y las autoridades educativas mantienen comunicación abierta con todo su personal. Tienen a la vista material relacionado con valores.

Así mismo los resultados mostraron que no tienen claras las recientes leyes relaciona con educación especial y no tienen comunicación con los padres de familia de niñas y niños integrados así como tampoco capacita a los docentes en el tema de integración. Las autoridades educativas no cuentan con conocimientos especializados en integración y no propicia actividades que la promuevan.

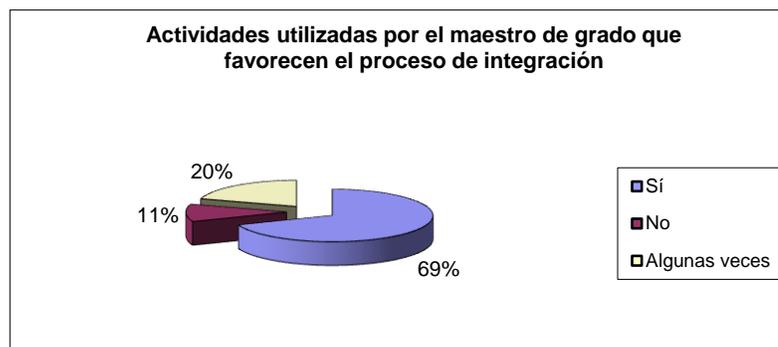
#### d. Escala de calificación a estudiantes integrados dentro del aula



El estudio realizado demuestra que las y los niños participan en las actividades propuestas por la maestra de grado, se comunican efectivamente con sus compañeros, asisten regularmente al colegio y siguen instrucciones. Disfrutan de la relación con otros estudiantes y su conducta es la esperada dentro del aula.

Las niñas y niños integrados en pocas ocasiones solicitan ayuda cuando la necesitan y no trabajan de manera independiente, no se esfuerzan por hacer un buen trabajo.

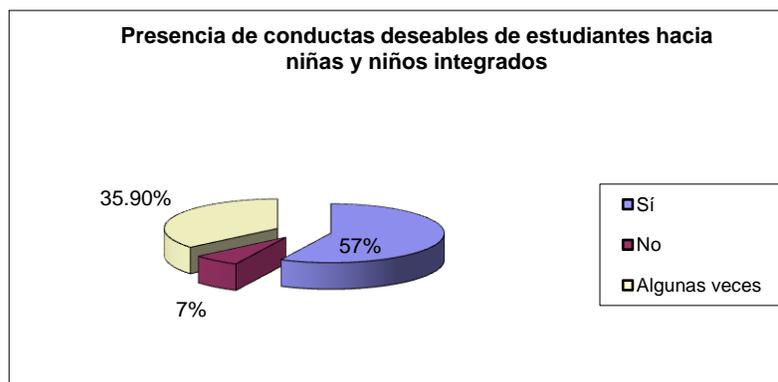
d. Guía de observación al maestro del aula



Las y los maestros de grado integran a los estudiantes con características diferenciadas en todas sus actividades, se comunican de manera efectiva con ellos y ellas y propician su participación en todo el trabajo que se realiza en clase. Respetan sus diferencias individuales y demuestran ser responsables con su trabajo.

Los resultados obtenidos muestran que los docentes tienen muy pocos conocimientos sobre educación especial e integración, mantienen poca o ninguna comunicación con padres de familia de alumnos integrados y en ocasiones no muestran empatía al trabajar con ellos. No realizan adecuaciones curriculares no tienen conocimiento sobre educación especial.

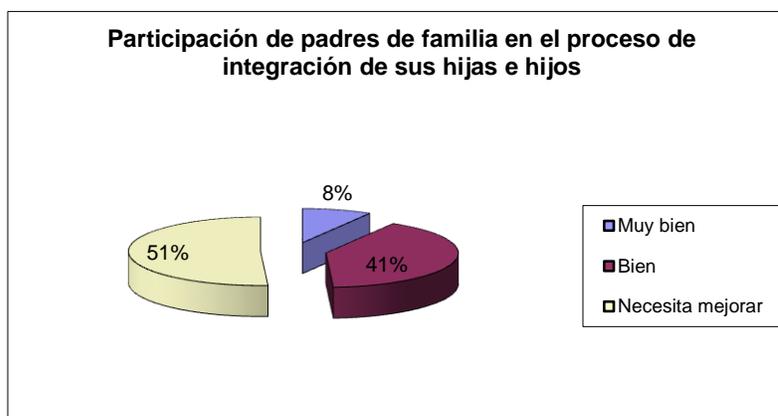
f. Guía de observación a estudiantes sin dificultades aparentes



Los estudiantes integran a los alumnos con necesidades educativas diferentes dentro de actividades de juego y tienen buena disposición para ayudarles cuando es necesario, los eligen como compañeros y compañeras de trabajo y tienen disposición para compartir con ellos y ellas.

Sólo en algunas ocasiones muestran interés por relacionarse con las y los alumnos integrados, relacionarse con ellos fuera del plantel y conocer sus intereses. No se interesan por saber qué sucedió cuando el estudiante no vino a clases y por conocer su dificultad.

g. Rúbrica para evaluar a padres de niños y niñas con necesidades educativas especiales



Las evaluaciones realizadas muestran que por lo menos uno de los padres asiste a las sesiones programadas en la institución y son flexibles ante posibles situaciones que se puedan presentar dentro del aula.

Los padres de familia no supervisan las tareas y no se esfuerzan porque su hijo tenga el material necesario para trabajar dentro de la clase, no se interesan por informarse sobre aspectos relacionados con la dificultad que su hija o hijo presenta. En muchas ocasiones no acepta, ni reconoce que el alumno tenga algún problema.

5. Institución educativa número 5, Escuela Urbana Elena Morales Orantes, Villa Canales

a. Estudio de viabilidad



Las autoridades educativas de esta institución mostraron mucho entusiasmo cuando se les habló sobre el estudio, mostraron disposición para proporcionar la información que se les solicitó, cuentan además con un aula recurso para atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

De acuerdo con los resultados obtenidos esta escuela no cuenta con lista de niños y niñas integrados que atienden.

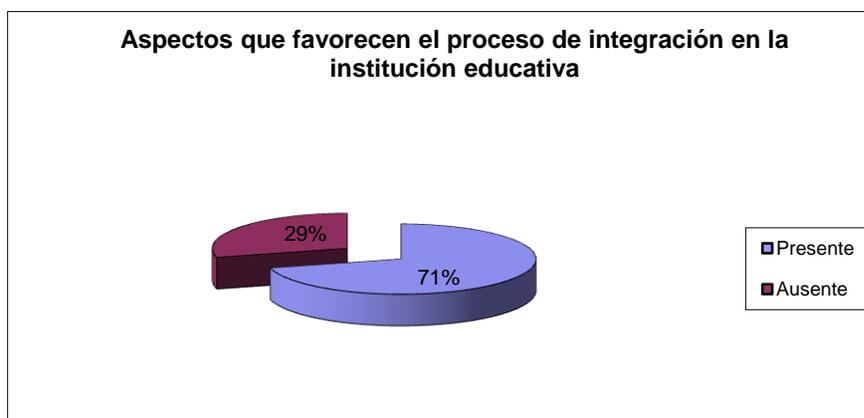
#### b. Estudio de factibilidad



De acuerdo con los resultados obtenidos esta institución se encuentra en un lugar accesible, es fácil llegar a ella por cualquier medio de transporte y cuenta con las instalaciones y servicios básicos necesarios.

Así mismo esta institución educativa no cuenta con ningún personal de seguridad.

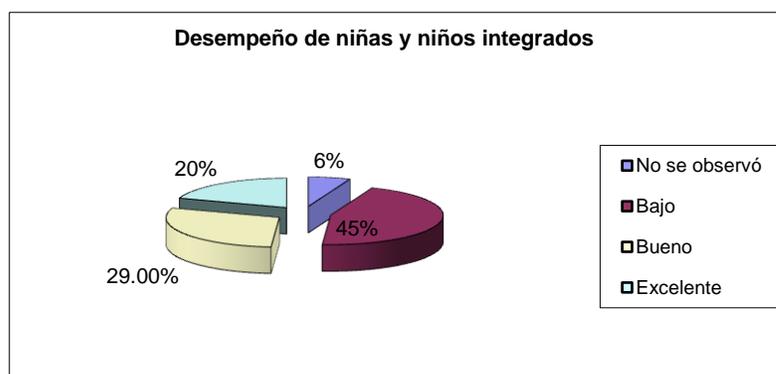
#### c. Evaluación de institución educativa



De acuerdo con la evaluación realizada el establecimiento cuenta con las instalaciones y horario apropiados para atender a los estudiantes, así mismo las aulas cuentan con el espacio y ventilación necesaria. Las autoridades educativas tienen conocimientos sobre educación especial autorizada por el Ministerio de Educación, cuentan con un aula recurso atendida por una educadora especializada en problemas de aprendizaje. La dirección tiene comunicación abierta con su personal docente y se encarga de motivarlo y capacitarlo.

A pesar de que se capacita al personal no se ha brindado ninguna capacitación sobre educación especial o integración, no se realizan actividades que promuevan la misma, ni se supervisa que el proceso se realice de forma correcta.

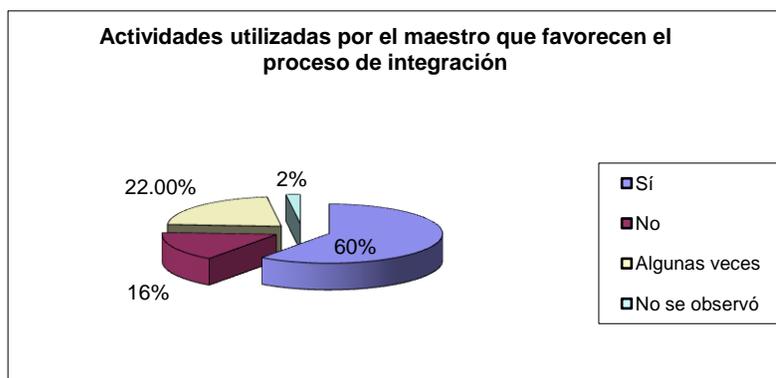
#### d. Escala de calificación a estudiantes integrados dentro del aula



Los alumnos integrados participan en todas las actividades propuestas por la maestra, asisten regularmente al colegio, participan en actividades de grupo y disfrutan de la relación con sus compañeros.

Las y los niños tienen dificultad para comunicarse de forma efectiva con su maestra, seguir instrucciones y cumplir con las tareas asignadas. Les es difícil trabajar de manera independiente y muchas veces no cuentan con el material necesario para trabajar.

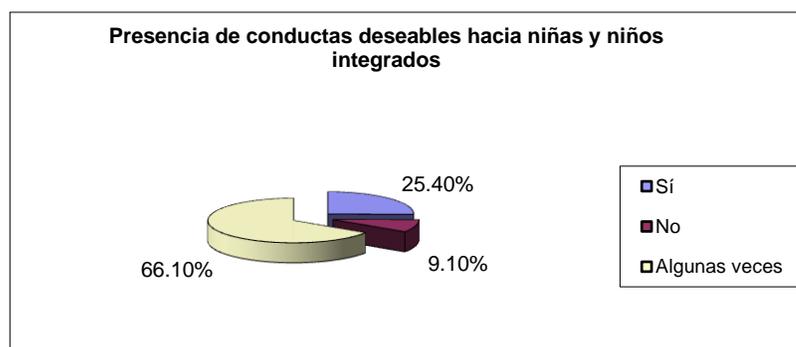
#### e. Guía de observación al maestro del aula



Los y las maestras incluyen a los estudiantes integrados dentro de las actividades de clase, hacen uso de refuerzos positivos, respetan las diferencias individuales y muestran responsabilidad en su trabajo.

Los resultados de las evaluaciones muestran que no incluyen dentro de su planificación competencias para estudiantes integrados, no preparan material para atender necesidades educativas especiales ni realizan adecuaciones curriculares. No tienen comunicación frecuente con los padres de familia y no tienen conocimiento sobre educación especial.

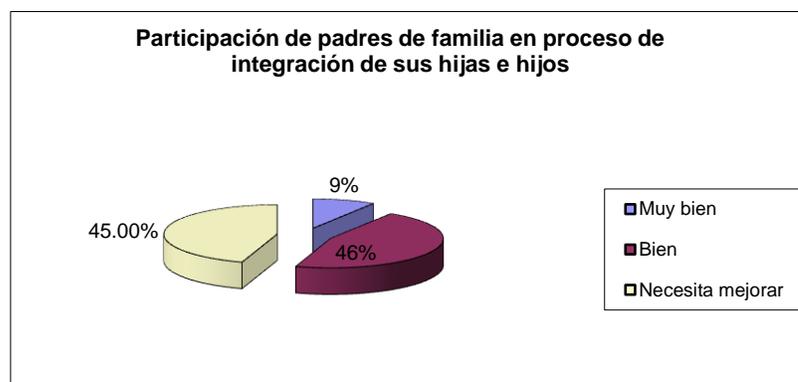
#### f. Guía de observación a estudiantes sin dificultades aparentes



Los estudiantes muestran ser respetuosos con sus compañeras y compañeros integrados, les interesa relacionarse con ellos y tienen buena disposición para ayudarles cuando es necesario. Disfrutan de la compañía de estos alumnos y alumnas y tienen buena disposición hacia compartir con ellos y ellas.

Sin embargo no toman en cuenta a estudiantes integrados para actividades fuera del colegio, no muestran interés por saber qué sucede con él o ella y no se interesan por conocer la razón de por qué no asisten en ocasiones a la escuela.

#### g. Rúbrica para evaluar a padres de niños y niñas con necesidades educativas especiales



El estudio reveló que por lo menos uno de los padres asiste a sesiones programadas por la institución y apoya a sus hijas e hijos en actividades de la escuela.

Sin embargo mantienen poca comunicación con el o la maestra de grado y no supervisan tareas, no se interesan por conocer sobre la dificultad que su hija o hijo presenta y les es difícil aceptar que presentan algún problema.

## 6. Institución educativa número 6, Escuela Rural Mixta Los Planes, San Miguel Petapa

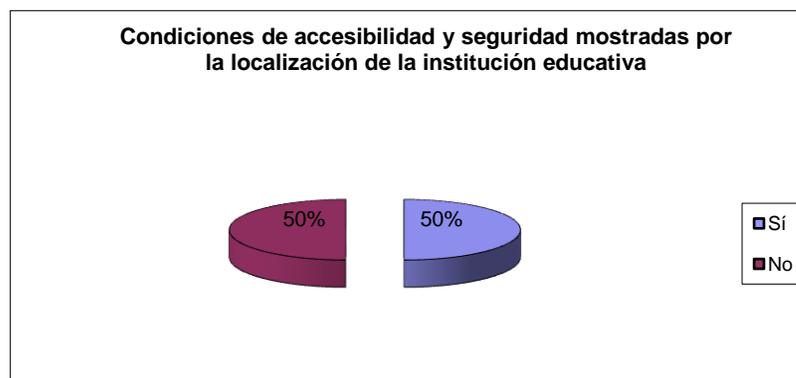
### a. Estudio de viabilidad



Esta institución mostró buena disposición hacia participar en el estudio, su actitud hacia compartir la información que se le solicitó fue buena y entregó los documentos disponibles en el tiempo esperado.

Cuando se les solicitó una lista de estudiantes integrados dijeron no contar con ninguna y no tener el número exacto de estudiantes integrados dentro de sus aulas.

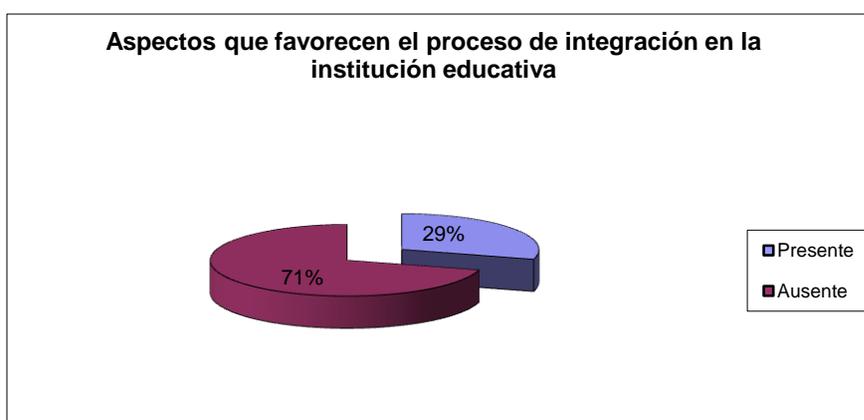
### c. Estudio de factibilidad



Este estudio mostró que la escuela es accesible para llegar a ella por cualquier medio de transporte, sus aulas cuentan con el espacio y ventilación necesarias. El horario de clases es suficiente para satisfacer las necesidades del alumnado.

Sin embargo no cuentan con ningún personal de seguridad, los docentes no son suficientes para atender a todo el alumnado, no cuentan con un plan de emergencia para situaciones de riesgo. Los estudiantes deben abandonar el plantel para recibir educación física lo podría ser peligroso dado el sector donde se encuentra la escuela.

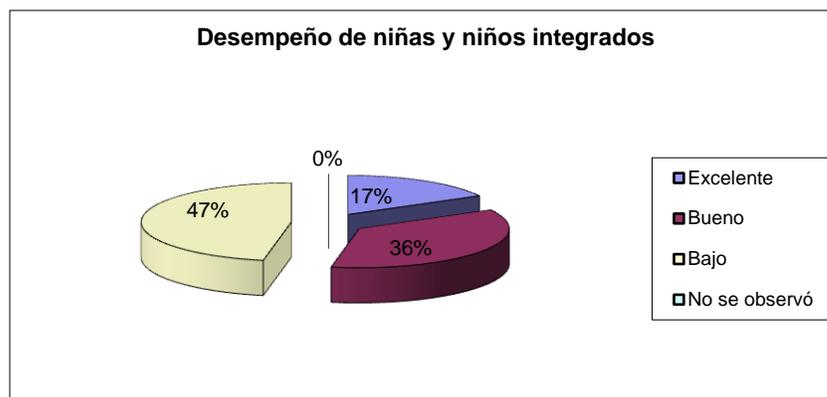
### c. Evaluación de institución educativa



La institución cuenta con instalaciones apropiadas para atender a las niñas y niños con características diferenciadas, el horario de clases es el apropiado, las aulas cuentan con la ventilación y el espacio necesario.

Las autoridades educativas y el personal docente no tienen conocimiento sobre las recientes leyes de educación y no se supervisa el trabajo de integración que se debería realizar dentro del aula. No se realiza ninguna clase de capacitación, las y los maestros no conocen sobre Educación Especial, no realizan adecuaciones curriculares.

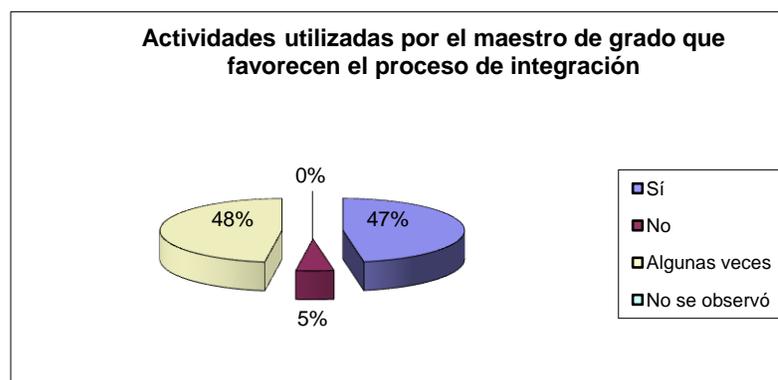
d. Escala de calificación a estudiantes integrados dentro del aula



Las y los niños tienen interés por relacionarse con estudiantes integrados y por ayudarles cuando es necesario, los toman en cuenta en actividades de juego y disfrutan de su compañía, tienen buena disposición para compartir con ellos y ellas y algunas veces eligen a una niña o niño con necesidades de aprendizaje de aprendizaje como compañero de trabajo y se interesan por conocer qué sucede con sus amigas y amigos integrados.

Las y los estudiantes no toman en cuenta a los estudiantes integrados para actividades fuera de la escuela.

e. Guía de observación al maestro del aula

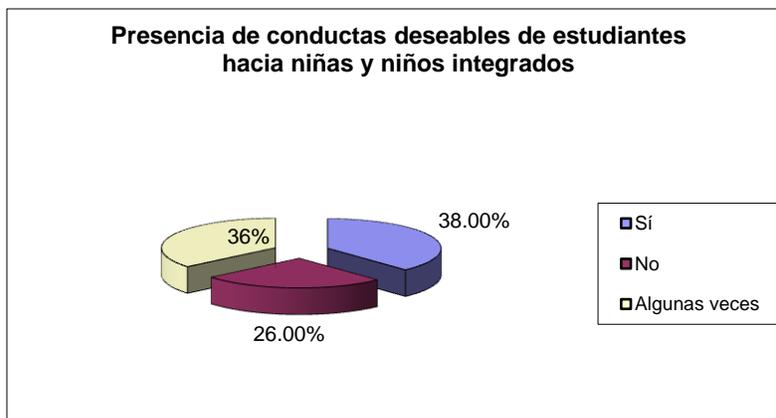


Los docentes de esta institución se esfuerzan por integrar a todos los niños y niñas dentro de sus actividades, se toman en cuenta sus intereses y muestran buena disposición para ayudar a estudiantes integrados cuando lo necesitan. Hace uso de refuerzos positivos y respeta las diferencias individuales.

Los resultados obtenidos muestran que los docentes no han recibido ninguna instrucción especial en Educación Especial, no realizan adecuaciones curriculares, no incluye dentro de su

planificación competencias para estudiantes integrados. Hacen uso de una metodología tradicional y no mantienen comunicación frecuente con los padres de familia.

f. Guía de observación a estudiantes sin dificultades aparentes

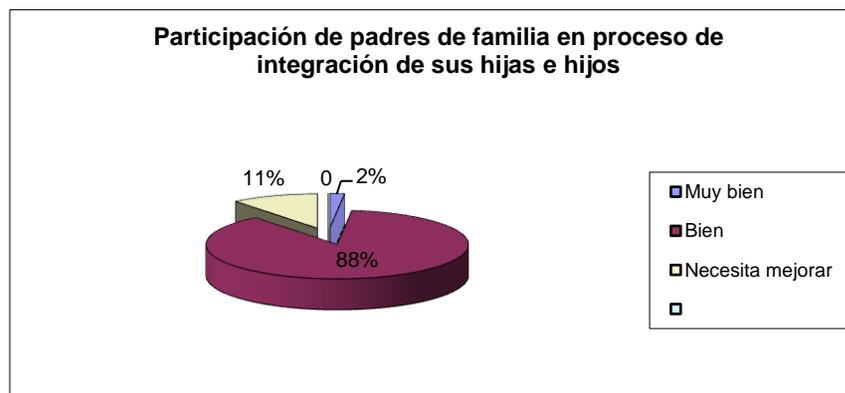


Las y los estudiantes disfrutan de jugar con sus compañeros integrados, los toman en cuenta en todas sus actividades y disfrutan de su compañía. Muestran buena disposición para compartir con ellos y ellas.

Algunas veces muestran interés por relacionarse con las y los alumnos integrados fuera del establecimiento y en ocasiones se interesan por ayudarles cuando lo necesitan.

No preguntan cuál es la dificultad que presentan sus compañeras y compañeros, y no investigan por qué no asisten a veces a la escuela.

g. Rúbrica para evaluar a padres de niños y niñas con necesidades educativas especiales



De acuerdo con las evaluaciones realizadas, por lo menos, uno de los padres asiste a las sesiones programadas por la escuela.

Uno de ellos, casi siempre la madre, se comunica con el docente de grado de vez en cuando y casi siempre se preocupan porque el estudiante tenga el material necesario para trabajar, supervisan las tareas y son flexibles ante las posibles situaciones que se pudieran presentar dentro de la clase.

Les es difícil aceptar la dificultad que presenta su hija o hijo y no se interesan por obtener conocimiento sobre aspectos relacionados con la misma.

## 7. Institución educativa número 7, Escuela Rural Mixta 680, Colonia San Antonio, Villa Nueva

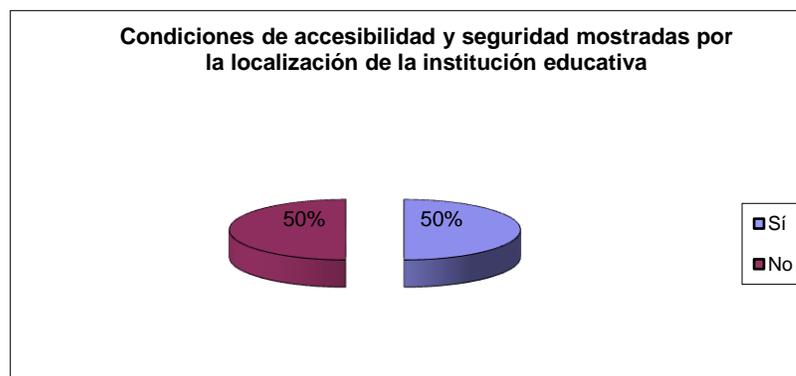
### a. Estudio de viabilidad



Las autoridades educativas de esta institución se mostraron interesados en participar dentro del estudio, compartieron la información que tenían disponible, y los docentes se mostraron dispuestos a proporcionar los datos que se les solicitaron oportunamente.

No conocen sobre las recientes leyes en educación especial y a pesar de su buena voluntad no contaban con una lista registrada de alumnos integrados.

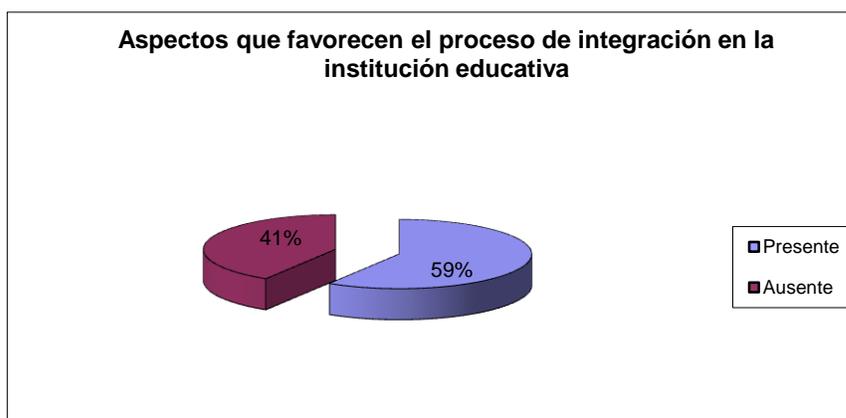
### b. Estudio de factibilidad



La ubicación de la escuela es de fácil acceso, llega hasta allí todo medio de transporte cuenta con servicios básicos de luz, agua y teléfono. La ruta que conduce a la escuela se encuentra totalmente asfaltada.

De acuerdo con la evaluación realizada este plantel se encuentra en un lugar no muy seguro, los estudiantes deben abandonar la escuela para recibir educación física, no cuenta con un plan de emergencia para situaciones de riesgo y no cuenta con ningún personal de seguridad.

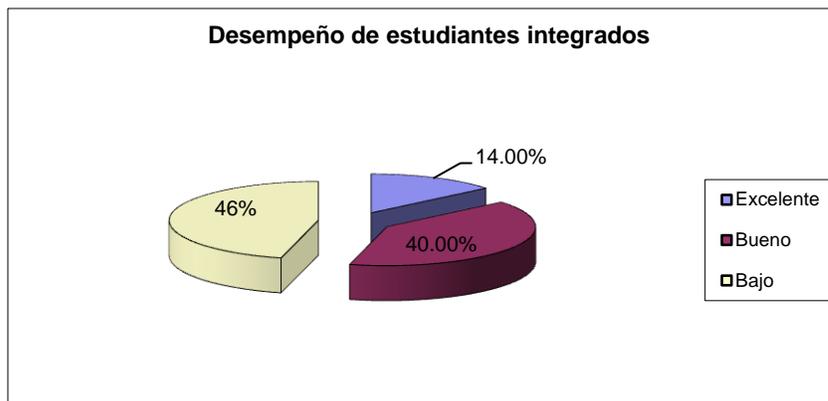
### c. Evaluación de Institución educativa



La institución educativa cuenta con instalaciones apropiadas para favorecer el proceso de integración, las aulas cuentan con el espacio, iluminación y ventilación necesarias y el horario de clases es el apropiado para atender las necesidades de su alumnado. Así mismo el mobiliario es el adecuado para atender las necesidades de los niños y niñas que allí estudian.

De acuerdo con el estudio realizado la escuela no cuenta con material didáctico apropiado para atender las características diferenciadas de las y los alumnos, no capacitan regularmente a su personal, no realizan actividades que promuevan la integración, y no existe supervisión hacia el trabajo que realizan los docentes.

d. Escala de calificación a estudiantes integrados dentro del aula

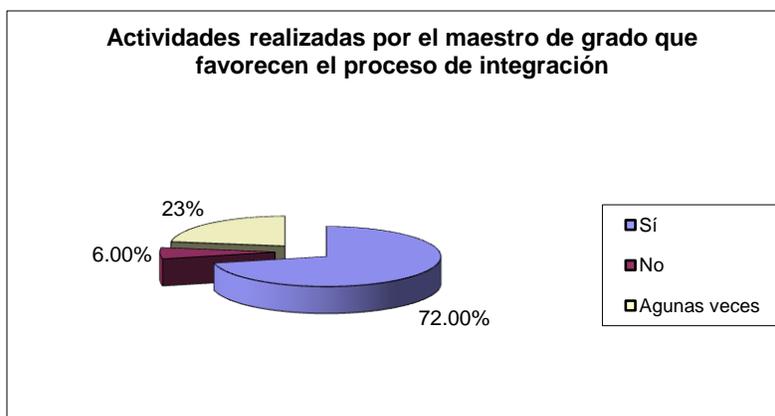


Los estudiantes integrados de esta institución se esfuerzan por hacer un buen trabajo, cumplen con las tareas asignadas, asisten regularmente al colegio y conocen la rutina a seguir dentro de la clase.

Algunas veces participan en todas las actividades realizadas, siguen instrucciones y cuentan con el material necesario para trabajar. Su conducta no siempre es la esperada dentro del aula y les es difícil participar en actividades de grupo.

Necesitan mejorar en lograr una comunicación efectiva con su maestra y compañeras y compañeros y en trabajar de forma independiente, así como solicitar ayuda cuando es necesario.

e. Guía de observación al maestro del aula



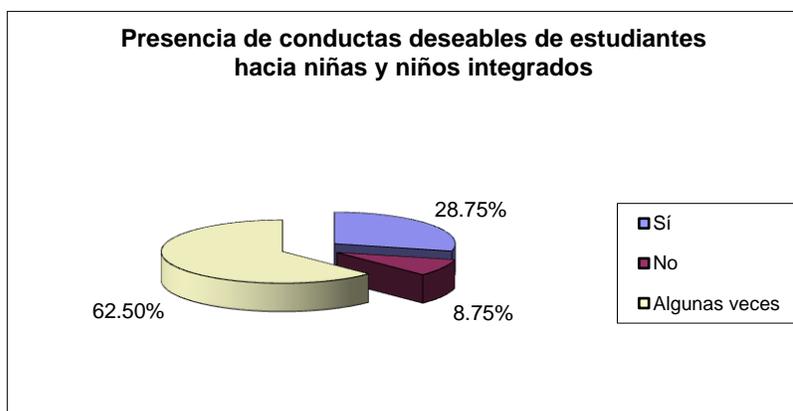
De acuerdo con los resultados obtenidos los docentes muestran empatía al trabajar con las y los estudiantes integrados, respetan sus diferencias individuales, hacen uso de refuerzos positivos y toman en cuenta las necesidades de sus estudiantes al impartir su clase. Además

muestran buena disposición a ayudar a las y los alumnos cuando lo necesitan y propician su participación en las diferentes actividades que realizan.

Algunas veces prepara material para las y los niños integrados y se esfuerza por alcanzar los objetivos propuestos para ellos y ellas. En raras ocasiones utiliza una metodología dinámica y experimental.

Mantiene muy poca comunicación con los padres de familia y no cuenta con el apoyo de ningún especialista.

f. Guía de observación a estudiantes sin dificultades aparentes

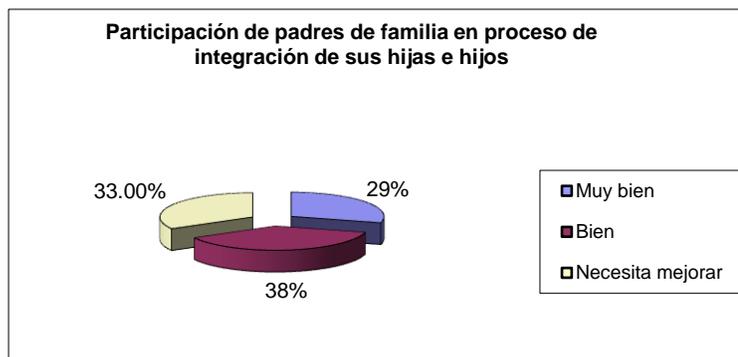


Los estudiantes de esta escuela toman en cuenta a estudiantes integrados en todas las actividades que realizan, los eligen como compañeros de trabajo y los incluyen dentro de sus juegos. Así mismo tienen buena disposición para ayudarles cuando es necesario.

Algunas veces los toman en cuenta para realizar actividades fuera del plantel, se interesan por conocer las causas de por qué en ocasiones no van a clases.

No muestran interés por conocer cuál es la dificultad que presentan los estudiantes con características diferenciadas.

g. Rúbrica para evaluar a padres de niños y niñas con necesidades educativas especiales



Los padres de familia apoyan a sus hijas e hijos en todas las actividades a realizar dentro de la escuela.

Por lo menos uno de los padres asiste a la mayoría de sesiones programadas por la institución, mantiene algún tipo de comunicación con la maestra y supervisan las tareas, casi siempre se encargan de que el estudiante tenga a mano el material que necesita.

Es muy difícil aceptar la dificultad que presentan sus hijas e hijos y no se interesan por obtener mayor información sobre la misma.

8. Institución educativa número 8, Escuela rural No. 773, Isidoro Zarco Alfasa, San José El Golfo

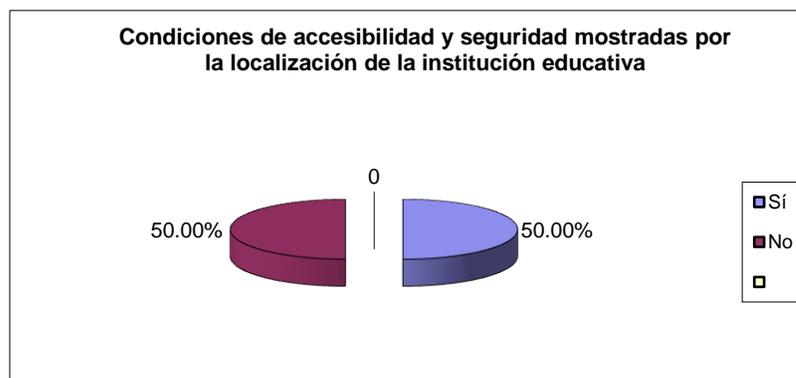
a. Estudio de viabilidad



El estudio reveló que esta institución mostró interés por participar dentro del estudio que realizó. Proporcionó toda la información que se le solicitó y los maestros tuvieron disposición para responder las preguntas que se les hicieron.

Fue muy difícil obtener información de los padres de familia y no se encontró ningún registro de alumnos integrados. Además tanto las autoridades educativas como los docentes no están al tanto de las leyes en educación especial.

#### b. Estudio de factibilidad

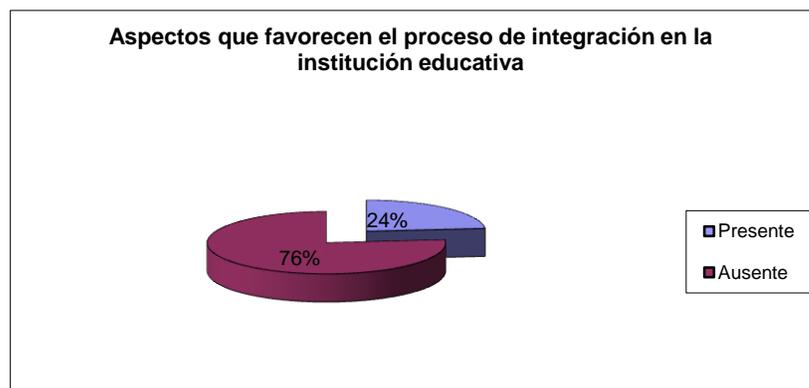


De acuerdo con la ubicación de la institución y con los resultados obtenidos el plantel los medios de transporte públicos son de fácil acceso para la comunidad educativa, se puede llegar por cualquier de ellos y no es necesario caminar un gran tramo para llegar a la escuela. Cuenta con los servicios básicos de agua, luz y teléfono.

El sector donde se encuentra la institución muestra no ser un lugar seguro, la ruta que conduce a ella no se encuentra totalmente asfaltada, no cuentan con ningún plan de emergencia para situaciones de emergencia y no cuentan con ningún personal de seguridad.

Debido a la construcción que actualmente están realizando en el patio de la escuela las y los alumnos se encuentran en una situación de riesgo ya que en cualquier momento pueden lastimarse con los materiales y zanjas que allí se encuentran.

#### c. Evaluación de institución educativa

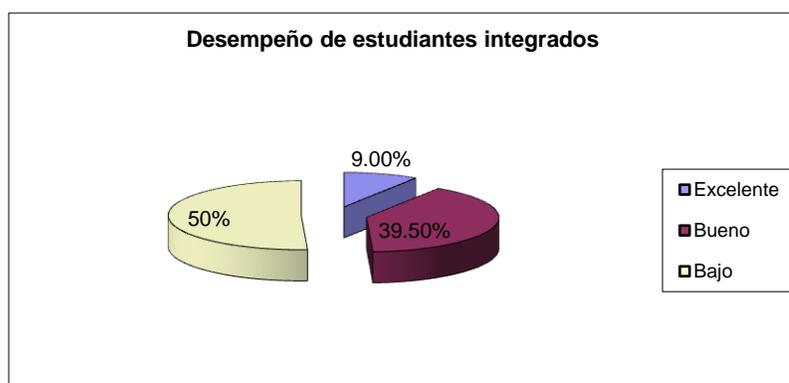


Las aulas de esta escuela cuentan con el espacio, iluminación y ventilación necesarios para atender a sus estudiantes, el horario de clases es suficiente para atender las necesidades de sus alumnos.

La escuela no cuenta con material apropiado para atender las necesidades educativas especiales de sus estudiantes, no cuentan con ningún especialista que apoye el trabajo en integración, los docentes no reciben capacitación y no saben cómo hacer una adecuación curricular.

Las autoridades educativas no conocen sobre educación especial y no están al tanto de la ley en educación especial, no supervisa el trabajo de integración que se lleva a cabo dentro de las aulas y no mantiene comunicación abierta y constante con su personal docente.

#### d. Escala de calificación a estudiantes integrados dentro del aula

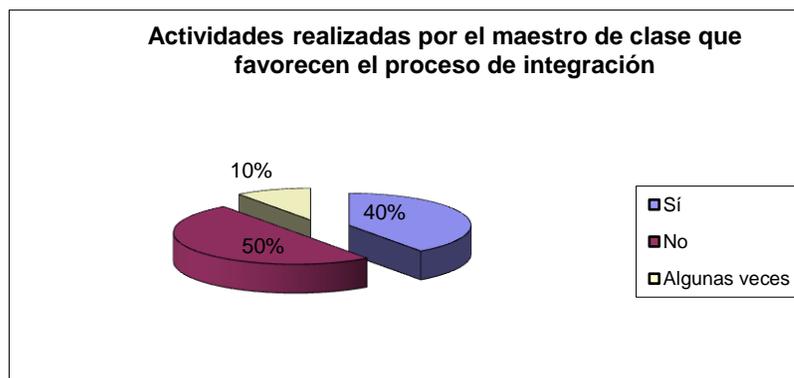


De acuerdo con los resultados obtenidos las y los estudiantes integrados asisten regularmente a la escuela. Su desempeño es bueno en participar en actividades propuestas por el docente, comunicarse efectivamente con sus maestros y compañeros y tienen buena disposición hacia el trabajo por hacer.

En ocasiones solicitan ayuda cuando la necesita, siguen instrucciones, están atentos a cambios de periodos y llevan a clase el material necesario para trabajar.

Las y los estudiantes con características diferenciadas casi nunca cumplen con las tareas asignadas, su conducta dentro de la clase no es la esperada, no trabajan de manera independiente, y en raras ocasiones se esfuerzan por hacer un buen trabajo.

e. Guía de observación al maestro del aula

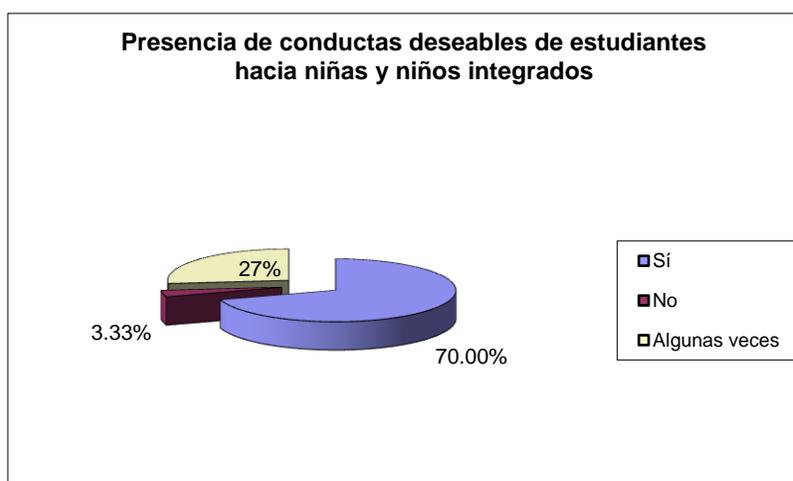


De acuerdo con los resultados obtenidos los docentes de esta escuela integran a las y los niños con necesidades educativas diferentes dentro de todas las actividades de clase, se comunica de manera directa con ellos y ellas y propicia actividades que favorecen el proceso de integración.

Algunas veces toma en cuenta las necesidades de aprendizaje diferentes al impartir su clase, muestra empatía hacia estos estudiantes y respeta las diferencias individuales.

No incluye dentro de su planificación competencia para estudiantes integrados, no hace adaptaciones curriculares, no prepara material para ello o ellas y no toma en cuenta sus intereses. No mantiene comunicación con padres de familia y su trabajo no es apoyado ningún especialista.

f. Guía de observación a estudiantes sin dificultades aparentes

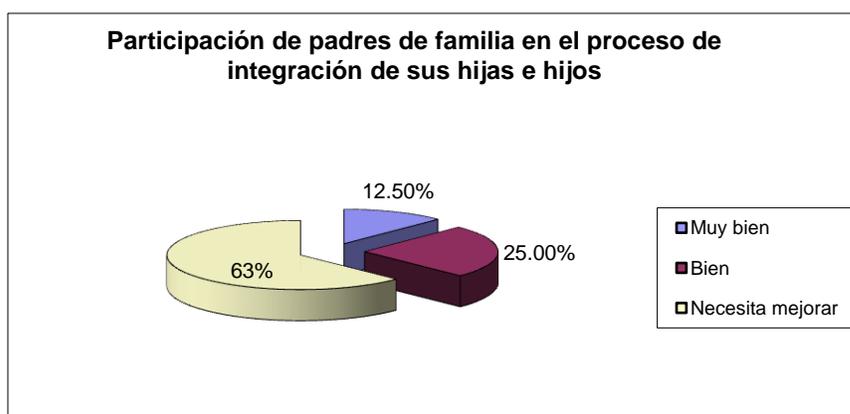


Las y los estudiantes sin ninguna dificultad aparente incluyen a sus compañeras y compañeros integrados dentro de todas las actividades en clase así como también en sus

dinámicas de juego. Los eligen eventualmente como compañeros de trabajo y se interesan por saber por qué él o ella no asistió a la escuela.

En algunas ocasiones muestran interés por ayudar cuando es necesario y por conocer los gustos de los alumnos con necesidades educativas especiales. No se interesan por conocer la dificultad de sus compañeros y compañeras.

g. Rúbrica para evaluar a padres de niños y niñas con necesidades educativas especiales



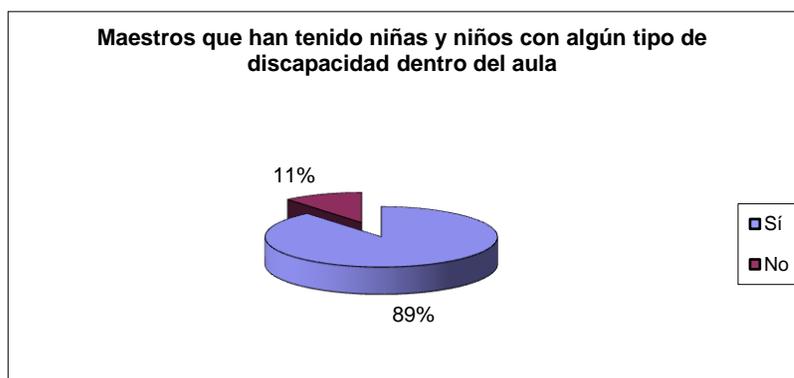
El estudio realizado reveló que los padres de familia asisten a algunas de las sesiones programadas por la institución y en ocasiones mantienen una buena comunicación con el o la maestra de grado.

En algunas ocasiones apoyan a los estudiantes integrados en las actividades que se realizan dentro de la escuela y proporcionan el material que su hijo o hija necesita para trabajar.

Sin embargo los resultados demuestran que no supervisan las tareas en casa, no aceptan la dificultad de su hijo o hija y no se interesan por conocer más sobre este problema. No son flexibles ante posibles situaciones que pudieran presentarse dentro del aula.

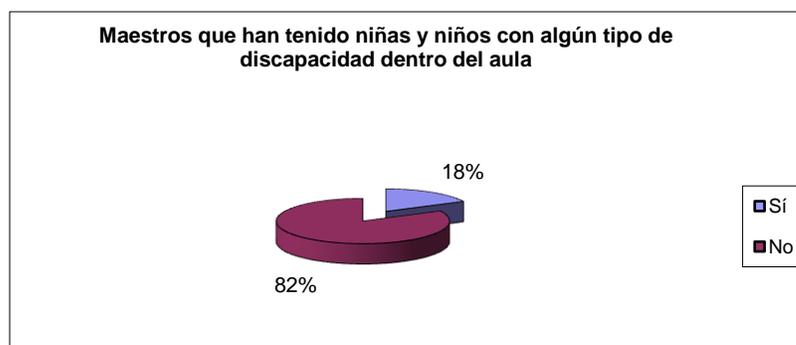
## C. Resultados de entrevistas a maestros

1. ¿Ha tenido usted alguna experiencia en trabajar con niñas y niños con algún tipo de discapacidad?



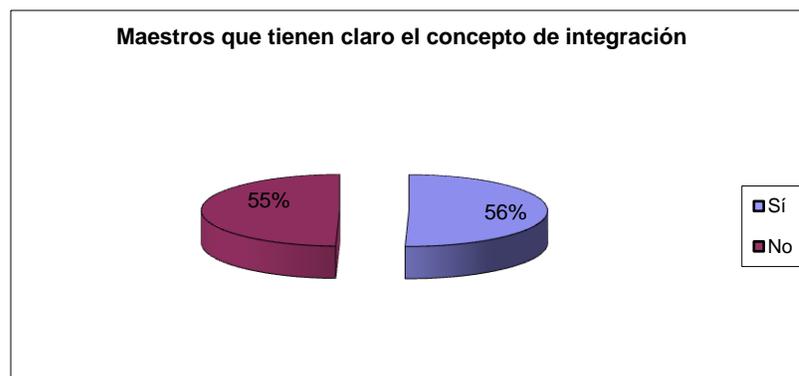
La mayoría de docentes entrevistados dijo haber tenido más de alguna experiencia trabajando con niñas y niños con algún tipo de discapacidad dentro de sus aulas. Dentro de las tipos de dificultad mencionados por ellos y ellas se encuentra: problemas de aprendizaje, autismo, problemas de lenguaje, convulsiones, retraso mental, discapacidades físicas, problemas visuales y auditivos.

2. ¿Ha recibido alguna capacitación en educación especial?



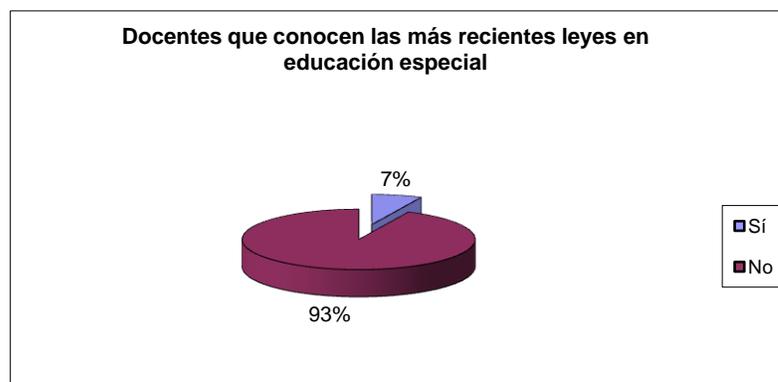
De acuerdo con los resultados obtenidos la mayoría de maestras y maestros dijo no haber recibido ningún tipo de capacitación u orientación para trabajar con las y los estudiantes integrados. Manifestaron su preocupación por no saber cómo atender las necesidades educativas diferentes de sus alumnos dentro del aula y su interés por capacitarse.

### 3. ¿Qué entiende por integración?



Los resultados muestran que más del 50% de los docentes no tienen claro el concepto de integración. No saben con exactitud qué es lo que se espera de ellos y cuál es su papel dentro del aula.

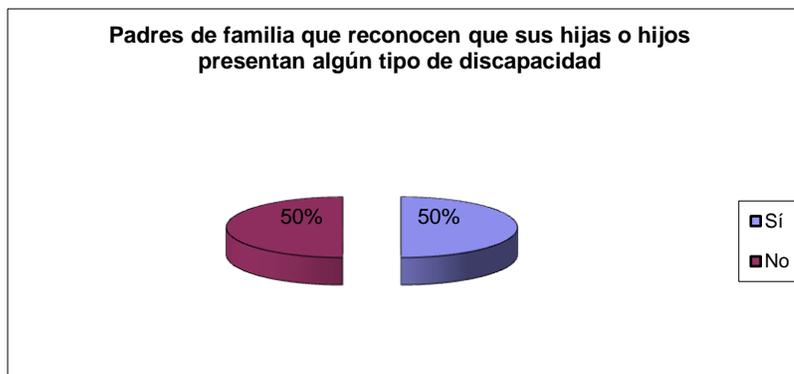
### 4. ¿Conoce usted las leyes que apoyan la educación especial en Guatemala?



La mayoría de docentes no conocen sobre las más frecuentes de leyes en Educación Especial. No tienen ninguna información al respecto y tampoco se interesan por conocerlas.

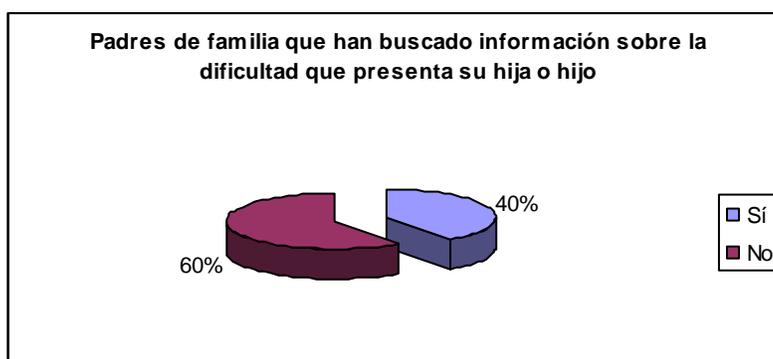
## D. Resultados de entrevistas a padres de familia

### 1. ¿Presenta su hija o hijo algún tipo de discapacidad?



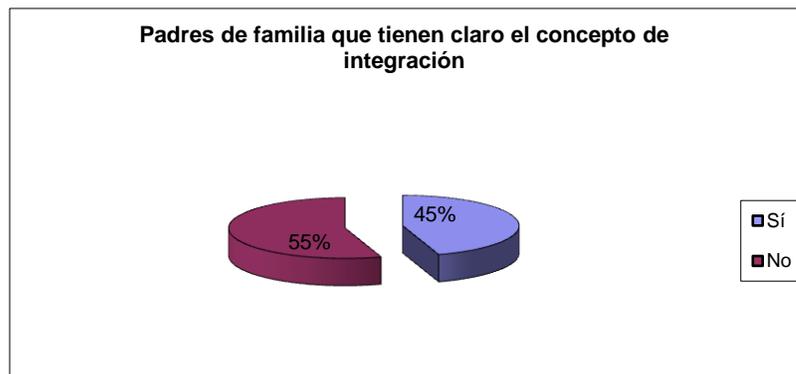
Según el estudio realizado un 50% de los padres de familia reconoce que sus hijos presentan algún tipo de dificultad mientras que el otro 50% no lo reconoce y no lo acepta. La falta de aceptación dificulta el proceso de rehabilitación del estudiante ya que no recibe la ayuda adecuada en casa y el alumno y maestro no tienen el apoyo que necesitan.

### 2. ¿Ha consultado algún especialista o información para informarse sobre el tipo de discapacidad que presenta su hija o hijo?



Del total de padres entrevistados que reconocen que su hija o hijo tiene una dificultad solamente el 40% ha consultado algún especialista o ha hecho el esfuerzo de informarse sobre el tipo de discapacidad que presenta el o la niña. El otro 60% si ha consultado con doctores, psicólogos, maestros o ha buscado información en libros, revistas o Internet.

### 3. ¿Sabe usted qué es integración?



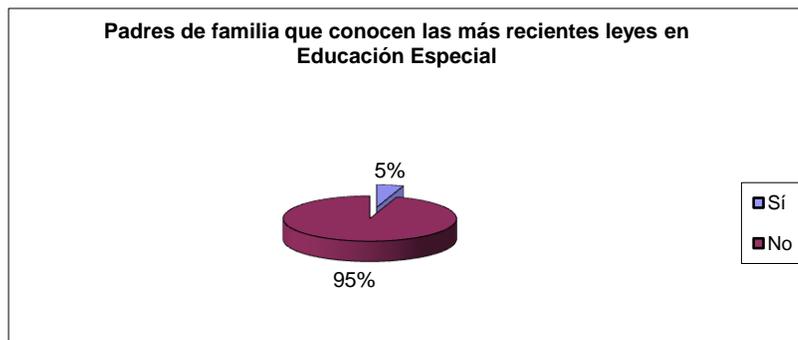
El 45% de 97 padres de familia entrevistados tienen claro el concepto de integración y la importancia de este proceso. Mientras que el 55% no tiene claro lo que se entiende por integración y por lo tanto no brinda el apoyo que este proceso requiere por parte de ellos y ellas.

### 4. ¿Ha tenido alguna dificultad para aceptar a su hija o hijo en la escuela o colegio?



El 90% de los padres de familia entrevistados dijo no haber tenido ningún problema para que su hija o hijo sea aceptado en la escuela o colegio. El otro 10% dijo que sí ha tenido problemas en otros establecimientos, pero que después de esforzarse ha logrado inscribirlos.

5. ¿Conoce las leyes que apoyan la Educación Especial en Guatemala?



Solamente el 5% de los padres de familia dijo conocer sobre las más recientes leyes en Educación Especial, el otro 95% dijo no saber nada al respecto.

## VI. CONCLUSIONES

Luego del estudio realizado, de las visitas efectuadas a los diferentes establecimientos y de los resultados obtenidos en la evaluación se concluye lo siguiente:

1. La Educación Especial en Guatemala ha recorrido un largo camino y es ahora cuando empiezan a verse los verdaderos intentos por integrar a niños y niñas con capacidades diferenciadas dentro del sistema educativo regular.
2. En Guatemala existen leyes recientes que respaldan y apoyan el proceso de integración escolar beneficiando a todos aquellos estudiantes que presentan algún tipo de necesidad educativa diferente. A pesar de ello la mayoría de docentes y padres de familia aún las desconocen.
3. Actualmente es posible facilitar la integración escolar dentro del aula sí las autoridades educativas de cada institución y los maestros cuentan con conocimientos en educación especial y recursos apropiados para llevar a cabo el proceso de integración.
4. Integrar a niños y niñas con capacidades diferenciadas dentro del aula les permitirá desarrollar destrezas sociales y académicas que les facilitarán el trabajo independiente y la autoayuda.
5. Los primeros beneficiados con el proceso de integración son los estudiantes con necesidades educativas diferenciadas, pero también los maestros, compañeros y padres de familia quienes al convivir diariamente en este entorno desarrollarán un alto sentido de solidaridad y conciencia social.
6. Los educadores especiales desempeñan un papel fundamental en el proceso de integración dentro del aula, siendo un valioso recurso en el desarrollo del proceso acompañando a todos los involucrados dentro del mismo.
7. Como se pudo ver claramente los padres de familia juegan un papel importante en el proceso de integración de sus hijos e hijas.

8. Integración de sus hijos e hijas puede definir el éxito que este alcance. De hecho cada vez más los padres y madres están más concientes de la importancia de que asistan al colegio o escuela y por ello cada año el número de estudiantes aumenta pero necesitan orientación sobre cómo pueden ayudarles.
9. De acuerdo con las evaluaciones realizadas un programa en valores ayuda a fortalecer cualidades deseadas en todo ser humano, especialmente en instituciones educativas donde se trabaja con estudiantes con necesidades educativas especiales.
10. En las diferentes visitas a escuelas y colegios se hizo evidente que las autoridades educativas y docentes proactivos benefician de gran manera el proceso de integración y tiene como beneficiarios directos a toda la comunidad educativa.
11. Hasta ahora los maestros de las escuelas no están haciendo casi ningún tipo de adecuación curricular porque no saben cómo hacerlas. Están deseosos de recibir capacitación sobre cómo realizar con éxito el proceso de integración que se lleva a cabo en sus aulas y cómo atender cada tipo de discapacidad.
12. Los padres de familia que desean inscribir a su hija o hijo con algún tipo de discapacidad sería no son bienvenidos en las escuelas públicas, más bien son referidos al centro de Educación Especial más cercano a su comunidad.
13. La evaluación realizada revela que los colegios sí se están esforzando por mejorar cada vez más el proceso de integración que se lleva a cabo dentro de sus instituciones pero aún siguen descuidando la importancia de capacitar a su personal docente en el tema de Educación Especial.
14. Durante las diferentes visitas realizadas a los centros educativos se encontró que casi ningún establecimiento público cuenta con algún educador especial asignado por el Ministerio de Educación para atender a su población con necesidades educativas diferenciadas. En algunas escuelas hay maestros especializados en educación especial pero su trabajo no se relaciona con atender a estudiantes integrados.
15. En general, se puede decir que aunque se han alcanzado progresos significativos en el proceso de integración escolar el sector público aún muestra debilidades necesarias de corregir.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Con el propósito de mejorar el proceso de integración que se lleva a cabo en los centros educativos de nuestro país se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Motivar a las autoridades educativas, docentes y padres de familia a involucrarse y apoyar el proceso de integración que se lleva a cabo dentro de sus planteles.
2. Proveer al docente recursos útiles que le ayuden a solucionar los diferentes problemas que se le puedan presentar dentro del aula en el proceso de integración de modo que se sienta motivado a integrar a las niñas y niños dentro del aula regular.
3. Capacitar regularmente a los docentes en el área de Educación Especial de manera que el proceso de integración sea de beneficio para toda la comunidad educativa.
4. Facilitar la inscripción en las escuelas de todos los niños y niñas que presenten algún tipo de discapacidad.
5. Divulgar a nivel nacional las leyes que apoyan la Educación Especial en nuestro país para que tanto docentes como padres de familia las conozcan y pongan en práctica.
6. Desarrollar escuelas para padres de familia de niñas y niños con características diferenciadas tanto en colegios como en escuelas de manera que los padres y madres puedan informarse sobre la dificultad que presenta su hija o hijo y pueda apoyarlo o apoyarla de mejor manera.
7. Promover la contratación de personal especializado en cada escuela que pueda atender a los estudiantes que presentan necesidades educativas diferentes y apoyar el proceso de integración.
8. Desarrollar un programa en valores en todos los centros educativos para fomentar actitudes deseables tanto en las y los alumnos como en los docentes.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

*Anuario Estadístico de la Educación*. 2009. MINEDUC. Disponible en World Wide Web:  
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/anuario/main.html>

Archirica, Marisol. 2002. *Evaluación Clínica Infantil y Educación Especial*. México, Trillas. 214 págs.

Cabezas, Horacio. 2005. *Metodología de la Investigación*. Guatemala, Editorial Piedra Santa. 98 págs.

Condemarín, Mabel. 1986. *Madurez Escolar*. Santiago, Chile, Andrés Bello. 411 págs.

Chávez Zepeda, Juan José. 2003. *Cómo se Elabora un Proyecto de Investigación*. Guatemala, Mundicolor. 168 págs.

*Educación Especial*. 2002. Fundación Telefónica de Chile. Disponible en Word Wide Web:  
[http://www.educared.cl/mchile\\_educacion/home\\_50\\_\\_esp\\_4\\_\\_.html](http://www.educared.cl/mchile_educacion/home_50__esp_4__.html)

*Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*. Instituto Nacional de Estadística. 2006. Disponible en World Wide Web: <http://www.ine.gob.gt/index.php/economia>

*Encuesta Nacional de Discapacidad*. Instituto Nacional de Estadística. 2007. Disponible en World Wide Web: <http://www.ine.gob.gt/index.php/sociedad>

*Estadísticas Educativas*. MINEDUC. Disponible en World Wide Web:  
<http://www.mineduc.gob.gt/default.asp?seccion=180>

Frola, Patricia. 2004. *Un Niño Integrado en mi Aula*. México, Trillas. 179 págs.

García de Zelaya, Beatriz. 2001. *Educación Especial*. Guatemala, Editorial Piedra Santa. 160 págs.

\_\_\_\_\_ 1995. *Problemas de Aprendizaje*. Guatemala, Editorial Piedra Santa. 142 págs.

*Integración Escolar en España*. AECID. Disponible en World Wide Web  
[http://www.aecid.es/web/es/noticias/2009/Marzo/2009\\_03\\_11\\_aecid\\_cuba\\_educacion\\_especial.html](http://www.aecid.es/web/es/noticias/2009/Marzo/2009_03_11_aecid_cuba_educacion_especial.html)

*Integración y Educación Especial en Chile*. Educarchile. 2002. Disponible en World Wide Web: <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=75246>

Juarardo, Eliseo. 2001. *Reorientación de la Educación Especial en México*. Disponible en World Wide Web: <http://proyecto-cas.iespana.es/proyecto-cas/reto/eliseog.htm>

Korinfeld, Héctor. 1998. *Desafíos para una Escuela Inclusiva*. Buenos Aires, Centro de Publicaciones y Material Didáctico. 79 págs.

*La Integración de la Enseñanza Técnica y Profesional en la Educación Especial*. 1977. UNESCO. Paris, Imprimeries. 229 págs.

Méndez, Luis Antonio. 2004. *La Educación en Guatemala, Enfoque Histórico – Estadístico*. Disponible en World Wide Web:  
[http://books.google.com.gt/books?id=gcjYqR36DMcC&pg=PA127&lpg=PA127&dq=cobertura+neta+y+bruta+de+la+educaci%C3%B3n+en+guatemala&source=bl&ots=Sqyh5eHsbZ&sig=d0e\\_9sn9--h2E-](http://books.google.com.gt/books?id=gcjYqR36DMcC&pg=PA127&lpg=PA127&dq=cobertura+neta+y+bruta+de+la+educaci%C3%B3n+en+guatemala&source=bl&ots=Sqyh5eHsbZ&sig=d0e_9sn9--h2E-)

Mendoza, Rudy. *Investiación Cualitativa y Cuantitativa*. Disponible en World Wide Web:  
<http://www.monografias.com/trabajos38/investigacion-cualitativa/investigacion-cualitativa.shtml>

Mora, Martha. *La Educación Especial en Guatemala*. Disponible en World Wide Web:  
<http://www.super-highway.net/users/moebius/ESPECIAL.htm>

Navarte, Mariana. 2003. *Integración Escolar*. Colombia, Lexus. 366 págs.

Piantoni, Carlo. 2001. *Expresión, Comunicación y Discapacidad*. Madrid, Nancea, 228 págs.

Pita Fernández, S. y Pértergas Díaz, S. 2002. *Investigación Cuantitativa y Cualitativa*.

Disponible en World Wide Web:

[http://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti\\_cuali/cuanti\\_cuali2.pdf](http://www.fisterra.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali2.pdf)

*Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales*. 2001. MINEDUC. Guatemala, Ministerio de Educación. 99 págs.

*Principales Indicadores de la Educación en Guatemala*. Instituto Nacional de Estadística.

Disponible en World Wide Web:

[http://www.ine.gob.gt/descargas/ind\\_edu/Principales\\_Indicadores.pdf](http://www.ine.gob.gt/descargas/ind_edu/Principales_Indicadores.pdf)

*Programa de Educación Especia*. MINEDUC. Disponible en World Wide Web:

<http://www.mineduc.edu.gt/educacion/login/index.php>

*Proyecto de Ley que Incrementa la Subvención de la Educación Especial en Chile*. 2002.

Educared. Disponible en World Wide Web:

[http://www.educared.cl/mchile\\_educacion/home\\_50\\_616\\_esp\\_4\\_.html](http://www.educared.cl/mchile_educacion/home_50_616_esp_4_.html)

Puigdemívol, Ignasi. 2001. *La Educación Especial en la Escuela Integrada*. Barcelona, Grao. 175 págs.

República de Guatemala. *Primaria de Niños, Inscripción Inicial*. 2007. MINEDUC. Disponible en World Wide:

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/anuario/data/Resultado.htm?Nivel=43&Depto=00&Pob=0&Inf=1&Sector=0&Desgloce=0&Submit=Mostrar+cuadro>

*La Educación Especial en México*. SEPIENSA. Disponible en World Wide Web:

[http://sepiensa.org.mx/contenidos/2006/f\\_educacionespecial/p1.html](http://sepiensa.org.mx/contenidos/2006/f_educacionespecial/p1.html)

*Situación Actual de la Educación Especial en Guatemala.* 2005. MINEDUC. Disponible en World Wide Web: <http://www.mineduc.gob.gt/ee/EducacionEspecial.pdf>

Swift, Carol A. y Terzieff, Ivan S. 1989. *Educación de Niños y Adultos Excepcionales.* Guatemala, Editorial Piedra Santa. 175 págs.

*Unidad de Gratuidad.* MINEDUC. Disponible en World Wide Web: [http://www.mineduc.gob.gt/escuelasgratuitas/Documentos/unidad\\_gratuidad.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/escuelasgratuitas/Documentos/unidad_gratuidad.pdf)

Vera, Lamberto. *Investigación Cualitativa.* Disponible en World Wide Web: [http://ponce.inter.edu/cai/reserva/lvera/INVESTIGACION\\_CUALITATIVA.pdf](http://ponce.inter.edu/cai/reserva/lvera/INVESTIGACION_CUALITATIVA.pdf)

## IX. ANEXOS

### Anexo A. Leyes relacionadas con la Educación Especial en Guatemala

*La Unidad de Educación Especial, funciona en el Ministerio de Educación desde el año 1984 impulsando programas, proyectos y servicios de atención, dirigidos a la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, con base a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 1,2, 53, 71, 72, 73, 74, 94, 102 literal m), Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91 Título IV. Capítulo III, artículos del 47 al 51 ) Acuerdo Gubernativo 156-95 de creación del departamento de Educación Especial, Acuerdo Ministerial 830-2003 que avala la Política y Normativa de acceso a la Educación para la población con Necesidades Educativas Especiales, en donde se establece la responsabilidad del estado de atender a la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, tomando en cuenta los principios de Normalización, Integración, Equiparación de oportunidades, Educabilidad, Flexibilidad, e Inclusión.*

De acuerdo con la Ley de Protección Integral de la Niñez y adolescencia, Decreto Número 27 – 2003, los niños y niñas, adolescentes y adultos con necesidades especiales tienen los siguientes derechos:

#### SECCIÓN II

##### DERECHO A LA EDUCACIÓN, A LA CULTURA, AL DEPORTE Y A LA RECREACIÓN:

*Artículo 36: DERECHO INTEGRAL. Los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a recibir una educación integral. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley y a la justicia; con el propósito de prepararlo para una vida adulta cívica y responsable, asegurándoles:*

- a) *Igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela.*
- b) *El respeto recíproco y un trato digno entre educadores y educandos.*
- c) *La formación de organizaciones estudiantiles y juveniles con fines culturales, religiosos y otras que la ley no prohíba.*

*Artículo 37: EDUCACIÓN PÚBLICA La educación pública será gratuita, laica y obligatoria hasta el último año de grado diversificado.*

*Artículo 41: VALORES EN LA EDUCACIÓN. La educación en Guatemala asegurará, además de fomentar los valores plasmados en otras normas los siguientes:*

- a) *La promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.*
- b) *El respeto a sí mismo, a sus padres y demás personas e instituciones.*
- c) *El fomento y preservación los valores culturales, artísticos, étnicos, lingüísticos, de género y aprendizaje, costumbres y tradiciones propios del contexto social eliminando todas las formas de discriminación y exclusión por género, etnia, religión o condición económica.*
- d) *La preparación para una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de paz, tolerancia y amistad entre los pueblos.*
- e) *El desarrollo de un pensamiento autónomo, crítico y creativo.*
- f) *El respeto, conservación y cuidado del ambiente.*

*Artículo 42: INVESTIGACIONES. El Estado deberá estimular las investigaciones y tomará en cuenta las nuevas propuestas relativas a la pedagogía, didáctica, evaluación y metodologías que correspondan a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.*

### SECCIÓN III:

#### DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD DISCAPACITADA

*Artículo 46: VIDA DIGNA Y PLENA Los niños, niñas y jóvenes discapacitados física, sensorial y mentalmente, tienen derecho a gozar de una vida plena y digna.*

*Artículo 47: OBLIGACIÓN ESTATAL. El Estado deberá asegurar el derecho de los niños, niñas y jóvenes discapacitados a recibir cuidados especiales gratuitos. Dicho derecho incluye el acceso a programas de estimulación temprana, servicios de salud, rehabilitación, esparcimiento, así como la preparación para el trabajo, para lo cual promoverá, si no contara con servicios, su creación. Si fuera necesario y dentro de sus posibilidades, los referirá a centros privados, según el trámite administrativo establecido.*

*Artículo 48: ACCESO A INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. El Estado reconoce el derecho del niño, niña y joven discapacitados al acceso de información y comunicación, a la facilitación de accesos arquitectónicos para su integración y participación social.*

*Artículo 49: PREVENCIÓN. El Estado deberá promover, proveer y difundir programas de prevención, detección y referencias de las discapacidades, con los diferentes centros Institucionales para su diagnóstico y tratamiento oportuno, tanto a nivel institucional como comunitario.*

Todas estas leyes son reforzadas jurídicamente por lo estipulado en la Constitución Política de la República de Guatemala, en sus Artículos 71 y 72 los cuales rezan así:

*Artículo 71. Derecho a la educación.*

*Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.*

*Artículo 72. Fines de la educación.*

*La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.*

*Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los Derechos Humanos.*

*Decreto 58-2007**Ley de Educación Especial para las Personas con Necesidades Especiales*

*Artículo 1. Ámbito de Aplicación: La presente ley es de aplicación para todas las instituciones educativas, tanto públicas como privadas que, dentro del territorio nacional presten servicios educativos a niños y niñas, adolescentes y adultos.*

*Artículo 2. Objeto. Asegurar el acceso a los servicios y a la atención educativa con calidad a los niños, niñas, adolescentes y adultos, con capacidades especiales, en un marco de igualdad de oportunidades y condiciones, a efecto de desarrollar el desarrollo de sus capacidades sensoriales, cognitivas, físicas y emocionales, así como las habilidades y destrezas que faciliten su integración en la sociedad.*

*CAPITULO II, DEFINICIONES*

*Artículo 3. Definiciones. Para la correcta aplicación de la ley deben considerarse los siguientes términos:*

*a. Discapacidad: Es toda restricción o deficiencia física, mental, sensorial, del habla o lenguaje y visceral, ya sea de naturaleza permanente o temporal que limita la capacidad de las personas a ejercer una o más actividades de la vida diaria y que puede ser causada o agravada por el entorno físico, emocional o social. Para efectos de esta ley se entiende como una deficiencia que origine necesidades educativas permanentes y temporales en la población. PARA EL TEXTO*

*b. Educación Especial: es un servicio educativo, constituido por un conjunto de técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos, destinados a asegurar, de forma temporal o permanente, un proceso educativo integral, flexible, incluyente y dinámico para las personas con necesidades especiales.*

*c. Necesidades educativas especiales: Son las experimentadas por aquellas personas que, por circunstancias particulares, están en desventaja y tienen mayores dificultades para beneficiarse del currículo educativo correspondiente a su edad, por lo que requieren de técnicas o recursos especiales que faciliten su aprendizaje.*

*d. Centros Educativos regulares: Aquellos autorizados a brindar servicios educativos a niños, niñas, adolescente y adultos y unificar capacidades especiales.*

*e. Centros educativos especiales: Aquellos que funcionan para atender a niños y niñas, adolescente y adultos con capacidades especiales.*

CAPITULO III  
DISPOSICIONES GENERALES

*Artículo 4. Dirección General de Educación Especial. Se crea la Dirección General de Educación Especial, en adelante llamada DIGEESP, como una dependencia del Ministerio de Educación y como el ente encargado de la correcta aplicación de la presente ley y de todas aquellas políticas públicas tendentes al desarrollo y evolución de las personas con capacidades especiales.*

*Artículo 5. Funciones: La Dirección General de Educación Especial tiene como funciones principales las siguientes:*

- a. Proveer a los niños y niñas, adolescente y adultos con capacidades especiales los servicios necesarios para hacer posible su acceso a un currículo educativo de calidad, contribuyendo a que se logre su máximo desarrollo personal y social. Este acceso podrá ser a centros educativos regulares o a centros educativos especiales, dependiendo del nivel de capacidad especial.*
- b. Implementar estrategias para la detección y atención temprana de los centros educativos regulares de los niños, niñas, adolescentes y adultos con capacidades especiales sensoriales, cognitivas, físicas y emocionales con el fin de intervenir lo antes posible. A fin de evitar las consecuencias que estos conllevan.*
- c. Promover y normar en el ámbito educativo, social, laboral y económico estrategias de integración y participación de la sociedad para asegurar la inclusión, permanencia y éxito de las personas con necesidades educativas especiales en el ámbito educativo, social y laboral.*
- d. Proporcionar asesoría y apoyo técnico permanente a todos los centros educativos regulares y especiales públicos en forma obligatoria y los centros educativos regulares y especiales privados están obligados contratar de manera individual o colectiva entre centros educativos, asesorías y los apoyo técnicos necesarios para brindar la educación especial, con el propósito de mejorar la calidad de la oferta pedagógica que brindan y potenciar su capacidad para educar adecuadamente a sus alumnos, independientemente de sus condiciones personales.*
- e. Proporcionar la participación activa de los padres de familia o tutores de alumnos con capacidades especiales a fin de involucrarlos para que compartan el compromiso de las acciones previstas en el programa educativo diseñado para sus hijos.*

- f. Diseñar e implementar un programa específico de capacitación para docentes encargados de educar a las personas con capacidades especiales, así como el personal responsable de cada centro en coordinación con el Ministerio de Educación y otras entidades públicas y privadas.*
- g. Suscribir convenios con instituciones del Estado, universidades y otros sectores para implementar programas de educación especial en las escuelas públicas.*
- h. Ser el ente rector de los servicios de educación especial que se presten en el país, tanto de las instituciones educativas regulares y especiales, públicas y privadas.*
- i. Diseñar y realizar procesos de investigación, monitoreo y evaluación de los servicios de educación especial que se brindan en el país, así como publicar, periódicamente, los logros alcanzados.*

## Anexo B. Instrumentos

### Instrumento No. 1 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Lista de Cotejo

Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Jornada: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Llenar la casilla en blanco con X de acuerdo con lo que considere conveniente.

Aspecto a evaluar	Sí	No	No se observó
La ubicación de la institución es de fácil acceso.			
La institución se encuentra en un lugar seguro.			
Los medios públicos de transporte son de fácil acceso para la comunidad educativa.			
Si una persona no cuenta con vehículo propio puede transportarse fácilmente en transporte público.			
Es necesario caminar un largo tramo para llegar a la escuela o colegio.			
La ruta que conduce a la escuela o colegio se encuentra completamente asfaltada.			
La institución educativa cuenta con los servicios básicos de teléfono, agua y luz.			
Los estudiantes deben abandonar el establecimiento para recibir alguna de sus clases, como computación, mecanografía, física, etc.			
La institución cuenta con un plan de emergencia para situaciones de riesgo.			
Se cuenta con algún tipo de personal de seguridad.			

**Instrumento No. 2**  
**Evaluación de Viabilidad**  
**Lista de Cotejo**

Nombre de la Institución: \_\_\_\_\_

Persona Encargada: \_\_\_\_\_

Puesto: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Instituciones: Llene la casilla en blanco con una X de acuerdo a como considere que mejor corresponda.

<b>Aspecto a evaluar en la institución educativa...</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Está interesada en participar en el estudio sobre el proceso de integración que se está realizando.		
Tiene estudiantes integrados dentro de las aulas regulares.		
Autoriza a que se observe el proceso de integración dentro del aula.		
Está de acuerdo en que los participantes llenen los instrumentos de evaluación, como entrevistas y listas de cotejo, que sean requeridos para completar este estudio.		
Está dispuesta a compartir los documentos que le sean solicitados como listas de inscripción, asistencia y registros de rendimiento.		
Considera que los padres de familia estarían de acuerdo con responder algunas preguntas.		
Autoriza a los maestros a proporcionar la información que se les solicite sobre el proceso de integración.		
Considera que los maestros tendrán la disposición necesaria para proporcionar la información que se le solicite.		
Le interesa recibir información sobre cómo facilitar el proceso de integración dentro del aula.		
Conoce las leyes más recientes en educación especial.		

### Instrumento No. 3

#### GUÍA DE OBSERVACIÓN AL MAESTRO DE GRADO

Fecha: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Marque en el siguiente cuadro el aspecto que mejor corresponda.

ASPECTO A OBSERVAR El maestro...	SÍ	NO	ALGUNAS VECES	NO SE OBSERVÓ
1. Incluye dentro de su planificación competencias para estudiantes integrados.				
2. Prepara material para niños y niñas con necesidades educativas especiales.				
3. Realiza adecuaciones curriculares.				
4. Integra a los niños y niñas con necesidades educativas especiales dentro de todas las actividades de clase.				
5. Se comunica de manera directa con niños y niñas integradas.				
6. Toma en cuenta los intereses de los alumnos integrados.				
7. Propicia la participación de los niños y niñas con características diferenciadas dentro de la clase.				
8. Incluye dentro de su planificación un programa en valores.				
9. Mantiene comunicación directa con el área de psicopedagogía.				
10. Se esfuerza por alcanzar los objetivos propuestos con alumnos integrados.				
11. Muestra buena disposición para ayudar, cuando es necesario, a los alumnos con capacidades diferenciadas.				
12. Mantiene comunicación frecuente con padres de familia de niños y niñas con necesidades educativas diferenciadas.				
13. Toma en cuenta necesidades de aprendizajes diferentes al impartir su clase.				
14. Muestra conocimiento sobre capacidades diferenciadas.				
15. Hace uso de refuerzos positivos.				
16. Utiliza una metodología tradicional.				
17. Hace uso de una metodología dinámica y experimental.				
18. Muestra empatía al trabajar con alumnos integrados.				
19. Respeta diferencias individuales.				
20. Demuestra responsabilidad en su trabajo.				

### Instrumento No. 4

#### ESCALA DE CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE DESEMPEÑO DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS DIFERENCIADAS DENTRO DEL AULA

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**Instrucciones.** De acuerdo con la siguiente escala de calificación llene los siguientes cuadros como considere conveniente.

No se Observó	Bajo	Bueno	Excelente
0	1	2	3

ASPECTO A OBSERVAR	CALIFICACIÓN
1. Participa en todas las actividades propuestas por la maestra.	
2. Se comunica de manera efectiva con su maestra.	
3. Se comunica de manera efectiva con sus compañeros de clase.	
4. Asiste regularmente al colegio.	
5. Sigue instrucciones.	
6. Conoce la rutina a seguir dentro de la clase.	
7. Está atento a cambios de periodo.	
8. Cuenta con material necesario para trabajar.	
9. Tiene buena disposición hacia el trabajo por hacer.	
10. Se esfuerza por hacer un buen trabajo.	
11. Cumple con las tareas asignadas.	
12. Participa en actividades de grupo.	
13. Disfruta de la relación con sus compañeros.	
14. Trabaja de manera independiente.	
15. Solicita ayuda cuando es necesario.	
16. Su conducta es la esperada dentro del aula.	

### Instrumento No. 5

#### GUÍA DE OBSERVACIÓN DE ACTITUDES DE ESTUDIANTES SIN NINGUNA DIFICULTAD APARENTE HACIA NIÑOS CON CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADAS

Grado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Instrucciones. Marque la casilla que considere conveniente con una X.

<b>ASPECTO A OBSERVAR</b> <b>Las y los estudiantes...</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>ALGUNAS VECES</b>	<b>NO SE OBSERVÓ</b>
1. Muestran interés por relacionarse con niños y niñas con características diferenciadas.				
2. Incluyen a los alumnos integrados dentro de sus actividades de juego.				
3. Toman en cuenta a estudiantes integrados para actividades fuera del colegio.				
4. Muestran interés por saber cuál es la dificultad de sus compañeros con necesidades de aprendizaje diferente.				
5. Tienen buena disposición para ayudar cuando es necesario a sus compañeros integrados.				
6. Eligen eventualmente a un niño o niña con necesidades de aprendizaje diferentes como compañero de trabajo.				
7. Conocen los gustos e intereses de sus compañeros con necesidades educativas diferentes.				
8. Se interesan por saber qué sucede cuando su compañero integrado no asiste al colegio.				
9. Disfrutan de la compañía de los niños y niñas con necesidades especiales tanto como la de sus otros compañeros.				
10. Muestran buena disposición hacia compartir con sus compañeros integrados.				

## Instrumento No. 6

### LISTA DE COTEJO SOBRE ASPECTOS A EVALUAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Fecha: \_\_\_\_\_

Instrucciones. Llene la casilla en blanco con una X, de acuerdo a como considere que mejor corresponda.

ASPECTO A EVALUAR	PRESENTE	AUSENTE
1. La institución educativa cuenta con instalaciones apropiadas para atender a niños con características diferenciadas.		
2. El número de estudiantes de las diferentes clases está bien distribuido de manera que pueda darse la atención necesaria a todos los estudiantes.		
3. El horario de clases es el apropiado para atender las necesidades del alumnado.		
4. Las aulas de clase cuentan con la iluminación necesaria.		
5. Las aulas de clase cuentan con suficiente ventilación.		
6. El mobiliario de clase es adecuado a las necesidades de todos los estudiantes.		
7. La institución educativa cuenta con el material didáctico necesario para atender a los niños y niñas con características diferenciadas.		
8. El número de personal es suficiente para atender las diferentes áreas de trabajo de la institución.		
9. La institución educativa se esfuerza con capacitar regularmente a su personal sobre "educación especial"		
10. Las autoridades educativas cuentan con conocimientos especializados sobre educación especial.		
11. La institución educativa propicia actividades que fomenten la integración de todos sus estudiantes.		
12. Las autoridades educativas mantienen comunicación frecuente con padres de familia en general.		
13. Las autoridades educativas mantienen abiertas las vías de comunicación con todo su personal.		
14. La institución educativa supervisa que el proceso de integración se lleve de manera efectiva dentro de cada clase.		
15. Las autoridades educativas están al tanto de leyes y normativas de ley relacionadas con educación especial.		
16. Supervisa la presencia de objetivos relacionados con el fortalecimiento de valores en el plan anual de cada maestro.		
17. Tiene a la vista dentro de sus instalaciones material explícito de fortalecimiento de valores.		

**Instrumento No. 7**  
**ENTREVISTA A MAESTROS**

Institución: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Responda a las siguientes preguntas de acuerdo con su propia experiencia y vivencia.

1. ¿Cuántos años tiene de trabajar en esta institución?  
\_\_\_\_\_
2. ¿Ha tenido alguna experiencia previa de trabajar algún tipo de discapacidad? ¿dónde?  
\_\_\_\_\_
3. ¿Tiene estudios especializados en educación especial?  
\_\_\_\_\_
4. ¿Qué entiende usted por integración?  
\_\_\_\_\_
5. ¿Cuántos niños o niñas con alguna necesidad diferenciada tiene dentro de su aula?  
\_\_\_\_\_
6. ¿Qué tipo de característica diferenciada presentan estos estudiantes?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
7. Mencione dos experiencias agradables que haya tenido con sus alumnos con necesidades educativas diferentes  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
8. Mencione por lo menos dos de las experiencias que le han ocasionado frustración al trabajar con estos estudiantes  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. ¿Qué tipo de ayuda le gustaría recibir para mejorar su trabajo de integración dentro del aula?  
\_\_\_\_\_
10. ¿Ha recibido algún tipo de capacitación para trabajar la integración dentro del aula?, ¿Cuál?  
\_\_\_\_\_
11. ¿Le gustaría agregar algún comentario?  
\_\_\_\_\_

**Instrumento No. 8**  
**ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA**

Institución Educativa: \_\_\_\_\_

Nombre del padre: \_\_\_\_\_

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Responda a las siguientes preguntas donde se indica.

1. ¿Presenta su hijo/hija algún tipo de necesidad educativa diferente? ¿Cuál?  
\_\_\_\_\_
2. ¿Qué medio ha consultado para informarse sobre la característica diferencial que presenta su hijo o hija? (doctores, maestros, televisión, libros, conferencias, etc.)  
\_\_\_\_\_
3. ¿Qué entiende usted por integración?  
\_\_\_\_\_
4. ¿Es esta la primera vez que su hijo o hija asisten al colegio o escuela? Si la respuesta es NO indique a qué otra institución educativa asistió anteriormente.  
\_\_\_\_\_
5. ¿Ha tenido alguna dificultad o problema para que acepten a su hijo o hija en algún colegio o escuela?, ¿cuál?  
\_\_\_\_\_
6. ¿Por qué considera usted que es importante que su hijo o hija asista al colegio?  
\_\_\_\_\_
7. ¿Conoce usted las leyes que apoyan la Educación Especial en Guatemala?  
\_\_\_\_\_
8. ¿Cuáles han sido las mayores satisfacciones para usted de que su hijo o hija asista al colegio?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. ¿Cuáles han sido los mayores problemas que ha enfrentado usted en la escuela o colegio donde asiste su hijo o hija?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. ¿Piensa usted seguir apoyando a su hijo o hija en el proceso educativo del que forma parte actualmente? ¿Por qué?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**Instrumento No. 9**  
**RÚBRICA PARA EVALUAR LA PARTICIPACIÓN DE PADRES DE NIÑOS CON**  
**CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADAS EN EL PROCESO EDUCATIVO**

Nombre del Niño: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_

<b>Criterio</b>	<b>Muy bien</b>	<b>Bien</b>	<b>Necesita mejorar</b>
Asistencia a sesiones programadas	Por lo menos uno de los padres asiste a todas las sesiones programadas por la institución.	Uno de los padres asiste a la mayoría de las sesiones programadas por la institución.	Uno de los padres asiste a algunas de las sesiones programadas por la institución.
Comunicación con maestro o maestra de grado	Por lo menos uno de los padres mantiene comunicación frecuente con el maestro o maestra de clase.	Por lo menos uno de los padres mantiene algún tipo de comunicación con el maestro o maestra de clase.	Ninguno de los padres mantiene comunicación con el maestro o maestra de clase.
Supervisión de tareas asignadas	Los padres supervisan diariamente las tareas del estudiante.	Los padres supervisan algunas veces las tareas del estudiante.	Los padres no supervisan las tareas del estudiante.
Apoyo a estudiante en actividades de colegio	Los padres apoyan a sus hijos o hijas en todas las actividades de colegio.	Los padres apoyan a sus hijos o hijas de vez en cuando en actividades de colegio.	Los padres no apoyan a sus hijos o hijas en actividades de colegio.
Material de trabajo	Los padres se aseguran de que su hijo o hija cuente siempre con el material de trabajo que necesite.	Los padres proporcionan casi siempre los materiales de trabajo a su hijo o hija.	Los padres proporcionan algunas veces a su hijo o hija el material de trabajo necesario.
Aceptación de dificultad presentada por el estudiante	Los padres comprenden y aceptan la dificultad presentada por su hijo o hija.	Los padres en ocasiones aceptan la dificultad que presenta su hijo o hija.	Los padres no comprenden ni aceptan la dificultad presentada por su hijo o hija
Flexibilidad	Los padres son flexibles ante posibles situaciones que podrían presentarse dentro de la escuela o en casa.	Los padres son flexibles casi siempre ante posibles situaciones que podrían presentarse dentro de la escuela o en casa.	Los padres no son flexibles ante posibles situaciones que podrían presentarse dentro de la escuela o en casa.
Interés por informarse	Los padres del estudiante se interesan por obtener y conocer información sobre la dificultad presentada por su hijo o hija.	Los padres del estudiante se interesan por conocer algunos aspectos relacionados con la dificultad de su hijo o hija.	Los padres no muestran ningún interés por informarse o conocer más sobre la dificultad presentada por su hijo o hija.

## Anexo C. Fotografías

Escuela Víctor Manuel Moraga,  
San Miguel Petada



Escuela Los Planes, Villa Nueva



Colegio Educare, San Lucas  
Sacatepéquez



Escuela Víctor Manuel Moraga,  
San Miguel Petapa



Escuela Isidoro Zarco Alfasa,  
San José El Golfo



Escuela Elena Morales Orantes,  
Villa Canales



Escuela Morales Orantes,  
Villa Canales



Colegio Mi Mundo Pequeñito,  
Villa Nueva



Colegio Educare,  
San Lucas, Sacatepéquez



Colegio Mundo de Pequeños  
San Miguel Petapa



Escuela San Antonio, Villa Nueva



Escuela Los Planes, Villa Nueva



